CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA - CAUCA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CCDT -CAL-INF-001
		Versión: 01
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha: 02/03/2026
		Página 1 de 58

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2026

CONSORCIO CCDT

PUERTO TEJADA - CAUCA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	Giovanny Charria Bedoya	Oscar Eduardo Tobar
HSEQ	Coordinador General	Representante legal

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4

2. GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL 4

2.1. Seguimiento a las condiciones contractuales vigentes 5
2.2. Cumplimiento legal y documental 6
2.3. Cumplimiento de garantías y modificaciones contractuales 8
2.4. Balance del componente legal 8

3. GESTIÓN TÉCNICA 9

3.1. Actividades ejecutadas en el mes 9
3.2. Resultados y avance del periodo 11
3.3. Indicadores del proceso 12
3.4. Dificultades y acciones adoptadas 12
3.5. Compromisos para el próximo mes 12
3.6. Registro fotográfico y soportes del proceso frente fibra óptica 13
3.7. Registro fotográfico y soportes del proceso frente obras civiles 14

4. GESTIÓN FINANCIERA 31

4.1. Actividades ejecutadas en el mes 31
4.2. Resultados y avance del periodo 32
4.3. Indicadores del proceso 32
4.4. Dificultades y acciones adoptadas 32
4.5. Compromisos para el próximo mes 32
4.6. Ejecución financiera del contrato 32

5. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL 35

5.1. Actividades ejecutadas en el mes 35
5.2. Resultados y avance del periodo 36
5.3. Indicadores del proceso 37
5.4. Dificultades y acciones adoptadas 38

5.5. Compromisos para el próximo mes 38
5.6. Registro fotográfico y soportes del proceso 39

6. ACTIVIDADES E INTERVENCIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA 42

7. COMPONENTE AMBIENTAL 43
7.1. Actividades ejecutadas en el mes 43
7.2. Resultados y avance del periodo 43
7.3. Indicadores del proceso 44
7.4. Dificultades y acciones adoptadas 44
7.5. Compromisos para el próximo mes 45
7.6. Registro fotográfico y soportes del proceso 45

8. CONCLUSIONES 45

9. ANEXOS.....46

9. APROBACIÓN DEL INFORME 47

1. INTRODUCCIÓN

Presentar de manera consolidada las actividades ejecutadas, los resultados alcanzados, los indicadores de gestión, las dificultades presentadas y los compromisos establecidos durante el mes de agosto de 2026, en cada uno de los procesos del Sistema de Gestión del Consorcio, con el fin de evidenciar ante la Entidad y la Interventoría el cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos, legales, de calidad, de seguridad y salud en el trabajo, ambientales y financieros del Contrato CTO-093-2026.

El informe cubre las actividades desarrolladas entre el 01 y el 31 de agosto de 2026 y aplica a los ocho procesos definidos en el mapa de procesos del proyecto: Direccionamiento Estratégico (GER), Gestión de Calidad (CAL), Gestión Jurídica y Contractual (JUR), Gestión Técnica (TEC), Gestión Administrativa (ADM), Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Gestión Ambiental (AMB) y Gestión Financiera (FIN). Para cada proceso se reportan las actividades ejecutadas, los avances y resultados, los indicadores del periodo, las dificultades identificadas con sus acciones de tratamiento y los compromisos para el mes siguiente.

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, el Consorcio dio continuidad a la fase de implementación del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión – CCTV del municipio de Puerto Tejada, mediante la ejecución simultánea de actividades correspondientes a los frentes de fibra óptica, obras civiles, postería, adecuaciones del Centro de Control y Monitoreo – CCM, control de materiales.

2. GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Durante el mes de agosto de 2026 la gestión jurídica y contractual del Contrato de Obra No. 093 de 2026 se consolidó a partir del registro de correspondencia electrónica del Consorcio y se desarrolló en cuatro frentes: el seguimiento a los requerimientos formulados por la Interventoría en relación con las condiciones contractuales vigentes; los hechos delictivos que afectaron la infraestructura de fibra óptica instalada y las denuncias penales interpuestas; las actuaciones surtidas ante la Fiscalía General de la Nación con ocasión de dichas denuncias; y las gestiones adelantadas ante la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana y la Policía Nacional en materia de seguridad para la ejecución del proyecto.

En razón de las situaciones de orden público que se han venido presentando en el municipio, y teniendo en cuenta los diferentes hechos que han afectado la seguridad e integridad de los trabajadores que desarrollan sus actividades en territorio, se han

evidenciado situaciones como el hurto de elementos y herramientas de trabajo, así como amenazas de muerte dirigidas al personal.

Ante estos hechos y con el propósito de garantizar condiciones mínimas de seguridad para el desarrollo de las actividades programadas, se llevó a cabo un Consejo de Seguridad el día 01 de septiembre de 2026, en el cual se analizaron las situaciones presentadas y se establecieron diferentes medidas preventivas y de acompañamiento.

Como resultado de dicho Consejo de Seguridad, se determinó, entre otras medidas, la necesidad de contar con el acompañamiento de la Fuerza Pública en los diferentes puntos de instalación e intervención, especialmente durante los momentos en que se requiera el ingreso y permanencia de los trabajadores para el desarrollo de actividades operativas.

Este acompañamiento tendrá como finalidad brindar mayor seguridad al personal, prevenir la ocurrencia de nuevos hechos que puedan poner en riesgo su integridad física y facilitar el desarrollo de las actividades en los puntos establecidos, siempre que las condiciones de seguridad así lo requieran.

En este sentido, se continuará realizando la coordinación correspondiente con las autoridades competentes, con el fin de evaluar las condiciones de orden público y adoptar oportunamente las medidas necesarias para proteger a los trabajadores y garantizar, en la medida de lo posible, la continuidad de las actividades previstas en el municipio.

Los numerales siguientes detallan el seguimiento contractual, el cumplimiento legal y documental, el estado de garantías y modificaciones y el balance general del componente legal del período.

2.1 SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES

Durante el mes de agosto, en desarrollo de la ejecución contractual, el Consorcio atendió los distintos requerimientos formulados por la Interventoría relacionados con la afectación de la infraestructura y las condiciones de seguridad de la obra. Estos requerimientos estuvieron orientados a la justificación técnica de la demora en la llegada del material y la programación de la visita al centro de acopio; la presentación del informe de medidas de prevención, protección y mitigación; la remisión de información complementaria sobre las afectaciones de fibra óptica; la entrega de la documentación técnica correspondiente a los postes suministrados; y la formulación de un plan de contingencia frente a las condiciones de seguridad advertidas en campo.

Los requerimientos fueron atendidos dentro de los plazos establecidos por la Interventoría, mediante las comunicaciones correspondientes y las respuestas radicadas los días 20 y 23 de agosto de 2026. En particular, se presentó el informe de medidas de prevención, protección y mitigación adoptadas unilateralmente por el Contratista frente a la afectación reiterada de la infraestructura, documento que posteriormente fue invocado como antecedente para evitar la duplicidad de respuesta frente al requerimiento relacionado con el plan de contingencia.

En desarrollo de estas actuaciones, se precisó que las medidas de prevención adoptadas por el Contratista no sustituyen la obligación de las entidades competentes de garantizar condiciones de seguridad razonables para la ejecución de un proyecto cuya finalidad es, precisamente, el fortalecimiento de la seguridad pública municipal. Esta precisión sirvió de fundamento para la gestión en materia de seguridad desarrollada durante el período.

Durante el mes, el Consorcio remitió y recibió quince (15) comunicaciones relacionadas con las materias objeto de este numeral. Además de las respuestas a los requerimientos de la Interventoría anteriormente descritos, el 07 de agosto se informó a la Interventoría, a las Secretarías de Planeación y de Gobierno y a la Policía Nacional sobre el hecho delictivo ocurrido el 06 de agosto. El 13 de agosto se solicitó a la Alcaldía Municipal, a Gases de Occidente, a EARPA y a Afrocaucana de Aguas la verificación de redes de servicios públicos en los puntos de instalación del sistema de CCTV, gestión que fue consolidada el 29 de agosto mediante la comunicación correspondiente. Asimismo, el 17 de agosto la Interventoría requirió la presentación del plan de contingencia.

La segunda quincena del mes concentró la mayor densidad de actuaciones. El 20 de agosto, el Consorcio atendió tres actuaciones independientes en la misma jornada: la respuesta al requerimiento relacionado con el plan de contingencia, la remisión de información complementaria sobre las afectaciones de fibra óptica y la respuesta al requerimiento de la Fiscalía General de la Nación. El 25 de agosto se presentó el informe consolidado mediante el cual se remitieron las denuncias correspondientes a los hechos ocurridos los días 06 y 19 de agosto. Posteriormente, el 27 de agosto se remitió la comunicación relacionada con el hecho ocurrido el 21 de agosto. Estas comunicaciones fueron reenviadas ese mismo día a la Jefatura Departamental de Policía, ante la falla de entrega reportada por las cuentas institucionales inicialmente utilizadas.

Del examen del registro se desprende que, durante el período, ningún requerimiento formulado por la Interventoría ni por la Fiscalía quedó sin respuesta. Las respuestas se produjeron, en todos los casos, dentro de los plazos fijados por el respectivo requirente y, en el caso del requerimiento fiscal, dentro de las doce horas y cincuenta y dos minutos

siguientes a su recepción. Asimismo, cada actuación cuenta con soporte de envío verificable, según se relaciona en el numeral 3.4.3 de este informe.

Como resultado de la reiteración de los hechos delictivos y de las solicitudes de acompañamiento policial formuladas por el Consorcio desde julio de 2026, la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana del municipio de Puerto Tejada avocó conocimiento del asunto y lo sometió a consideración del Consejo de Seguridad Municipal. De esta instancia se derivó la convocatoria de una reunión de seguridad con la Policía Nacional, en la cual dicha institución asumió el compromiso de acompañamiento permanente al personal técnico del Consorcio en los cinco (5) puntos identificados como críticos en el sector oriente del municipio, así como la implementación de patrullaje constante sobre los tramos en los que se encuentra tendida la fibra óptica del proyecto.

Este compromiso es consecuencia directa de la insistencia sostenida por el Consorcio durante los meses de julio y agosto, documentada en las comunicaciones remitidas el 09 y el 28 de julio y reiterada en cada informe de hecho delictivo posterior, en el sentido de que el acompañamiento policial no constituye una mera liberalidad institucional, sino una condición necesaria para la protección de una infraestructura destinada a ser entregada a la propia Policía Nacional como herramienta de seguridad ciudadana.

2.2 CUMPLIMIENTO LEGAL Y DOCUMENTAL

Durante el período objeto del presente informe se registraron tres hechos independientes de hurto y vandalismo contra la infraestructura de fibra óptica instalada, con una afectación total aproximada de 3.758 metros lineales, de los cuales 731 metros fueron posteriormente recuperados. Todos los hechos fueron puestos en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación mediante las respectivas denuncias formales y comunicados a la Interventoría, a las Secretarías de Planeación y de Gobierno y a la Policía Nacional, mediante los oficios relacionados en el numeral 3.2.1.

El primer hecho se presentó el 06 de agosto de 2026, en la vía Cali–Puerto Tejada, sector Ciudad del Sur, y comprometió aproximadamente 1.100 metros de fibra óptica, correspondientes a 800 metros hurtados y 300 metros incinerados deliberadamente. La denuncia correspondiente fue remitida como anexo del Oficio CONCDDT-047-2026.
El segundo hecho ocurrió el 19 de agosto de 2026, en la Ruta Norte, entre el punto P-2 (CAIF) y el punto P-1 (salida a Candelaria), con una afectación aproximada de

1.778 metros de fibra óptica, discriminados en 1.047 metros hurtados y 731 metros vandalizados, estos últimos posteriormente recuperados por el Consorcio. La denuncia fue radicada bajo el número 2026082102308.

El tercer hecho tuvo lugar el 21 de agosto de 2026, en la Ruta Oriente del municipio de Puerto Tejada, y afectó aproximadamente 880 metros de fibra óptica, entre material hurtado y material vandalizado. La denuncia correspondiente fue remitida como anexo del Oficio CONCDDT-048-2026.

Los tres hechos presentan elementos comunes, particularmente por su reiteración sobre corredores viales próximos entre sí y su ocurrencia en un período inferior a un mes. Esta circunstancia fue expresamente puesta de manifiesto en las respectivas noticias criminales, para efectos de que la autoridad competente valore la eventual existencia de conexidad procesal entre las investigaciones.

Adicionalmente, en respuesta al Oficio COINT-OF-46-2026, se informó a la Interventoría sobre un hecho sobreviniente ocurrido el 14 de agosto de 2026, en el sector Cuatro Esquinas. No obstante, de acuerdo con el registro documental correspondiente al período, no se acredita la presentación de una denuncia penal independiente respecto de este hecho.

La estructuración de cada denuncia fue sometida a revisión jurídica previa a su radicación, comprendiendo la identificación de la conducta punible, la descripción del *modus operandi*, la cuantificación del material sustraído o destruido y, cuando correspondió, la acreditación de la cadena de custodia del material recuperado.

Esta revisión tuvo como propósito garantizar la debida correspondencia entre los hechos técnicamente verificados en campo y la información consignada en cada noticia criminal.

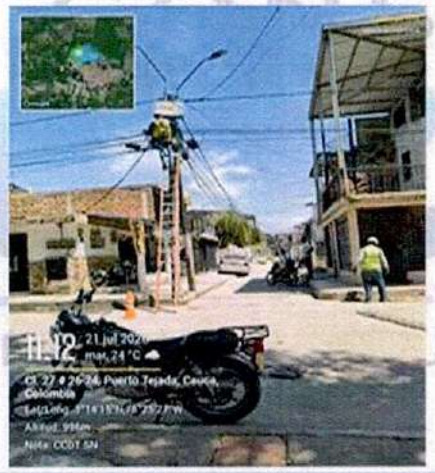
Las denuncias correspondientes a los hechos ocurridos el 06 y el 19 de agosto de 2026 fueron remitidas conjuntamente, como anexos del Oficio CONCDDT-047-2026, a la Interventoría, a las Secretarías de Planeación y de Gobierno y a la Policía Nacional, como soporte documental unificado de las actuaciones penales adelantadas por el Consorcio. Por su parte, el hecho ocurrido el 21 de agosto de 2026 fue reportado de manera independiente mediante el Oficio CONCDDT-048-2026, al cual se anexó la respectiva denuncia.

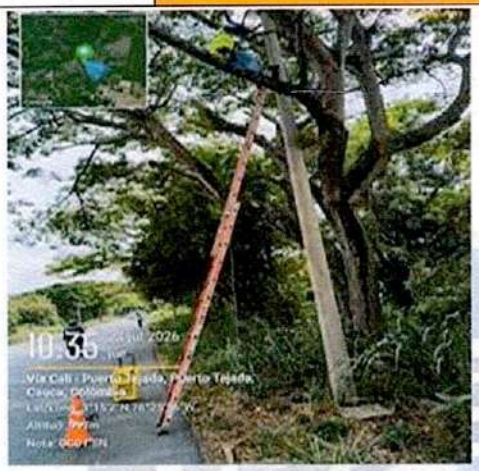
En cuanto a la actuación procesal, el 20 de agosto de 2026, la Unidad de Intervención Temprana de la Fiscalía (CAF Puerto Tejada, Cauca) requirió al Consorcio, dentro de la noticia criminal NUNC 190016000601202624154, información

adicional necesaria para el avance de la investigación, con fundamento en el deber de colaboración establecido en el artículo 67 de la Ley 906 de 2004. El Consorcio atendió el requerimiento el mismo día y suministró los datos de contacto del profesional técnico competente para ampliar la información solicitada por el despacho fiscal, dentro de las doce (12) horas y cincuenta y dos (52) minutos siguientes a la recepción del requerimiento.

En consecuencia, el Consorcio ha mantenido un seguimiento activo de las actuaciones penales en curso, que trasciende la presentación formal de las denuncias e incluye la atención oportuna de los requerimientos formulados por la Fiscalía en desarrollo de las respectivas investigaciones, así como la disposición de los soportes técnicos y documentales necesarios para contribuir con el esclarecimiento de los hechos.

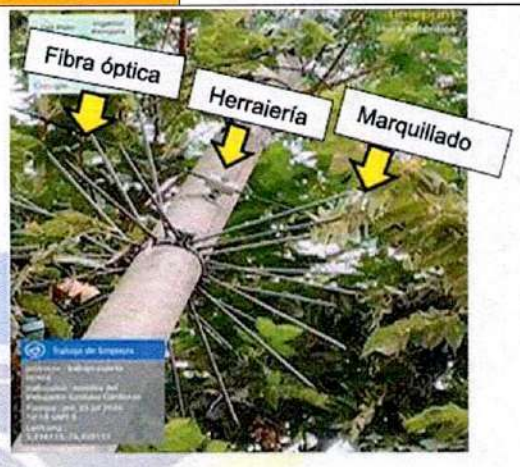


Foto 1	Foto 2
	
17 de julio de 2026 Ruta Occidente Vestido de postes	18 de julio 2026 Ruta Occidente, se realiza vestido de postes desde el punto P-33 al P-32.
Foto 3	**Foto 4**
	
21 de julio de 2026 Ruta Occidente vestido de postes Parque villa clarita hacia Vrda Unidas	22 de julio de 2026 Ruta Occidente tendido de fibra óptica entre el hospital y ciudad del sur



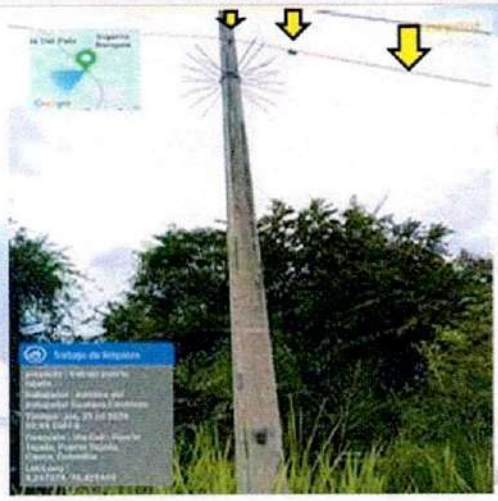
23 de julio de 2026 Ruta Occidente, tendido de Fibra Óptica Hospital – Ciudad del Sur

Foto 11



23 de julio de 2026 Ruta Occidente, como evidencia en la imagen el poste cuenta con los herrajes, tendido de fibra y marquillado.

Foto 12



23 de julio de 2026 Ruta Occidente, como evidencia en la imagen el poste cuenta con los herrajes, tendido de fibra y marquillado.



23 de julio de 2026 Ruta Occidente, como evidencia en la imagen el poste cuenta con los herrajes, tendido de fibra y marquillado.





2.3 CUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Actuación	Fecha	Objeto
Otro Sí No. 1	27 de marzo de 2026	Modificación del esquema remuneratorio
Otro Sí No. 2	13 de abril de 2026	Modificación del porcentaje de anticipo
Sin actuación contractual	Mayo de 2026	No se registraron modificaciones, adiciones, prórrogas u otras actuaciones contractuales durante el mes.
Sin actuación contractual	Junio de 2026	No se registraron modificaciones, adiciones, prórrogas u otras actuaciones contractuales durante el mes.
Sin actuación contractual	Julio de 2026	No se registraron modificaciones, adiciones, prórrogas u otras actuaciones contractuales durante el mes.
Sin actuación contractual	Agosto de 2026	No se registraron modificaciones, adiciones, prórrogas u otras actuaciones contractuales durante el mes.

2.4 BALANCE DEL COMPONENTE LEGAL

La representación legal del Consorcio interpuso oportunamente las tres denuncias penales correspondientes a los hechos ocurridos entre el 06 y el 21 de agosto de 2026, y les dio seguimiento activo ante los requerimientos posteriores de la Fiscalía General de la Nación.

Cada requerimiento formulado por la Interventoría en relación con la afectación de la infraestructura y las condiciones de seguridad fue atendido dentro de los plazos contractualmente exigibles, con precisión técnica y sin duplicidad de información.

La insistencia sostenida ante la Secretaría de Gobierno derivó en la asunción, por parte de la Policía Nacional, de un compromiso concreto de acompañamiento permanente en los cinco puntos críticos del sector oriente y de patrullaje constante sobre los tramos de fibra óptica instalada, resultado que responde directamente a la gestión jurídica y administrativa adelantada durante el período.

De acuerdo a lo coordinado en el consejo de seguridad se realizaron algunos compromiso de parte de la fuerza pública como por ejemplo que en el mes de septiembre, se materializara de manera efectiva el compromiso de acompañamiento asumido por la Policía Nacional en los puntos críticos identificados y confirmar la radicación de la denuncia penal por el hecho sobreviniente del 14 de agosto de 2026 (sector Cuatro Esquinas).



3.GESTIÓN TÉCNICA

La Gestión Técnica comprende la ejecución controlada de las actividades requeridas para la implementación del sistema CCTV, de acuerdo con los estudios, diseños, especificaciones técnicas y procedimientos aprobados, así como la verificación de su conformidad mediante inspecciones, ensayos y pruebas antes de la liberación de cada etapa.

Actividades ejecutadas en el mes	Durante el período comprendido entre el **01 y el 31 de agosto de 2026**, el Consorcio dio continuidad a la fase de implementación del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión – CCTV del municipio de Puerto Tejada, mediante la ejecución simultánea de actividades correspondientes a los frentes de **fibra óptica, obras civiles, postería, adecuaciones del Centro de Control y Monitoreo – CCM, control de materiales.** **Análisis de precios unitarios de canalización** APU DE 46 PUNTOS DE CANALIZACIÓN .xlsx - Hojas de cálculo de Google En el **frente de fibra óptica**, entre el 01 y el 05 de agosto no fue posible continuar el tendido en la Ruta Occidente debido a la indisponibilidad inmediata de fibra óptica ADSS de 24 hilos SPAN 100. El material fue adquirido fuera de la región debido a la limitada disponibilidad existente y fue recibido el **05 de agosto de 2026**, correspondiente a un carrete de 4.000 metros, referencia ADSS-24B1-100M-S G.652D, identificado con No. **2511009600077.**

Previo a su instalación, el **06 de agosto de 2026** se efectuó la prueba OTDR sobre las 24 fibras del carrete **(Ver anexo 5)**, evaluando continuidad, longitud, atenuación, eventos reflectivos y no reflectivos, cortes, empalmes y macrocurvaturas. El registro técnico determinó una longitud aproximada de **4,079 km**, con concepto final **ACEPTADO** para instalación.

Una vez liberado técnicamente el material, se reanudaron las actividades en la **Ruta Occidente**, ejecutándose tendido, tensionado, fijación y marquillado; continuidad entre Estación La Isabela y P-19 Parque Villa Clarita; avance hacia P-34 Veredas Unidas y actividades entre P-19 Parque Villa Clarita y P-46 Bosque del Limonar, acompañadas de revisiones técnicas de los tramos ejecutados.

Durante el mes de agosto el f**rente de fibra óptica se presentó 3 afectaciones de seguridad** en las rutas Occidente, Norte y Oriente, los cuales fueron documentando mediante informe y respectivas denuncias **(Ver anexo 6)**

Como medida de continuidad y mitigación, se realizó seguimiento técnico al sector afectado, gestión ante las autoridades competentes, documentación fotográfica y georreferenciada, coordinación de medidas preventivas y definición de ejecutar la reposición de los tramos afectados durante la etapa final del tendido, reduciendo el período de exposición de la infraestructura instalada. Asimismo, se proyectó la adquisición de un carrete adicional para cubrir la reposición del material afectado.

En el **frente de obras civiles y adecuaciones**, durante agosto se mantuvieron activos los trabajos correspondientes a infraestructura complementaria para los puntos CCTV y al CCM. Entre las actividades desarrolladas se encuentran:

- Construcción, fundida, terminación de cajas de registro para los puntos nuevos y adecuación para los puntos existentes.
- Excavaciones y apertura de huecos para postería.
- Hincada e instalación de postes.
- Preparación y fundida de tapas para cajas de registro.

- Adecuaciones físicas del CCM: Impermeabilización de la totalidad del área, techo y paredes, resane, suministro e instalación de puertas de entrada metálica en aluminio tipo pesado y vidrio opalizado, brazo basculante, acondicionamiento del cuarto de equipos, cerramiento y adecuación, puerta metálica interruptor individual de encendido de luces, suministro e instalación de techo falso en Driwall en el área del CCM y cuarto de equipos, con estructura metálica autoajustable.

Durante la primera parte del mes se ejecutaron trabajos en el CCM y en sectores como Villa Clarita, Calle 25 con Carrera 18, Parque Principal, Acueducto, Carrera 14 con Calle 16, Parque Santa Elena, Hospital y Bosques del Limonar.

Entre el 11 y el 17 de agosto se continuó con la preparación de infraestructura para postería y adecuación de cajas. En este período se evidenció una interferencia con una tubería de agua durante excavaciones en el **sector Punto Rico** y se registró una situación de seguridad en P-3 Esquina Daniel que condicionó temporalmente la ejecución de dicho punto.

Entre el 18 y el 24 de agosto se prepararon áreas para cajas de registro en Carrera 19 con Calle 23, Palermo y Bosques del Limonar; se verificaron ubicaciones para postería; se ejecutaron aperturas de huecos en Veredas Unidas y Estación de Servicio Coomotoristas y el **21 de agosto se efectuó la hincada de cinco (5) postes** correspondientes a Veredas Unidas, El Triunfo, Villa Olímpica, Estación de Servicio Coomotoristas y Altos de París. Asimismo, se adelantaron fundidas de cajas en Palermo, Carrera 19 con Calle 23 y Bosques del Limonar.

Durante la última semana del mes se concentró la ejecución en cajas de registro: se realizaron actividades en La Villa, Palermo, Carrera 19 con Calle 23, Estación de Servicio Coomotoristas, Bosques del Limonar, Veredas Unidas, Fiscalía, Alcaldía, Parque Santa Elena y Acueducto. Adicionalmente, el **27 de agosto se realizó la fundida de 10 tapas correspondientes a cajas de registro**.

	 
Resultados y avance del periodo	Durante agosto se consolidó el avance físico de la etapa de implementación mediante la continuidad de los frentes de fibra óptica y obras civiles. En fibra óptica, se recibió y verificó técnicamente un nuevo carrete ADSS de 4.000 m, se efectuaron las correspondientes pruebas OTDR **(Ver anexo 5)** y se reinició el tendido sobre la Ruta Occidente. La prueba realizada al carrete No. 2511009600077 permitió verificar su aptitud técnica antes de su incorporación a la red. En obra civil se avanzó desde las actividades iniciales de canalización ejecutadas en meses anteriores hacia una fase concentrada en **postería y construcción de infraestructura definitiva de los puntos CCTV**, mediante excavación, hincada de postes, construcción y reacondicionamiento de cajas de registro y adecuaciones complementarias. De acuerdo con los registros de salida de almacén, durante agosto fueron entregados al frente de obra civil **trece (13) postes de concreto Tipo 1 de 14 m × 750 kg según especificaciones técnicas (Ver anexo 8)**, distribuidos de la siguiente forma: 2 unidades el 11 de agosto, 6 unidades el 12 de agosto y 5 unidades el 21 de agosto, destinados a diferentes puntos de las rutas Sur, Occidente y Oriente. A nivel de suministro, el Consorcio mantuvo actualizados los registros de entrada, salida y Kardex, permitiendo la trazabilidad entre recepción, almacenamiento y entrega a los diferentes frentes de ejecución.
Indicadores del proceso	Se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, conformidad técnica de los materiales recibidos,

trazabilidad de entradas y salidas de almacén, ejecución de controles previos a instalación y seguimiento a novedades de campo.

Dificultades y acciones adoptadas

Durante agosto se presentaron situaciones externas, logísticas y de campo que requirieron la adopción de medidas de gestión para mantener la continuidad de la implementación.

Dificultad	Frente / ubicación	Acción adoptada	Estado
Indisponibilidad inmediata de fibra ADSS 24 hilos SPAN 100	Fibra óptica – Ruta Occidente	Gestión de suministro fuera de la región, seguimiento logístico, recepción el 05/08, inspección y posterior prueba OTDR	Atendida
Hurto de aprox. 800 m y afectación por quema de aprox. 300 m Fecha: 6 de agosto de 2026	P-33 Hospital – P-32 Ciudad del Sur(Ruta sur)	Inspección, registro, denuncia y comunicaciones; medidas de mitigación y programación de reposición al final del tendido	En seguimiento
Hurto y vandalismo de 1.778 metros de fibra óptica Fecha: 19 de agosto de 2026	P-2 CAIF-P-1 Sector Candelaria (Ruta Norte)	Inspección, registro, denuncia y comunicaciones; medidas de mitigación y programación de reposición al final del tendido	En seguimiento
Hurto y vandalismo de 880 metros de fibra óptica Fecha: 21 de agosto de 2026	P-31 Altos de parís-P-30 Salida padilla, P-41 Vereda las brisas (Ruta	Inspección, registro, denuncia y comunicaciones; medidas de mitigación y programación de reposición al final del tendido	En seguimiento

		Oriente)		
	Evento sísmico con incidencia temporal en actividades administrativas del frente 10 de agosto de 2026	Gestión documental del frente de fibra	Continuidad de actividades de campo y posterior consolidación de documentación	Atendida
	Interferencia con red de agua durante excavación	Punto Rico	Suspensión de intervención directa y revisión de condiciones existentes antes de continuar	En seguimiento
	Situación de amenaza/intimidación por terceros	P-3 Esquina Daniel	Registro de la novedad y condicionamiento de la continuidad del punto a condiciones adecuadas de seguridad	En seguimiento
Compromisos para el próximo mes	Dar continuidad durante septiembre de 2026 a la construcción y terminación de cajas de registro, instalación de postería pendiente, adecuaciones eléctricas e infraestructura asociada a los puntos CCTV; continuar con las adecuaciones del Centro de Control y Monitoreo; ejecutar la reposición y continuidad de los tramos pendientes de fibra óptica conforme a la estrategia de mitigación establecida; avanzar con la integración de los equipos disponibles y mantener el control documental de materiales, pruebas y suministros requeridos para la implementación.			

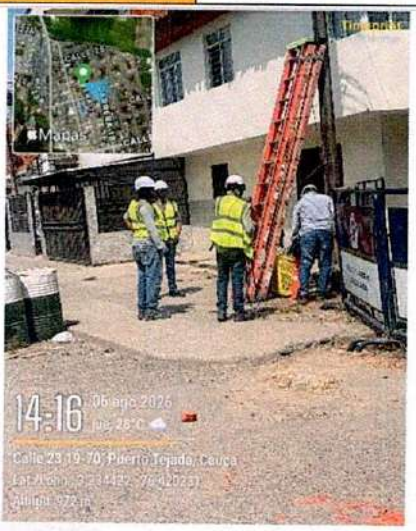
1.1. Registro fotográfico y soportes del proceso frente fibra óptica

Foto 1	Foto 2



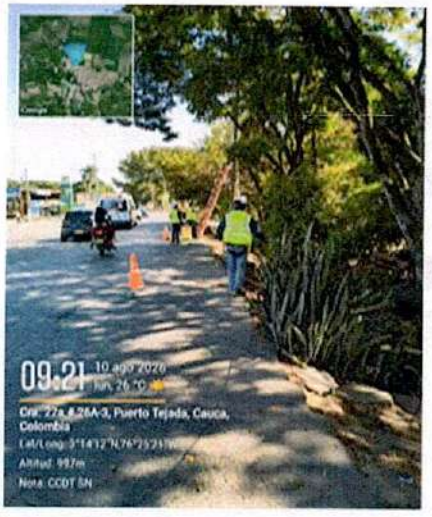
Item: 5 de agosto de 2026 disponibilidad de Carreto de Fibra óptica 24 Hilos -100 SPAN - ADSS G652D.

Foto 3



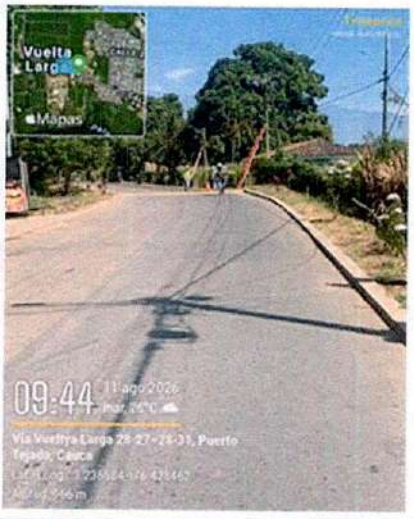
Item: 6 de agosto de 2026 Ruta Occidente Tendido, fijación y marquillado desde el CCM.

Foto 4



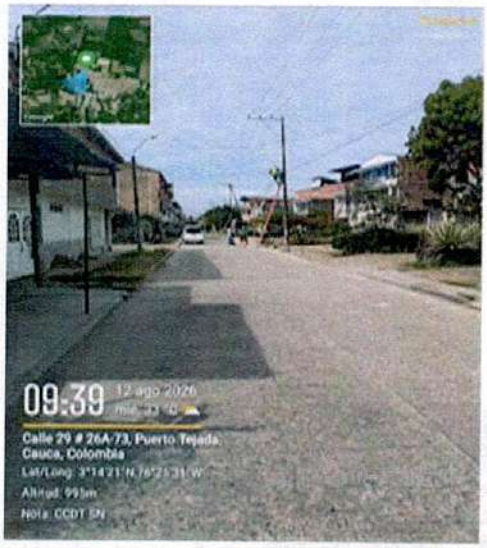
Item: 10 de agosto de 2026 Ruta Occidente Tendido, fijación y marquillado.

Foto 5



Item: 11 de agosto de 2026 Ruta Occidente Tendido, fijación y marquillado.

Foto 6



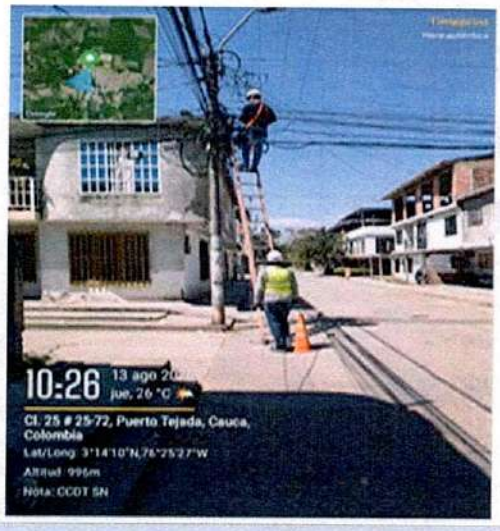
Item: 12 de agosto de 2026 Ruta Occidente Tendido, fijación y marquillado.

Foto 7

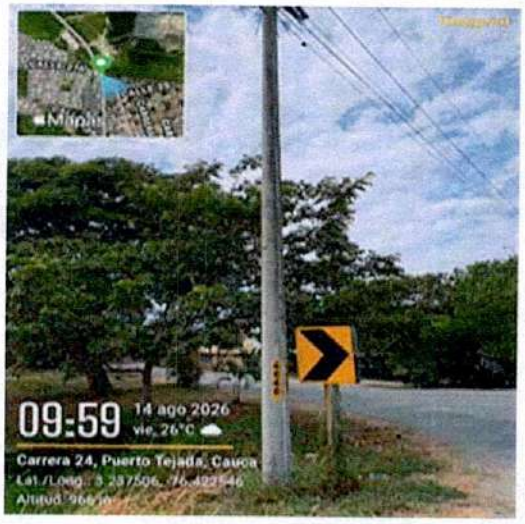


Item: 13 de agosto de 2026 Ruta Occidente Tendido, fijación y marquillado desde el CCM.

Foto 8



Item: 13 de agosto de 2026 Ruta Occidente Tendido, fijación y marquillado.



Item: 14 de agosto de 2026 Ruta Occidente Revisión del tendido de fibra

1.2. Registro fotográfico y soportes del proceso frente obras civiles

Foto 1	Foto 2
	
Item: 01 adecuación física cuarto de equipos CCM	Item: 01 adecuación física cuarto de equipos CCM
Foto 3	Foto 4
	
Item: Construcción de caja	Item: Adecuación del CMM

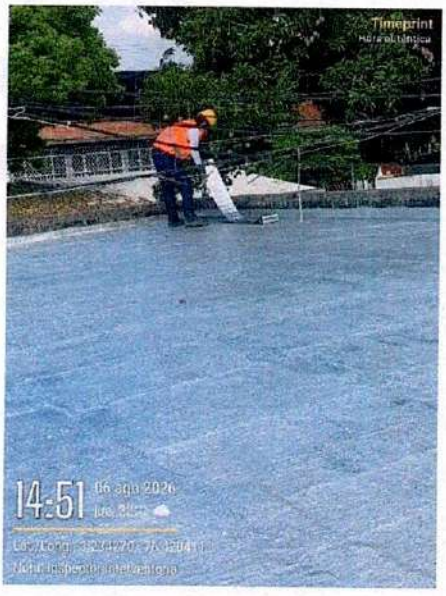
Foto 5	Foto 6
	
Item: Impermeabilización CCM	Item: Impermeabilización CCM
Foto 7	Foto 8
	
Item: Construcción de caja	Item: Impermeabilización CCM

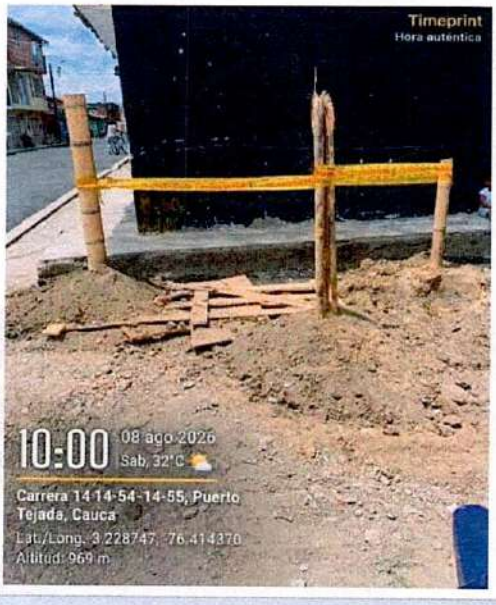
Foto 9	Foto 10
	
Item: Construcción caja	Item: Excavación para instalación de poste
Foto 11	Foto 12
	
Item: Excavación para instalación de poste	Item: Excavación para instalación de poste

Foto 13	Foto 14
	
Item: Ingreso de postes de concreto	Item: Ingreso de postes de concreto
Foto 15	Foto 16
	
Item: Excavación para instalación de poste de concreto	Item: Excavación para instalación de poste de concreto

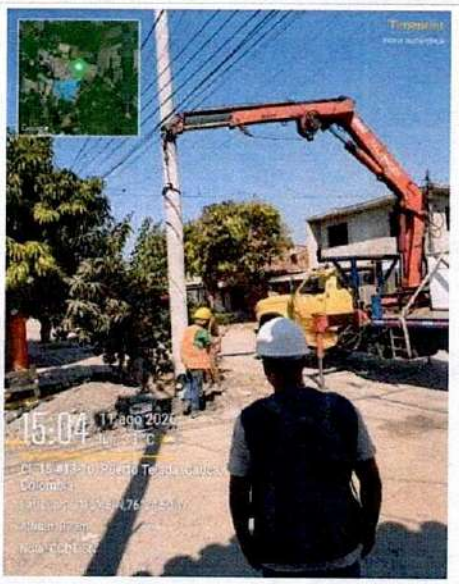
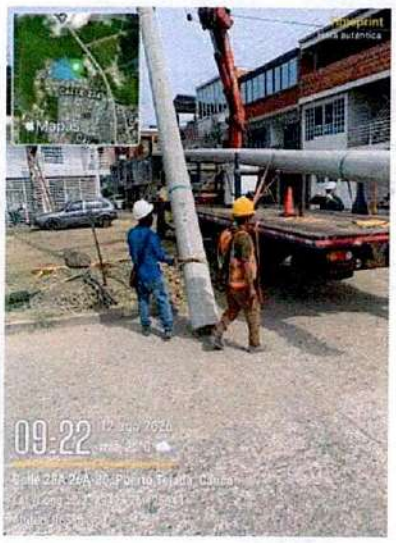
Foto 17	Foto 18
	
Item: Hincado de poste	Item: Hincado de poste
Foto 19	**Foto 20**
	
Item: Hincado de poste	Item: Hicando de poste

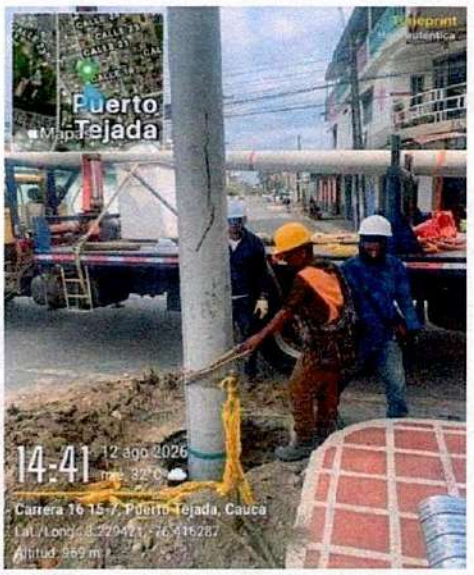
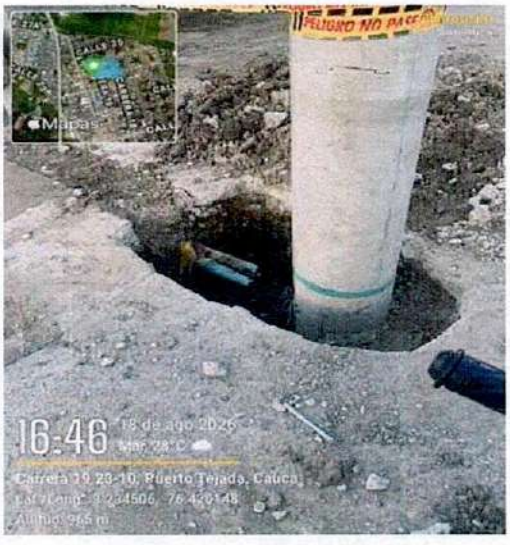
Foto 21	Foto 22
	
Item: Hincado de poste	Item: Hincado de poste
Foto 23	Foto 24
	
Item: Excavación	Item: Excavación para instalación del poste

Foto 25	Foto 26
	
Item: Hincado de poste	Item: Fundición de caja de inspección
Foto 27	**Foto 28**
	
Item: Construcción de caja de inspección	Item: Construcción de caja de inspección

Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	**Giovanny Charria Bedoya**	**Oscar Eduardo Tobar**
HSEQ	Coordinador General	Representante legal

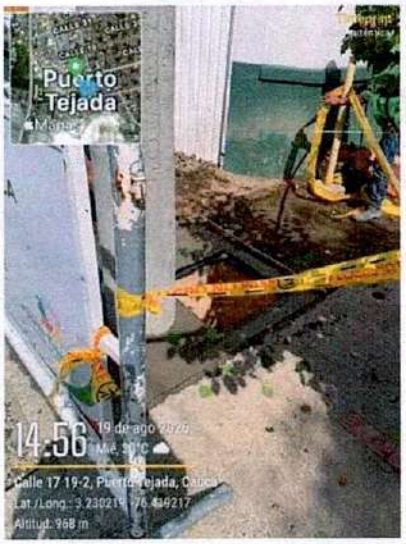
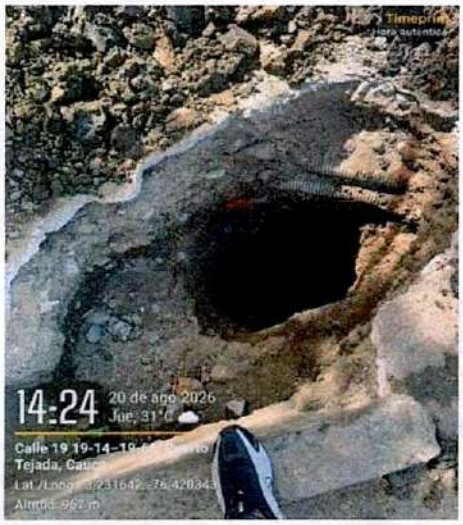
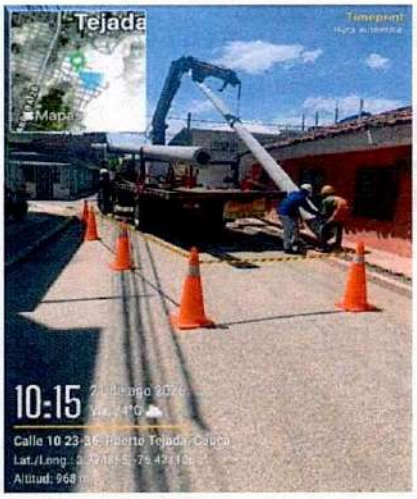
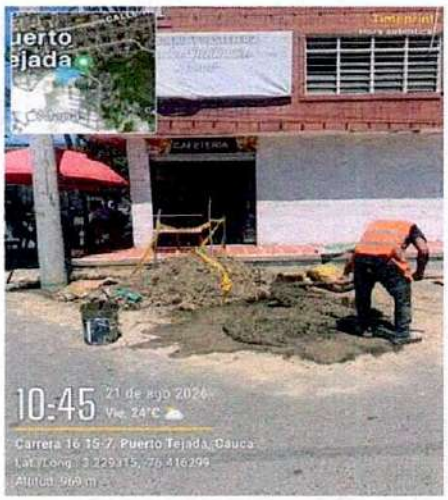
Foto 29	Foto 30
	
Item: Esquina Daniel afectación por obstrucción con cemento para evitar el hincado del poste	Item: Construcción de caja de inspección
Foto 31	**Foto 32**
	
Item: Construcción de caja de inspección	Item: Construcción de caja de inspección

Foto 33	Foto 34
	
Item: Excavación para hincado de poste	Item: Excavación para hincado de poste
Foto 35	**Foto 36**
	
Item: Hincado de poste de concreto	Item: Construcción de caja de inspección

Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	**Giovanny Charria Bedoya**	**Oscar Eduardo Tobar**
HSEQ	Coordinador General	Representante legal

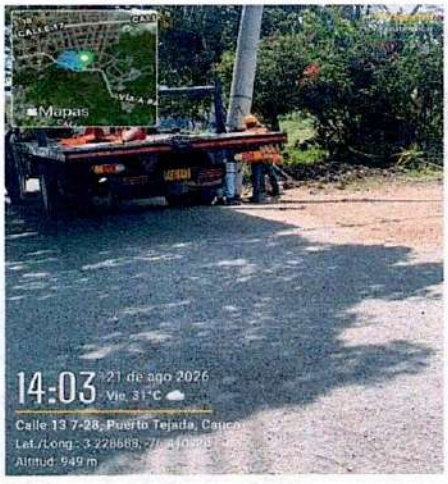
Foto 37	Foto 38
	
Item: Hincado de poste	Item: Hincado de poste
Foto 39	**Foto 40**
	
Item: Hincado de poste	Item: Excavación para caja de inspección y canalización

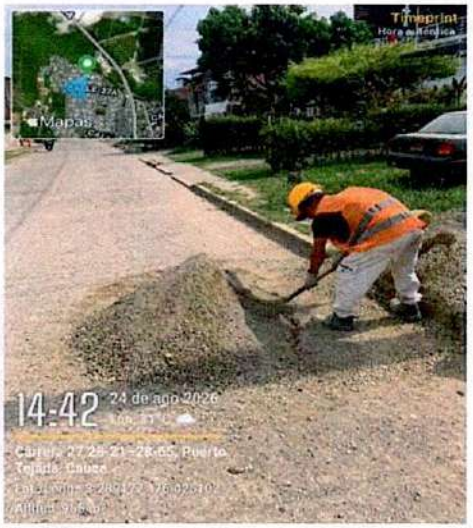
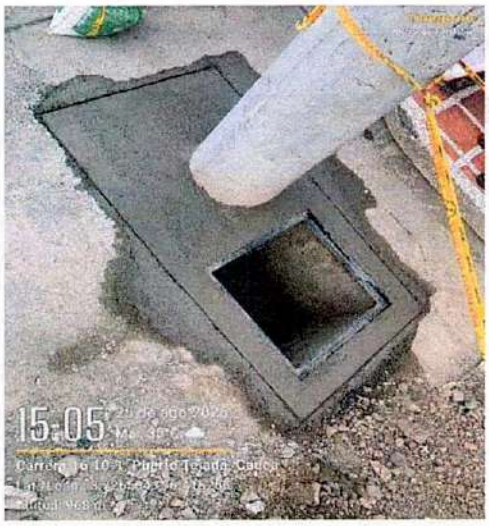
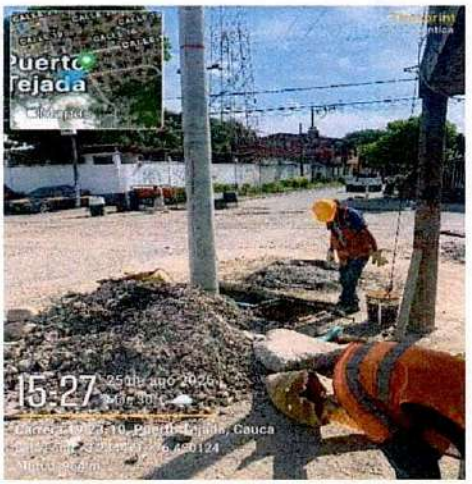
Foto 41	Foto 42
	
Item: Construcción de caja de inspección	Item: Preparación de mezcla
Foto 43	Foto 44
	
Item: Construcción de caja de inspección	Item: Construcción de caja de inspección y canalización

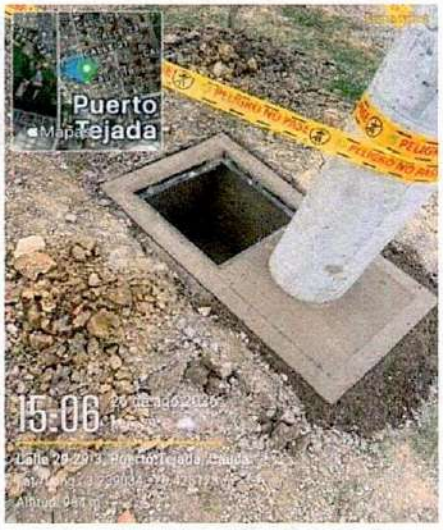
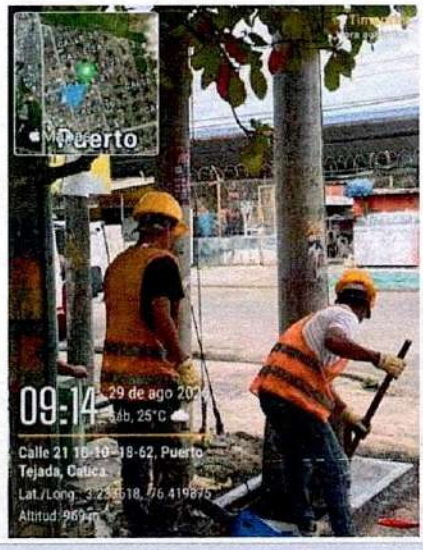
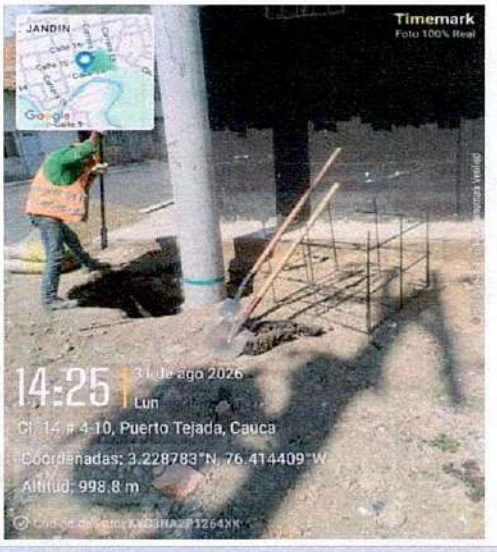
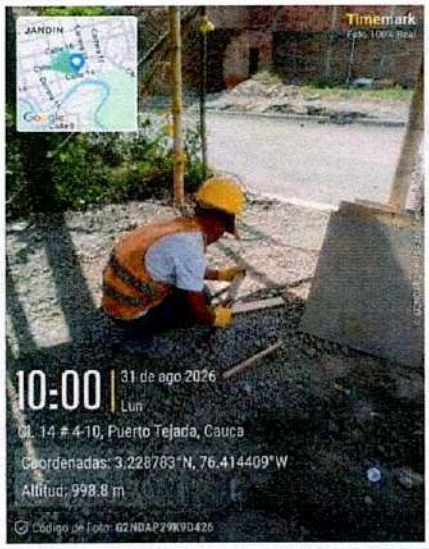
Foto 45	Foto 46
	
Item: Instalación de puertas CCM	Item: Instalación de puertas CCM
Foto 47	Foto 48
	
Item: Construcción de caja de inspección	Item: Construcción de caja de inspección

Foto 49	Foto 50
	
Item: Construcción de caja de inspección	Item: Ingreso de coronas y brazos
Foto 51	Foto 52
	
Item: Excavación para caja de inspección	Item: Construcción de caja de inspección

Foto 49	Foto 50
	
Item: Construcción de caja de inspección	Item: Construcción de caja de inspección
Foto 51	**Foto 52**
	
Item: Construcción de caja de inspección	Item: Construcción de caja de inspección

Durante el mes de agosto de 2026 se dio continuidad al proceso de recepción, inspección, almacenamiento, registro y entrega de materiales y equipos destinados a los diferentes frentes de implementación. Los movimientos fueron recibidos mediante las remisiones de Hacienda Eficiente consecutivo Remisión 0004 hasta la Remisión 0007 y Realtic Solution consecutivo RST-REM-005 y RST-REM-006 **(Ver anexo 1)** y documentados el **Registro de Entrada de Materiales y Equipos al Almacén PT-SGC-REG-EEA-001** consecutivo **ENT-008** hasta el consecutivo **ENT-013 (Ver anexo 2)**, los correspondientes registros de salida Consecutivo **SAL-008** hasta el consecutivo **SAL-012 (Ver anexo 3)** y el **Formato de Control de Existencias de Equipos – Kardex PT-SGC-KDX-001-V01 (Ver anexo 4)**.

Entre los ingresos documentalmente verificados se encuentran:

No	Referencia	Descripción	Unidad	Cant	Estado	Serial
1	ADSS - 24B1-100 M-S G652D	Carretes de Fibra Óptica Monomodo ADDS, 24 Hilos, longitud de 4.000 metros	Metros	4000	Nuevo	2511009600077
2	14 m x 750kg	Poste de concreto Tipo 1	Unidad	23	Nuevo	N/A
3	Especificaciones técnicas 123	Canalización Eléctrica Cámaras y Nodos	Unidad	18	Nuevo	N/A
4	Especificaciones técnicas 123	Sistema de Almacenamiento por Cámara	Unidad	58	Nuevo	N/A
5	64AAGAR2LA	Monitor Lenovo 27" ThinkVision T27QD-40 27", WLED / Full HD 560x1440) 120Hz / 1x USB-C /3x USB-A / 1x USB-C / 1x HDMI /1x DP 1.4 (HBR2) / 1x DP 1.4 Out/ 1x USB-C / 1x RJ45, Ethernet	Unidad	6	Nuevo	SVNACTTYT, SVNACTTYV, SVNACTTYZ, SVNACTTZ1, SVNACTTZ4, SVNACTVVX.

6	Especificaciones técnicas 123	Coronas Anti escalatorias	Unidad	46	Nuevo	N/A
7	Especificaciones técnicas 123	Brazos de Soporte para Cámaras	Unidad	46	Nuevo	N/A
8	DS-VH22-R/HW2(4509Y)	Servidor	Unidad	1	Nuevo	N/A
9	Especificaciones técnicas 123	Canalización Eléctrica Cámaras y Nodos	Unidad	2	Nuevo	N/A

En el siguiente enlace se encuentran disponibles para consulta y verificación las respectivas fichas técnicas correspondientes a los equipos ingresados al consorcio, de acuerdo con las remisiones, formatos de entradas y registro del Kardex del proyecto.

https://drive.google.com/drive/folders/137zq3Z-EVV_yDXjAqcojvz2zFiRr5NyJ?usp=drive_link

Matriz de ingreso de suministros y equipos mes de agosto:

ACTA PARCIAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SUMINISTRO No.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD APROBADA	CANTIDAD SUMINISTRADA	V. Unitario	PRESUPUESTO INICIAL COP	%	Mayo	%	Junio	%	Julio	%	Agosto	%	AVANCE PARCIAL (%)	AVANCE FINANCIERO COP	%
EQUIPOS																		
1.1	Cámaras Domo PTZ Tipo 2	UND	46	0	$26.695.744	$1.228.004.224	13.07%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.2	Cámaras Fijas Tipo 2	UND	84	0	$8.751.692	$735.142.212	7.82%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.3	Fibra Óptica Monomodo	mt	26.511	4.000	$48.412	$1.283.477.043	13.66%		0.0%		0.0%		0.0%	4000	2.1%	15.09%	$193.652.000	2.06%
1.4	Switch de Acceso Tipo 4	und	1	0	$39.121.850	$39.121.850	0.42%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.5	Switch Tipo 1	und	46	0	$6.961.412	$320.224.998	3.41%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.6	Sistema de Visualización	und	1	0	$135.757.415	$135.757.415	1.44%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.7	Monitor de Visualización	und	8	0	$12.817.218	$195.103.290	2.08%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.9	Estación de Trabajo Operador (Workstation)	und	3	0	$45.166.695	$135.500.085	1.44%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.10	Licencias de Operación	und	3	0	$10.302.283	$30.996.849	0.33%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.11	UPS 15 KVA	und	46	0	$7.164.998	$329.589.908	3.51%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.12	Servidor	und	1	1	$158.017.211	$158.017.211	1.68%		0.0%		0.0%		0.0%	1	1.7%	100.00%	$158.017.211	1.68%
1.13	Sistema de Almacenamiento por Cámara	und	120	58	$22.371.785	$2.908.332.050	30.95%		0.0%		0.0%		0.0%	58	12.8%	44.67%	$1.297.562.930	13.81%
1.14	Software de Visualización, Control y Administración	Und	1	0	$64.068.710	$64.068.710	0.68%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.15	Kit Seguridad CAI's y/o Estaciones de Policía	Und	1	0	$82.118.279	$82.118.279	0.55%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.16	Aire Acondicionado 24000 BTU	Und	1	0	$24.786.769	$24.786.769	0.26%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.17	Aire Acondicionado Refrigeración Variable Split 36.000 BTU	Und	1	0	$21.192.826	$21.192.826	0.23%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.18	Planta Eléctrica de 20 KVA	Und	1	0	$97.833.271	$97.833.271	1.04%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.19	UPS 10KVA Trifásica	Und	1	0	$63.379.539	$63.379.539	0.67%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.35	Punto de Visualización Entidad Territorial	Und	1	0	$101.202.624	$101.202.624	1.08%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
ELEMENTOS PASIVOS DEL SISTEMA																		
1.20	Postes Tipo 1 e Instalación	Und	23	23	$7.808.273	$179.590.279	1.91%		0.0%		0.0%		0.0%	23	1.9%	100.00%	$179.590.279	1.91%
1.21	Gabinetes de Poste/Fachada	Und	46	0	$58.835.540	$268.404.840	2.86%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.22	Coronas Antiescalatorias	Und	46	46	$650.104	$29.104.164	0.31%		0.0%		0.0%		0.0%	46	3.8%	100.00%	$29.104.164	0.31%
1.23	Brazo de Soporte para Cámaras	Und	46	46	$754.335	$34.699.548	0.37%		0.0%		0.0%		0.0%	46	3.8%	100.00%	$34.699.548	0.37%
1.24	Puntos de Cableado Estructurado	Und	8	0	$1.972.913	$15.783.304	0.17%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.27	Sistemas de Puesta a Tierra Tipo 1	Und	47	0	$5.908.158	$278.003.826	2.96%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.28	Módulos - Puestos de Trabajo	Und	2	0	$8.147.856	$24.443.568	0.26%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.29	Sistema de Detección de Incendios	Und	1	0	$44.426.309	$44.426.309	0.47%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.30	Control de Acceso Facial Sala de Control	Und	1	0	$26.522.379	$26.522.379	0.28%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.31	Gabinetes Equipos Cuarto de Equipos	und	1	0	$7.422.077	$7.422.077	0.08%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.32	Locker Metálico Doble Comportimiento	Und	1	0	$2.826.000	$2.826.000	0.03%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
OBRAS CIVILES																		
1.33	Adecuación Cerro de Monitores y Cuarto de Equipos	Und	1	0	$60.872.287	$60.872.287	0.65%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.34	Sistema de Apertura	Und	1	0	$8.127.282	$8.127.282	0.09%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
1.36	Canalización Eléctrica Cámaras y Nodos	Und	46	20	$6.341.297	$291.699.662	3.10%		0.0%		0.0%		0.0%	20	1.3%	43.48%	$126.825.940	1.35%
ITEM NUEVOS																0		
1.37	Switch de Fibra para CCM de 24 Puertos SFP	und	1	0	$107.909.569	$107.909.569	1.15%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.00%	$0	0.00%
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO					$9.309.202.487	99.04%		0.0%		0.0%		0.0%		21.5%		$2.019.672.672	21.49%
ESTUDIOS Y DISEÑOS																		
	Costa Cibernética Estudios y Diseños		1	1	$75.820.000	$75.820.000	0.81%	1	0.8%							100.00%	$75.820.000	0.81%
	IVA 19% Estudios y Diseños		1	1	$14.405.800	$14.405.800	0.15%	1	0.2%							100.00%	$14.405.800	0.15%
	TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS					$90.225.800	0.96%		1.0%								$90.225.800	0.96%
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$9.397.258.287	100.00%		1.0%		0.0%		0.0%		21.49%		$2.109.898.472	22.45%

Matriz de ingreso de suministros y equipos acumulado al 31 de agosto:

ACTA PARCIAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SUMINISTRO No.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD APROBADA	CANTIDAD SUMINISTRADA	V. Unitario	PRESUPUESTO INICIAL COP	%	MES Mayo	%	Junio	%	Julio	%	Agosto	%	AVANCE PARCIAL (%)	AVANCE FINANCIERO COP	%
EQUIPOS																		
1.1	Cámaras Domo PTZ Tipo 2	UND	46	0	$26.695.744	$1.228.004.224	13.07%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.2	Cámaras Fija Tipo 2	UND	84	0	$8.751.692	$735.142.128	7.82%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.3	Fibra Óptica Monomodo	mt	24.511	4.000	$48.412	$1.283.477.043	13.66%		0.0%		0.0%		0.0%	4000	2.3%	16.0%	$193.682.000	2.06%
1.4	Switch de Acceso Tipo 4	Und	1	0	$39.121.850	$39.121.850	0.42%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.5	Switch Tipo 1	Und	46	0	$6.891.413	$320.224.958	3.41%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.6	Sistema de Visualización	Und	1	0	$136.757.414	$136.757.414	1.46%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.7	Monitor de Visualización	Und	6	0	$32.817.216	$195.103.290	2.08%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.9	Estación de Trabajo Operador (Workstation)	Und	3	0	$45.166.959	$135.500.085	1.44%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.10	Joystick de Operación	Und	3	0	$10.222.280	$30.996.840	0.33%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.11	UPS 1.5 KVA	Und	46	0	$7.164.999	$329.489.908	3.51%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.12	Tendido	Und	1	1	$158.017.211	$158.017.211	1.68%		0.0%		0.0%		0.0%	1	1.7%	100.0%	$158.017.211	1.68%
1.13	Sistema de Almacenamiento por Cámara	Und	130	58	$22.971.788	$2.908.332.050	30.99%		0.0%		0.0%		0.0%	58	13.8%	44.6%	$1.297.562.520	13.81%
1.14	Software de Visualización, Control y Administración	Und	1	0	$64.098.710	$64.098.710	0.68%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.15	Kit Seguridad CA Tapyla Estaciones de Trabajo	Und	1	0	$83.118.379	$83.118.379	0.89%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.16	Aire Acondicionado 24000 BTU	Und	1	0	$24.786.769	$24.786.769	0.26%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.17	Aire Acondicionado Refrigeración Variable Split 36.000 BTU	Und	1	0	$31.192.536	$31.192.536	0.33%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.18	Planta Electrica de 20 KVA	Und	1	0	$97.830.371	$97.830.371	1.04%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.19	UPS 10 KVA Trifásico	Und	1	0	$53.379.520	$53.379.520	0.57%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.35	Punto de Visualización Entidad Territorial	Und	1	0	$101.202.624	$101.202.624	1.08%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
ELEMENTOS PASIVOS DEL SISTEMA																		
1.20	Postes Tipo 1 e Instalación	Und	23	23	$7.808.273	$179.590.279	1.91%		0.0%		0.0%		0.0%	23	1.9%	100.0%	$179.590.279	1.91%
1.21	Gabinetes de Poste Rackeado	Und	46	0	$6.835.540	$268.454.840	2.86%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.22	Cerraos Antiescalatorios	Und	46	46	$680.124	$29.126.184	0.31%		0.0%		0.0%		0.0%	46	0.0%	100.0%	$29.126.184	0.31%
1.23	Brazos de Soporte para Cámaras	Und	46	46	$784.238	$34.499.568	0.37%		0.0%		0.0%		0.0%	46	0.4%	100.0%	$34.499.568	0.37%
1.24	Punto de Cableado Estructurado	Und	8	0	$1.972.913	$15.730.304	0.17%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.27	Sistema de Puesta a Tierra Tipo 1	Und	47	0	$5.928.155	$278.623.285	2.97%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.28	Modulos - Puestos de Trabajo	Und	2	0	$8.147.554	$24.442.662	0.26%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.29	Sistema de Detección de Incendios	Und	1	0	$44.426.309	$44.426.309	0.47%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.30	Control de Acceso Facial Solo de Control	Und	1	0	$26.820.379	$26.820.379	0.28%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.31	Gabinetes Equipos Cuarto de Equipos	Und	1	0	$7.422.077	$7.422.077	0.08%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.32	Locker Metálico Doble Compartimento	Und	1	0	$2.525.000	$2.525.000	0.03%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
OBRAS CIVILES																		
1.33	Adecuación Centro de Monitoreo y Cuarto de Equipos	Und	1	0	$62.872.257	$62.872.257	0.68%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.34	Sistema de Aperturo	Und	1	0	$8.137.283	$8.137.283	0.09%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
1.36	Canalización Eléctrica Cámaras y Nodos	Und	46	20	$8.341.297	$291.699.862	3.10%		0.0%		0.0%		0.0%	20	1.0%	43.5%	$126.825.940	1.35%
ITEM NUEVOS																		
1.37	Diseño de Fibra para CCDT Mode 24 Puertos SPD	Und	1	0	$107.909.569	$107.909.569	1.15%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%	$0	0.00%
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO					$9.317.332.487	99.04%		0.0%		0.0%		0.0%		21.5%		$2.019.472.672	21.49%
ESTUDIOS Y DISEÑOS																		
	Costo Directo Estudios y Diseños	1	1	$75.820.000	$75.820.000	0.81%	1	0.8%								100.0%	$76.820.000	0.81%
	IVA 19% Estudios y Diseños	1	1	$14.405.800	$14.405.800	0.15%	1	0.2%								100.0%	$14.405.800	0.15%
	TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS				$90.225.800	0.96%		1.0%									$90.225.800	0.96%
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$9.407.558.287	100.00%		1.0%		0.0%		0.0%		21.49%		$2.109.698.472	22.43%

GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera controla la ejecución económica del proyecto, asegurando el uso adecuado de los recursos y la correspondencia entre el avance financiero y contractual, identificando oportunamente las desviaciones que puedan afectar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Actividades ejecutadas en el mes	Durante el mes de agosto de 2026 se desarrollaron las actividades propias de la gestión financiera, enfocadas en la revisión, verificación y consolidación de la información financiera, con el propósito de realizar el seguimiento al avance y ejecución financiera del proyecto correspondiente al período. Se efectuó la revisión de las remisiones de suministro evidenciadas durante el mes, las cuales constituyen el soporte documental para

	la valoración del avance financiero correspondiente a agosto de 2026. Con base en la documentación revisada, se actualizó el acumulado financiero certificado del contrato, incorporando el valor correspondiente al mes de agosto dentro de la serie histórica de ejecución iniciada en mayo de 2026. De esta manera, se consolidó la información financiera disponible con corte al 31 de agosto de 2026, permitiendo establecer el estado acumulado de la ejecución financiera del contrato a dicha fecha. Adicionalmente, mediante certificación de fecha 10 de agosto de 2026, se verificó documentalmente el giro al Municipio de Puerto Tejada de los rendimientos financieros generados por los recursos administrados a través de la fiducia, efectuado el 30 de julio de 2026 por valor de $15.025.784,39.
Resultados y avance del periodo	El proyecto cuenta con un valor contractual total de $9.397.258.287, distribuido en dos componentes: Estudios y Diseños, por valor de $90.225.800, equivalente al 0,96%, y Suministro e Instalación (costo directo), por valor de $9.307.032.487, correspondiente al 99,04% del valor total del proyecto. Con corte al 31 de agosto de 2026, la ejecución financiera acumulada asciende a $6.488.829.335 Es importante precisar que este valor comprende tanto el componente de Estudios y Diseños, por $90.225.800, como el avance correspondiente al componente de Suministro soportado mediante remisiones.
Indicadores del proceso	Porcentaje de ejecución presupuestal; porcentaje de ejecución financiera frente a las remisiones recibidas.
Dificultades y acciones adoptadas	N/A
Compromisos para el próximo mes	Reportar avance financiero de los suministros recibidos y verificar el estado de pago del acta parcial No.2 (Responsable: Área Financiera / Representante Legal — agosto de 2026)

Ejecución financiera del contrato

El presente corte corresponde al cuarto periodo de ejecución financiera del contrato. El valor total del proyecto se mantiene en $9.397.258.287. El avance financiero acumulado es de $6.488.829.335 al cierre de agosto de 2026, lo que representa un incremento neto de $2.019.472.672 durante el mes, equivalente a 21.49 puntos. En este sentido para el mes de agosto el avance financiero acumulado es el siguiente:

MES	Avance financiero
Mayo	$ 1.958.720.429
Junio	$ 827.999.488
Julio	$1.682.636.746
Agosto	$2.019.472.672
TOTAL	$ 6.488.829.335

Para el presente corte se ha recibido las siguientes remisiones

RST-REM-005 del proveedor REALTIC SOLUTION S.A.S.

Ítem	Descripción	Cantidad evidenciada en agosto	Valor ejecutado en agosto
1.3	Fibra Óptica Monomodo	4.000 ml de 26.511 ml	193.652.000
Total			$193.652.000

Del proveedor HACIENDA EFICIENTE S.A.S. se han recibido las siguientes remisiones:
REMISIÓN-0004 del 10 de agosto 2026
REMISIÓN-0005 del 21 de agosto de 2026
REMISIÓN-0006 del 27 de agosto de 2026
REMISIÓN-0007 del 28 de agosto de 2026

Ítem	Descripción	Cantidad evidenciada en agosto	Valor ejecutado en agosto
1.12	Servidor	1 de 1	$158.017.211
1.13	Sistema de Almacenamiento por Cámara	58 unds de 130 unds	$1,297.563.530
1.20	Postes Tipo 1 e Instalación	23 unds de 23 unds	$179.590.279
1.22	Coronas Antiescalatorias	46 unds de 46 unds	$29.124.164
1.23	Brazos de Soporte para Cámaras	46 unds de 46 unds	$34.699.548

1.36	Canalización Eléctrica y Cámaras Nodos	20 unds de 38 unds	$126.825.940
Total			$1.825.820.672

Frente a la imputación del anticipo, el Consorcio se encuentra adelantando los trámites pertinentes para la obtención del paz y salvo con el proveedor Realtic, como parte del proceso de cierre y legalización de los recursos girados.

Respecto de los rendimientos financieros, por valor de $15.025.784,39, se verificó que estos fueron consignados al Municipio de Puerto Tejada el 30 de julio de 2026, de acuerdo con la certificación expedida por la Fiducia el 10 de agosto de 2026.

Adicionalmente, el 31 de agosto de 2026, la Fiducia remitió mediante correo electrónico al Consorcio CCDT Puerto Tejada 2026 el Estado de Situación Financiera del patrimonio autónomo con corte al 31 de julio de 2026, documento que forma parte de los soportes



AVAL Fiduciaria | Asset Management

AVAL FIDUCIARIA S.A.
COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO
CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA 2026
CODIGO 135104
NIT 900.030.425-7

INFORME:

Que en desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administracion de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, celebrado entre el **CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA 2026** y **AVAL FIDUCIARIA S.A.**, suscrito el dia **12 de marzo de 2026**, denominado **FIDEICOMISO CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA 2026**, cuyo objeto es la administracion de los recursos del anticipo derivados del contrato **"ESTUDIOS, DISEÑOS E IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA"**, Contrato No. **095-2026**, se registraron los siguientes rendimientos financieros:

PERIODO	VALOR
Junio 2026	$ 14.631.359,65
Julio 2026	$ 394.424,74
TOTAL	**$ 15.025.784,39**

Conforme a lo anterior, se certifica que los rendimientos financieros generados durante los periodos antes señalados ascendieron a la suma de **QUINCE MILLONES VEINTICINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($15.025.784,39)**, recursos que fueron girados el dia **30 de julio de 2026** a la **cuenta No. 520418500** del Banco de Bogotá, titularidad del **Municipio de Puerto Tejada**, identificado con **NIT 891.580.580**, de conformidad con las instrucciones recibidas.

Se expide la presente certificacion en la ciudad de Bogotá D.C., a los **diez (10) dias del mes de agosto de 2026**, por solicitud del Fideicomitente.

Cordialmente,

AVAL FIDUCIARIA S.A.

Elaboró: Mardelly Romero
Anexo: Extracto bancario

Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónicas

financieros objeto de seguimiento.

Aval Fiduciaria S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
135104-3 1 PA 135104 CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA 2026
Periodo: 202607

SIFI
CONTABILIDAD

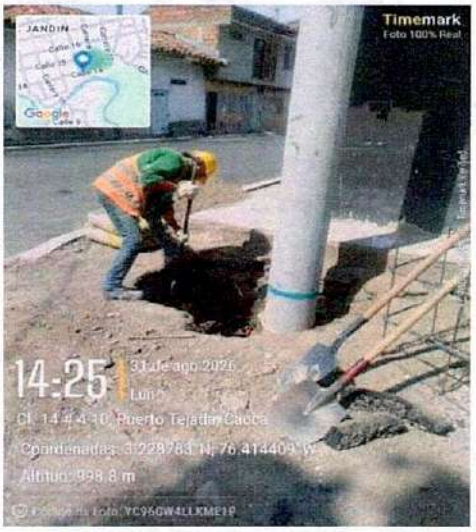
Página 1 de 2
18/08/26 10:42 AM
Programa: SCMRGLINA
CRUZ VARGAS, KATHERINE

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION		SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
1		ACTIVO	NAPL	958,673,918.05	15,900,340.13	974,574,257.78	.00	
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	958,673,918.05	394,424.74	959,068,343.39	.00	
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	958,673,918.05	394,424.74	959,068,343.39	.00	
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	958,673,918.05	394,424.74	959,068,343.39	.00	
13020502		PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION COLECTIVA	NAPL	958,673,918.05	394,424.74	959,068,343.39	.00	
1302050201		PARTICIPACIONES EN FONDOS COMUNES ORDINARIOS	NAPL	958,673,918.05	394,424.74	959,068,343.39	.00	
	900252008	CARTERA POR COMPARTIMENTOS COLECTIVA ABIERTA FIDUXOB	NAPL	958,673,918.05	394,424.74	959,068,343.39	.00	
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	.00	15,505,924.39	15,505,924.39	.00	
1699		DIVERSAS	NAPL	.00	15,505,924.39	15,505,924.39	.00	
169995		OTRAS	NAPL	.00	15,505,924.39	15,505,924.39	.00	
16999505		OTRAS CUENTAS POR COBRAR	NAPL	.00	15,505,924.39	15,505,924.39	.00	
1699950503		OTRAS CUENTAS POR COBRAR	NAPL	.00	15,505,924.39	15,505,924.39	.00	
	830053897	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BOGOTA SA	NAPL	.00	15,505,924.39	15,505,924.39	.00	
2		PASIVO	NAPL	-14,631,359.65	955,223,415.13	940,592,055.48	.00	
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-14,631,359.65	955,223,415.13	940,592,055.48	.00	
2590		DIVERSAS	NAPL	-14,631,359.65	955,223,415.13	940,592,055.48	.00	
259095		OTRAS	NAPL	-14,631,359.65	955,223,415.13	940,592,055.48	.00	
25909501		OTRAS	NAPL	-14,631,359.65	955,223,415.13	940,592,055.48	.00	
2590950101		RENDIMIENTOS BENEFICIARIOS	NAPL	-14,631,359.65	15,400,209.18	768,849.48	.00	
	891500580	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA	NAPL	-14,631,359.65	15,025,784.39	394,424.74	.00	
	900252008	CARTERA POR COMPARTIMENTOS COLECTIVA ABIERTA FIDUXOB	NAPL	.00	394,424.74	394,424.74	.00	
2590950171		DIVERSAS OTRAS	NAPL	.00	939,822,206.00	939,822,206.00	.00	
	900360425	CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA 2026	NAPL	.00	939,822,206.00	939,822,206.00	.00	
3		PATRIMONIO	NAPL	-945,042,550.00	2,847,033,355.39	1,902,990,805.39	.00	
35		PATRIMONIO ESPECIALES	NAPL	-947,803,206.00	2,843,214,049.39	1,895,410,843.39	.00	
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-1,887,966,022.00	1,887,966,022.00	.00	.00	
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-1,887,966,022.00	1,887,966,022.00	.00	.00	
35050501		RECAUDOS	NAPL	-1,887,966,022.00	1,887,966,022.00	.00	.00	
3505050101		RECAUDOS	NAPL	-1,887,966,022.00	1,887,966,022.00	.00	.00	
	900360425	CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA 2026	NAPL	-1,887,966,022.00	1,887,966,022.00	.00	.00	
3510		PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITIDOS	NAPL	940,161,816.00	955,240,027.39	1,895,410,843.39	.00	
351005		RESTITUCION DE APORTES	NAPL	940,161,816.00	955,240,027.39	1,895,410,843.39	.00	
35100501		RESTITUCION DE APORTES	NAPL	940,161,816.00	955,240,027.39	1,895,410,843.39	.00	
3510050101		RESTITUCION DE APORTES EN DINERO	NAPL	940,161,816.00	955,240,027.39	1,895,410,843.39	.00	
	891500580	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA	NAPL	.00	15,025,784.39	15,025,784.39	.00	
	900360425	CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA 2026	NAPL	940,161,816.00	940,229,243.00	1,880,391,059.00	.00	
39		GANANCIAS O PERDIDAS	NAPL	3,760,647.00	3,810,316.00	7,570,963.00	.00	
3920		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	3,760,647.00	3,810,316.00	7,570,963.00	.00	
392001		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	3,760,647.00	3,810,316.00	7,570,963.00	.00	
39200100		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	3,760,647.00	3,810,316.00	7,570,963.00	.00	
3920010001		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	3,760,647.00	3,810,316.00	7,570,963.00	.00	
	1234567	UTILIDAD Y PERDIDA	NAPL	3,760,647.00	3,810,316.00	7,570,963.00	.00	
5		GASTOS	NAPL	.00	11,390,279.00	11,390,279.00	.00	
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	3,760,647.00	3,810,316.00	7,570,963.00	.00	

Con corte al 31 de agosto de 2026, el Consorcio CCDT Puerto Tejada 2026 ha recibido por parte del Municipio recursos por valor total de $1.970.190.822, correspondiente a

$90.225.800 millones de pesos por el concepto de estudios y diseños y $1.879.965.022 en calidad de anticipo con la correcta constitución del patrimonio autónomo. El anticipo ha sido imputado mediante remisiones y su uso es exclusivo para el cumplimiento correspondiente a las operaciones efectuadas durante los diferentes períodos de ejecución del contrato.

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL



Actividades ejecutadas en el mes	*Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 19 de agosto de 2026, se desarrollaron actividades de seguimiento, inspección y acompañamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo en los diferentes frentes de ejecución del proyecto para la implementación del sistema CCTV en el municipio de Puerto Tejada.* *En las jornadas de seguimiento se verificaron las condiciones de seguridad asociadas a las actividades de adecuación del Centro de Control y Monitoreo (CCM), reacondicionamiento y fundición de cajas de inspección, preparación de puntos para instalación de postes, excavaciones, instalación y posicionamiento de postes para cámaras, tendido de fibra óptica y actividades desarrolladas en alturas.* *De manera específica, se realizó acompañamiento a la cuadrilla de fibra óptica en la Ruta Verde – sector Occidente, verificando el uso de arneses, eslingas, elementos dieléctricos y demás EPP requeridos para los trabajos en alturas. También se efectuó seguimiento al inicio de la instalación de postes para cámaras mediante el uso de camión grúa, así como a las excavaciones destinadas a dichos postes.* *Durante el periodo también se realizaron inspecciones a diferentes puntos donde se encontraban instalados postes, verificando su delimitación mediante cinta de seguridad, así como las condiciones de las excavaciones y las actividades de restauración y adecuación de cajas de inspección.* *Las actividades de SST estuvieron orientadas a:* · *Verificación del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).* · *Seguimiento a trabajos en alturas y uso de sistemas de protección contra caídas.* · *Inspección de excavaciones y áreas destinadas a la instalación de postes.* · *Verificación de señalización y delimitación de los frentes de trabajo.* · *Seguimiento a las condiciones de orden y seguridad de las áreas intervenidas.* · *Verificación de condiciones seguras durante el uso de camión grúa.* · *Seguimiento a herramientas, equipos y elementos utilizados en las actividades.* · *Identificación de posibles actos y condiciones inseguras.* · *Sensibilización al personal sobre prácticas de trabajo seguro y autocuidado.*

Resultados y avance del periodo	*Durante el periodo evaluado se evidenció continuidad y avance en la ejecución de las actividades de campo, pasando de labores principalmente relacionadas con adecuaciones y preparación de infraestructura a la ejecución progresiva de actividades asociadas directamente con la implementación del sistema CCTV.* *Desde el componente SST se realizó acompañamiento a los diferentes frentes activos, verificando de manera general el cumplimiento de las medidas preventivas y el uso de los elementos de protección personal requeridos. En las actividades de tendido de fibra óptica se evidenció el uso adecuado de EPP, arneses, eslingas y elementos dieléctricos para los trabajos en alturas.* *De igual manera, durante el inicio de la instalación de postes para cámaras se verificó el desarrollo de las maniobras con camión grúa bajo condiciones controladas, sin evidenciar situaciones que comprometieran la seguridad de los trabajadores.* *En las actividades de excavación, fundición y adecuación de cajas de inspección se evidenció, en términos generales, el uso de EPP y condiciones adecuadas para el desarrollo de las labores.* *Como resultado del seguimiento realizado, durante las jornadas registradas no se reportaron accidentes de trabajo ni incidentes con lesión. Los informes diarios señalan de manera reiterada que las actividades se desarrollaron bajo condiciones seguras y sin afectaciones a la integridad de los trabajadores.* *Así mismo, se mantuvo el seguimiento a la señalización y delimitación de las áreas de intervención, particularmente en puntos donde permanecían excavaciones abiertas alrededor de postes instalados.*

Indicadores del proceso

Indicador	Meta	Resultado del periodo	Estado	Observaciones
Accidentes de trabajo	0	0	Cumple	Durante el periodo no se presentaron accidentes de trabajo reportados.
Incidentes de trabajo con lesión	0	0	Cumple	No se registraron incidentes con lesión durante las actividades desarrolladas.
Fatalidades	0	0	Cumple	No se presentaron eventos fatales durante el periodo.
Días perdidos por accidentes de trabajo	0	0	Cumple	No se generaron días perdidos por accidentes de trabajo.
Índice de frecuencia de accidentalidad	0	0	Cumple	No se presentaron accidentes de trabajo durante el periodo evaluado.
Índice de severidad de accidentalidad	0	0	Cumple	No se presentaron accidentes, por lo tanto no hubo días perdidos durante el periodo.
Inspecciones y seguimientos SST	Seguimiento periódico	16 ejecutados	Cumple	Se realizó un total de 16 seguimientos e inspecciones técnicas y administrativas de SST.
Uso adecuado de EPP	100%	100 % en los frentes inspeccionados	Cumple	Durante las visitas se evidenció el uso de los EPP requeridos por parte del personal.
Seguimientos trabajos en alturas	100% de los permisos aprobados	Realizado	Cumple	Se verificó el uso de arnés, eslinga y puntos de anclaje, cumpliendo los requisitos establecidos.
Señalización y delimitación de áreas	100 % de frentes intervenidos	Verificado	Cumple parcialmente	Se evidenciaron oportunidades de mejora en algunos frentes de trabajo, donde se recomendó reforzar la señalización preventiva.
Reporte y gestión de condiciones inseguras	100%	Realizado	Cumple	Se reportaron y gestionaron oportunamente las condiciones inseguras identificadas.

Los resultados corresponden al periodo comprendido entre el 01 y el 19 de agosto de 2026, de acuerdo con los registros de seguimiento e inspecciones SST realizados durante el periodo. Los indicadores de accidentalidad se mantuvieron en cero, sin registro de accidentes de trabajo, incidentes con lesión, fatalidades ni días perdidos. Se continuará con el seguimiento periódico de los indicadores de gestión y resultado durante la ejecución del proyecto.

Dificultades y acciones adoptadas	*Durante el periodo se identificaron algunas situaciones particulares que requirieron seguimiento y acciones preventivas.* *Una de las principales novedades correspondió al hurto de aproximadamente 300 metros de fibra óptica en la Ruta Verde – sector Occidente, reportado el 6 de agosto. De acuerdo con el informe, el hecho no generó personas heridas ni afectó la integridad del personal encargado de las actividades. La situación fue puesta en conocimiento para la gestión correspondiente. Posteriormente, se verificó que las actividades de tendido continuaron bajo las medidas de seguridad establecidas.* *El 17 de agosto, en el punto P-35 (Coomotoristas), se identificó que una excavación para instalación de un poste se encontraba próxima a una tubería de agua. Como acción preventiva se recomendó realizar la corrección y adecuación de la excavación, verificando previamente la ubicación y condiciones de la infraestructura existente. El área se encontraba delimitada mediante cinta de peligro.* *El 18 de agosto, en los puntos P-15 (Puente Metálico) y P-46 (Bosque Limonar), se evidenció la permanencia de excavaciones abiertas alrededor de postes instalados. Como medida preventiva, las áreas se encontraban delimitadas mediante cinta de seguridad para advertir a los transeúntes y reducir el riesgo de accidentes.* *El 19 de agosto se reportó adicionalmente el hurto de aproximadamente 840 metros de fibra óptica en la Ruta Morada – sector Norte, presuntamente ocurrido durante horas de la noche. No se reportaron personas lesionadas ni afectaciones a la integridad de los trabajadores. Posteriormente, la cuadrilla realizó actividades de reparación y restablecimiento del tendido afectado, manteniendo el uso de los EPP correspondientes.* *Como acciones generales, desde el componente SST se reforzó la importancia de mantener áreas delimitadas y señalizadas, controlar el acceso de terceros, verificar las condiciones de las excavaciones, mantener el uso permanente de EPP y realizar seguimiento previo a la ejecución de las actividades, especialmente aquellas desarrolladas en espacios públicos y con exposición a trabajos en alturas.*

Compromisos para el próximo mes	*Para el siguiente periodo se establece como compromiso mantener el acompañamiento y seguimiento permanente a los frentes de trabajo, fortaleciendo las inspecciones de SST y la aplicación de los controles establecidos para las actividades de mayor exposición al riesgo.* *Se dará especial atención a los trabajos en alturas, excavaciones, instalación y montaje de postes, tendido de fibra óptica, actividades eléctricas y trabajos desarrollados en espacios públicos, verificando previamente las condiciones del área, señalización, delimitación, equipos y elementos de protección requeridos.* *Así mismo, se continuará fortaleciendo el control de las áreas intervenidas, especialmente aquellas donde permanezcan excavaciones abiertas, con el fin de prevenir accidentes que puedan afectar a trabajadores, peatones o terceros.* *Se mantendrá el seguimiento a las condiciones de seguridad de los diferentes puntos de instalación y se reforzarán las recomendaciones relacionadas con el uso adecuado de EPP, orden y aseo, señalización, autocuidado, reporte oportuno de actos y condiciones inseguras y cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro.* *Finalmente, se continuará con el seguimiento a las novedades de origen externo que puedan afectar la infraestructura o el desarrollo de las actividades, promoviendo la coordinación entre las áreas responsables para adoptar oportunamente las medidas preventivas correspondientes.*

Registro fotográfico y soportes del proceso



CCM-Estación de Policía Principal

Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	**Giovanny Charria Bedoya**	**Oscar Eduardo Tobar**
HSEQ	Coordinador General	Representante legal



SST-01. Caja de los postes



Sector occidente (Ruta verde)



Bodega



Sector occidente



Instalación de los postes para cámaras.

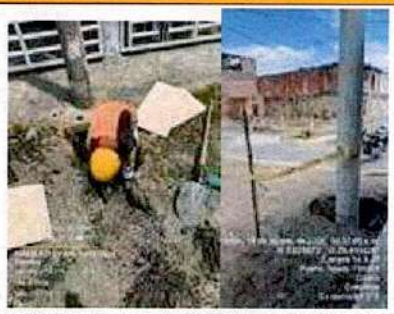


Excavación de puntos destinados para la posterior instalación de postes para cámaras.



Fundición y adecuación de cajas de inspección para fibra óptica.





Registro fotográfico y observaciones de las condiciones de seguridad en postes y actividades de obra civil.

ACTIVIDADES E INTERVENCIONES

Durante el periodo correspondiente al mes de agosto de 2026, se dio continuidad a las actividades de campo asociadas a la ejecución del Contrato No. 093-2026, cuyo objeto corresponde a los estudios, diseños e implementación de un sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) para el municipio de Puerto Tejada, Cauca.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 19 de agosto, se desarrollaron diferentes actividades relacionadas con la implementación de la infraestructura requerida para el sistema CCTV, entre las cuales se destacan la adecuación del Centro de Control y Monitoreo (CCM), reacondicionamiento y fundición de cajas de inspección, preparación y excavación de puntos para instalación de postes, instalación y posicionamiento de postes para cámaras y tendido de fibra óptica.

Dentro de las actividades de campo se realizó el tendido de fibra óptica en diferentes sectores del municipio, incluyendo la Ruta Verde – sector Occidente y posteriormente la Ruta Morada – sector Norte. Así mismo, se efectuaron actividades de preparación e instalación de postes destinados a la ubicación de las cámaras, incluyendo maniobras de posicionamiento mediante camión grúa, así como las excavaciones requeridas para su instalación.

COMPONENTE AMBIENTAL

Actividades ejecutadas en el mes	*Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, se realizó seguimiento al componente ambiental en los diferentes frentes de trabajo donde se desarrollaron actividades de excavación, instalación de postes, tendido de fibra óptica, fundición y adecuación de cajas de inspección y adecuaciones en el Centro de Control y Monitoreo (CCM).* *El seguimiento estuvo orientado principalmente a la verificación de las condiciones de orden y aseo, manejo de materiales, escombros y residuos generados durante las actividades constructivas, así como a la prevención de posibles afectaciones al entorno y al espacio público. De igual manera, se realizaron recomendaciones al personal sobre el manejo adecuado de los residuos y materiales sobrantes derivados de las intervenciones.*
Resultados y avance del periodo	*Durante el periodo se evidenció continuidad en el seguimiento de los controles ambientales asociados a las actividades de campo, promoviendo el manejo adecuado de los residuos y materiales generados durante la ejecución de las labores.* *En las visitas realizadas se verificaron las condiciones de las áreas intervenidas y se realizaron recomendaciones orientadas a mantener los frentes de trabajo organizados, evitar la acumulación de residuos y garantizar el retiro oportuno de los materiales sobrantes. Como resultado del seguimiento, se logró mantener una gestión preventiva sobre los aspectos ambientales asociados a las actividades ejecutadas.*

Indicadores del proceso

Indicador	Meta	Resultado del periodo	Estado	Observaciones
Generacion y disposicion controlada de residuos	100%	Seguimiento realizado	Cumple	Se realizó seguimiento al manejo de escombros, materiales sobrantes y residuos generados durante las actividades de obra civil, excavaciones y adecuación de cajas de inspección.
Cumplimiento de los controles ambientales establecidos	100%	Seguimiento en frentes de trabajo	Cumple parcialmente	Se realizó seguimiento a las condiciones de orden y aseo y al manejo de materiales y residuos. Se identificó la necesidad de fortalecer el retiro oportuno de escombros en algunos puntos.
Porcentaje de requisitos legales ambientales evaluados	100%	100% de los requisitos programados evaluados	Cumple	Se realizó seguimiento a los requisitos ambientales aplicables al desarrollo de las actividades del proyecto.
Hallazgos ambientales identificados y cerrados	100%	1 hallazgo identificado / pendiente de seguimiento	En seguimiento	En el punto P-45 se evidenció acumulación de escombros y material producto de la intervención, recomendándose su retiro oportuno para mantener despejadas y seguras las zonas de tránsito.
Cumplimiento del plan de capacitaciones ambientales	100%	Según programación	En seguimiento	Se realizaron recomendaciones y sensibilización al personal sobre manejo adecuado de escombros, residuos, orden y aseo y prevención de impactos ambientales durante las actividades.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 19 de agosto de 2026, se realizó seguimiento a los indicadores del componente ambiental, teniendo en cuenta las actividades de campo desarrolladas durante el periodo, principalmente excavaciones, instalación de postes, tendido de fibra óptica, fundición y adecuación de cajas de inspección. El seguimiento estuvo orientado al manejo adecuado de los residuos y materiales sobrantes, condiciones de orden y aseo, cumplimiento de los controles ambientales y atención de los hallazgos identificados durante las visitas de seguimiento.

Durante el periodo se identificó un hallazgo relacionado con la acumulación de escombros y material producto de la intervención en el punto P-45 (Parque Santa Elena), para el cual se recomendó realizar el retiro oportuno del material con el fin de mantener despejadas las zonas de tránsito y acceso.

Dificultades y acciones adoptadas	*Durante el periodo se identificó como principal situación de atención la acumulación de escombros y material producto de la intervención en el punto P-45 (Parque Santa Elena). Esta condición podía afectar las zonas de acceso y circulación, especialmente ante la presencia de humedad, por lo que se recomendó realizar el retiro oportuno del material y mantener despejadas las áreas intervenidas.* *Como acción adoptada, se realizó la comunicación de la recomendación al personal encargado y se mantuvo el seguimiento a las condiciones de orden y aseo de los diferentes frentes, con el propósito de prevenir afectaciones al entorno y garantizar condiciones adecuadas durante la ejecución de las actividades.*
Compromisos para el próximo mes	*Continuar con el seguimiento y control de los aspectos ambientales en los diferentes frentes de trabajo, fortaleciendo el manejo adecuado de residuos, escombros y materiales sobrantes, así como las condiciones de orden y aseo.* *De igual manera, se realizará seguimiento al cierre de los hallazgos ambientales identificados y se reforzará la sensibilización del personal sobre la prevención de impactos ambientales, el manejo adecuado de residuos y la conservación de las condiciones de limpieza y organización de las áreas intervenidas.*

Registro fotográfico y soportes del proceso



CONCLUSIONES

Durante el período comprendido entre el **01 y el 31 de agosto de 2026**, el Consorcio dio continuidad a la fase de implementación del **Sistema de Circuito Cerrado de Televisión**

(CCTV) del municipio de Puerto Tejada, desarrollando de manera simultánea y articulada las diferentes actividades previstas para la ejecución del proyecto.
En este período se registraron avances en los distintos frentes de trabajo, entre los que se destacan las actividades asociadas a la instalación y despliegue de la red de fibra óptica, ejecución de obras civiles, instalación y adecuación de postería, adecuaciones del Centro de Control y Monitoreo (CCM), así como las actividades relacionadas con el control, recepción, almacenamiento y seguimiento de materiales y equipos requeridos para la implementación del sistema.

La ejecución simultánea de estos frentes ha permitido mantener la continuidad operativa del proyecto y avanzar en la consolidación de la infraestructura física y tecnológica necesaria para la puesta en funcionamiento del sistema CCTV. De igual manera, las actividades desarrolladas durante el período contribuyeron al acondicionamiento de los diferentes puntos de instalación y a la preparación de las condiciones técnicas requeridas para la integración de los componentes que conforman la solución de videovigilancia.

En materia de infraestructura, los trabajos de fibra óptica, obras civiles y postería representan componentes fundamentales para garantizar la adecuada interconexión, soporte y funcionamiento de los equipos de videovigilancia. Paralelamente, las adecuaciones realizadas en el Centro de Control y Monitoreo (CCM) permiten avanzar en la configuración del espacio destinado a la recepción, gestión, visualización y monitoreo de las señales generadas por el sistema.

Asimismo, se mantuvo el seguimiento y control de los materiales y elementos destinados a la ejecución del proyecto, aspecto fundamental para garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos, su adecuada utilización y la trazabilidad de los componentes incorporados a la obra.

En términos generales, durante el mes de agosto se evidenció la continuidad y consolidación de las actividades de implementación del proyecto, con avances articulados entre los diferentes frentes de trabajo. Estos resultados contribuyen al cumplimiento progresivo de los objetivos establecidos y permiten continuar con las actividades necesarias para alcanzar la implementación integral y posterior puesta en operación del Sistema CCTV del municipio de Puerto Tejada.

Finalmente, se considera necesario mantener la coordinación entre los diferentes frentes de ejecución, así como el seguimiento técnico, administrativo y operativo de las actividades programadas, con el propósito de asegurar que los trabajos se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas, condiciones contractuales, estándares de calidad y cronograma establecido para el proyecto.

8. ANEXOS

- Anexo 1: Remisiones del mes de agosto
- Anexo 2: Registro de Entrada de Materiales y Equipos al Almacén
- Anexo 3: Registro de Salida de Materiales y Equipos al Almacén
- Anexo 4: Formato de control de existencias de equipos -Kardex
- Anexo 5: REG-FO-007 REGISTRO DE RESULTADOS DE PRUEBAS OTDR DE CARRETES DE FIBRA ÓPTICA
- Anexo 6: Informe de hechos delictivos y denuncias de Hurto, quema y vandalismo.
- Anexo 7: Oficio CONCDDT-044-2026 Respuesta a OF-42-2026 medidas de prevención y mitigación
- Anexo 8: Soporte periodístico relacionado con el evento sísmico registrado el 10 de agosto de 2026.
- Anexo 9: Fichas técnicas
- Anexo 10: Certificación pago de rendimientos financieros
- Anexo 11: Estado de Situación Financiera Fiducia

APROBACIÓN DEL INFORME

Concepto	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Adriana Lizcano	Giovanny Charria Bedoya	Óscar Eduardo Tobar
Cargo	Directora Administrativa	Gerente General	Representante Legal
Firma	Adriana Lizcano.		Oscar Eduardo Tobar
Fecha	31/08/2026	31/08/2026	31/08/2026

El presente informe se suscribe por los responsables designados por el Consorcio y se radica ante la Interventoría del Contrato No. 094-2026 para su revisión y trámite.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	**Giovanny Charria Bedoya**	**Oscar Eduardo Tobar**
HSEQ	Coordinador General	Representante legal

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
AFROCAUCANA DE AGUAS S.A.S. E.S.P
NIT. 900877284-5

Puerto Tejada, Cauca, 19 de agosto de 2026

Sr.
OSCAR EDUARDO TOBAR
Representante Legal
CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA 2026
Puerto Tejada, Cauca.

ASUNTO: **RESPUESTA A SOLICITUD DE COLABORACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS PUNTOS DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA CCTV – CONTRATO No. 093-2026.**

En atención a la comunicación CONCDDT-042-2026 del 13 de agosto de 2026, mediante la cual el CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA 2026 solicita el acompañamiento técnico de AFROCAUCANA DE AGUAS S.A.S. E.S.P. para la identificación y verificación en campo de las posibles interferencias entre las obras proyectadas para la instalación del sistema CCTV y las redes de acueducto y alcantarillado operadas por la Empresa, se informa lo siguiente:

AFROCAUCANA DE AGUAS S.A.S. E.S.P. ya inició los recorridos de reconocimiento y acompañamiento técnico en campo, en coordinación con el equipo del Consorcio. A la fecha se han realizado dos (2) recorridos, correspondientes a los días 13 y 18 de agosto de 2026, durante los cuales se efectuó la identificación preliminar de la ubicación de las redes existentes en los puntos objeto de intervención.

Durante estos recorridos se ha suministrado orientación respecto de la ubicación aproximada, trayectoria y diámetro de las tuberías que podrían encontrarse en las zonas de intervención, tomando como referencia los planos y registros disponibles en la Empresa, así como la experiencia y conocimiento del personal técnico sobre la infraestructura existente.

No obstante, se deja expresamente establecido que la información suministrada en campo tiene carácter orientativo y preliminar, y no constituye un replanteo topográfico ni garantiza la ubicación exacta de las redes, debido a que los planos y

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
AFROCAUCANA DE AGUAS S.A.S. E.S.P
NIT. 900677284-5

registros disponibles pueden presentar diferencias respecto de la ubicación real de la infraestructura instalada. En consecuencia, el Consorcio deberá adoptar las medidas de prevención necesarias durante la ejecución de las excavaciones, especialmente durante el primer metro de profundidad, donde existe la posibilidad de encontrar redes de acueducto y/o alcantarillado que no se encuentren representadas con precisión en los registros disponibles.

En este sentido, la orientación suministrada por la Empresa no exime al contratista de su responsabilidad de verificar en campo la ubicación de las redes y adoptar las medidas necesarias para evitar afectaciones a la infraestructura existente.

Así mismo, como resultado de la coordinación adelantada, se estableció que los recorridos de reconocimiento se realizarán de manera progresiva, de acuerdo con el avance de las actividades del proyecto. En consecuencia, el Consorcio podrá avanzar en la intervención de los puntos que ya hayan sido objeto de reconocimiento y, previo al inicio de excavaciones en nuevos puntos que puedan presentar interferencia con las redes de acueducto y alcantarillado, deberá solicitar con la debida anticipación el acompañamiento del personal técnico de AFROCAUCANA DE AGUAS S.A.S. E.S.P., indicando los puntos que serán intervenidos, con el fin de programar los recorridos correspondientes y brindar la orientación disponible sobre la ubicación de las redes.

Esta coordinación resulta especialmente necesaria teniendo en cuenta que durante la ejecución de las actividades del proyecto ya se han presentado afectaciones a infraestructura de acueducto como consecuencia de intervenciones realizadas sin el acompañamiento y la coordinación previa con la Empresa. Por lo anterior, se reitera la importancia de que ninguna excavación o intervención en los puntos que puedan presentar interferencia con las redes existentes sea adelantada sin la adopción de las medidas preventivas y de coordinación correspondientes.

Institucionalmente,

OSCAR EDUARDO LARRAHONDO BALANTA
Gerente
Afrocaucana de Aguas S.A.S. E.S.P.

ANEXO: Registro fotográfico

Proyectó: Jennifer A. González – Apoyo Ing. Civil

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
AFROCAUCANA DE AGUAS S.A.S. E.S.P
NIT. 900877284-5

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorridos de identificación de redes

EARPA
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL RÍO PALO

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL RIO PALO EARPA S.A.S. E.S.P.

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL RIO PALO - EARPA S.A.S. E.S.P

CERTIFICA:

Que, en los puntos referenciados en el anexo técnico – Listado de puntos de Instalación de postes CCTV ubicados en la zona franca, carrera 26 calle 7, carrera 22 calle 6, carrera 24 calle 14, vereda Perico Negro, calle 6 carrera 26, calle 10 carrera 23 y calle 15 carrera 32; se realizó la verificación correspondiente, evidenciando que no se va a causar daños en las redes de acueducto y alcantarillado de la empresa, siempre y cuando se conserven las márgenes pertinentes entre las redes y los postes a instalar.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado EARPA S.A.S E.S.P. GERENCIA Río Palo S.A.S.

MARIA DEL PILAR VILLEGAS MULATO
Gerente General
EARPA SAS ESP

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DEL 01 AL 31 DE JULIO 2026

CONSORCIO CCDT

PUERTO TEJADA - CAUCA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	Giovanny Charria Bedoya	Oscar Eduardo Tobar
HSEQ	Coordinador General	Representante legal

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 3
2.1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO 5
2.2. RESUMEN EJECUTIVO 7
2.3. LOCALIZACIÓN 8
2.4. PÓLIZAS DEL CONTRATO 9
2.5. ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS 9
3. GESTIÓN POR PROCESOS 9
3.1. GESTIÓN DE CALIDAD 9
3.2. GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL 11
3.2.1. SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES 14
3.2.2. BALANCE DEL COMPONENTE LEGAL 17
3.3. GESTIÓN TÉCNICA 18
3.3.1. ACTIVIDADES PREVISTAS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES 72
3.3.2. INICIO DE ACTIVIDADES DE LOS FRENTES DE OBRAS 72
3.3.3. CRONOGRAMA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL 76
3.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 76
3.4.1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 78
3.4.2. SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES Y NOVEDADES 79
3.4.3. GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA 80
3.5. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL 82
3.5.1. PREPARACIÓN PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES EN CAMPO 89
3.5.2. COMPONENTE AMBIENTAL 90
3.6. GESTIÓN FINANCIERA 94
3.7. CONCLUSIONES 96
3.8. ANEXOS 97

1. INTRODUCCIÓN

Presentar de manera consolidada las actividades ejecutadas, los resultados alcanzados, los indicadores de gestión, las dificultades presentadas y los compromisos establecidos durante el mes de julio de 2026, en cada uno de los procesos del Sistema de Gestión del Consorcio, con el fin de evidenciar ante la Entidad y la Interventoría el cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos, legales, de calidad, de seguridad y salud en el trabajo, ambientales y financieros del Contrato CTO-093-2026.

El informe cubre las actividades desarrolladas entre el 01 y el 31 de julio de 2026 y aplica a los ocho procesos definidos en el mapa de procesos del proyecto: Direccionamiento Estratégico (GER), Gestión de Calidad (CAL), Gestión Jurídica y Contractual (JUR), Gestión Técnica (TEC), Gestión Administrativa (ADM), Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Gestión Ambiental (AMB) y Gestión Financiera (FIN). Para cada proceso se reportan las actividades ejecutadas, los avances y resultados, los indicadores del periodo, las dificultades identificadas con sus acciones de tratamiento y los compromisos para el mes siguiente.

Los soportes documentales del periodo reposan en el expediente contractual del Consorcio, se relacionan al cierre de este documento y están disponibles para consulta o remisión a solicitud de la Interventoría. Corresponden a la gestión técnica, documental, contractual, administrativa y financiera adelantada durante el mes de Julio de 2026.

2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Direccionamiento estratégico del periodo

Durante el mes de julio de 2026, el direccionamiento estratégico del proyecto estuvo orientado a consolidar el tránsito de la fase de estudios y diseños hacia la ejecución material de la fase de implementación del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) del municipio de Puerto Tejada, mediante la coordinación integral de los componentes técnico, operativo, administrativo, contractual, financiero y de gestión de riesgos.

Actividades ejecutadas en el mes	• Durante el mes de julio de 2026 se desarrollaron las siguientes actividades de direccionamiento estratégico: • Seguimiento y coordinación del inicio y desarrollo de la fase de implementación del proyecto. • Coordinación de los frentes de trabajo de fibra óptica, obra civil y adecuación del Centro de Comando y Control (CCM).

	• Organización y seguimiento de la operación simultánea de los frentes correspondientes a las rutas Sur, Oriente, Occidente y Norte. • Realización de comités y reuniones de seguimiento con la Interventoría para revisar avances, compromisos, novedades y aspectos pendientes del proyecto. • Seguimiento al avance físico, contractual y financiero, verificando su correspondencia con las actividades efectivamente ejecutadas. • Coordinación de la atención de novedades técnicas y operativas presentadas durante la ejecución. • Seguimiento a los requerimientos y comunicaciones de la Entidad y la Interventoría, garantizando su atención y trazabilidad documental.
Resultados y avance del periodo	Durante el mes de julio de 2026 se consolidó el inicio y desarrollo de la fase de implementación del proyecto, alcanzando un avance físico de instalación del 45,40 %, soportado mediante registros técnicos, documentales y fotográficos verificados en campo. Se logró culminar el tendido, fijación y maquillado de la fibra óptica en las rutas Sur y Oriente, correspondientes a 34 puntos CCTV, y se ampliaron los frentes de trabajo con la intervención de las rutas Occidente y Norte. Asimismo, se ejecutaron actividades de canalización subterránea, adecuación de vialidades y trabajos preliminares en el Centro de Comando y Control.
Indicadores del proceso	Cumplimiento de compromisos de actas de comité; oportunidad en la respuesta a requerimientos de la Entidad y la Interventoría.

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento	Observación
Cumplimiento de compromisos de seguimiento y coordinación	100%	**100%**	**100%**	Se efectuó seguimiento a los compromisos derivados de reuniones y comités, así como a las actividades requeridas para la continuidad del proyecto.
Atención oportuna de requerimientos y novedades	100%	**100%**	**100%**	Las novedades técnicas, operativas y contractuales identificadas durante el periodo fueron gestionadas y objeto de seguimiento, sin afectar de manera general la continuidad de la ejecución.

	Seguimiento al avance físico, contractual y financiero	100%	**100%**	**100%**	Se realizó seguimiento integral a la ejecución y a su correspondencia con las actividades efectivamente ejecutadas y soportadas.
Dificultades y acciones adoptadas	Durante el mes de julio de 2026 se presentaron algunas situaciones técnicas y operativas que requirieron gestión y seguimiento por parte de la Gerencia del Proyecto. Entre las principales se identificó la interferencia física con la cimentación de un poste existente en el sector Perico Negro, situación que impidió continuar con la canalización por el trazado inicialmente previsto. Como acción, se suspendió temporalmente la actividad y se gestionó la definición de una alternativa técnica de desvío.				
Compromisos para el próximo mes	Dar continuidad a las reuniones semanales de seguimiento y a los comités de avance contractual.				

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

El presente informe corresponde al seguimiento de las actividades ejecutadas durante el mes de julio de 2026 en el marco del Contrato CTO-093-2026, cuyo objeto es el desarrollo de los estudios, diseños e implementación del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para el Municipio de Puerto Tejada, Cauca. La información se presenta organizada por los procesos del Sistema de Gestión del Consorcio, conforme a la caracterización establecida en el Plan de Calidad CCDT-CAL-PLN-001. El contrato se ejecuta en el marco del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2348 de 2025, celebrado entre la Nación — Ministerio del Interior — FONSECON y el Municipio de Puerto Tejada, cuyo Anexo de Condiciones Contractuales prevé la modernización, implementación y puesta en funcionamiento de la ampliación del CCTV orientada al fortalecimiento del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES) del municipio. Julio de 2026 corresponde al periodo de transición desde la fase de estudios y diseños hacia el inicio material de la fase de implementación.

Contrato	CTO-093-2026
Contratante	Municipio de Puerto Tejada, Cauca — Secretaría de Planeación (NIT 891.500.580-9)
Contratista	CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA 2026 (NIT 902030425-7)

Interventoría	Consorcio Interventoría Cámaras Puerto Tejada 2025 (NIT 902030123-9) — Contrato de Interventoría No. 094-2026, representante legal Marcos José Canabal Figueroa; valor $411.013.936, inicio 26/02/2026, plazo cinco (5) meses. Ejerce la interventoría técnica, jurídica, ambiental, administrativa y financiera del Contrato de Obra No. 093-2026.
Periodo reportado	01 al 31 de julio de 2026
Plazo contractual	Terminación inicial 31/07/2026. El 16/06/2026 se radicó la solicitud de ampliación del plazo del Convenio Interadministrativo No. 2348 de 2025 por 120 días adicionales; la Interventoría emitió el Concepto No. COINT-OF-26-2026 y, al cierre del periodo, la decisión de la Entidad se encontraba pendiente.
Valor del contrato	Valor inicial del contrato: $9.399.825.110 M/cte. Posteriormente, con la aprobación de los estudios y diseños, formalizada mediante el Anexo No. 22 del 15 de mayo de 2026, se estableció un presupuesto aprobado para la ejecución del proyecto por valor de $9.397.258.287 M/cte. (nueve mil trescientos noventa y siete millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos ochenta y siete pesos) presentándose una diferencia de $2.566.823 frente al valor inicial del contrato.
Avance físico de instalación	Las actividades descritas en el presente informe permitieron consolidar un avance físico ejecutado del 45,40%, correspondiente a actividades efectivamente verificadas en campo y soportadas mediante registros técnicos, documentales y fotográficos por parte de la Interventoría, y descritos a continuación en el cuerpo del documento
Avance financiero acumulado	El avance financiero entendiéndose de los recursos desembolsados por parte de la entidad contratante asciende a $1.970.137.245 millones de pesos, lo que corresponde al 21% del proyecto. Distribuido de la siguiente manera:

ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.172.223	FE 2
20% ANTICIPO	$ 1.879.965.022	CUENTA DE COBRO 1
TOTAL	$ 1.970.137.245	

Marco de cofinanciación	Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2348 de 2025, celebrado entre la Nación — Ministerio del Interior — FONSECON y el Municipio de Puerto Tejada, y su Anexo de Condiciones Contractuales.
Forma de pago	1) $90.225.800 contra aprobación por parte de la Interventoría de los diseños del proyecto SIES. 2) $1.879.965.022 (20%) en calidad de anticipo, administrado a través de patrimonio autónomo constituido mediante contrato de fiducia mercantil irrevocable

	(artículo 91 de la Ley 1474 de 2011). 3) $7.427.067.465 mediante actas parciales de avance de ejecución.
Fechas contractuales	Suscripción: 06/02/2026 — Inicio: 03/03/2026 — Terminación inicial: 31/07/2026
Representante legal	Óscar Eduardo Tobar — C.C. 1.144.028.019 de Cali
Elaboró / Revisó / Aprobó	Adriana Lizcano (Directora Administrativa) / Giovanny Charria Bedoya (Gerente General) / Óscar Eduardo Tobar (Representante Legal)

2.2. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el mes de julio de 2026, el Consorcio CCDT Puerto Tejada 2026 consolidó un avance significativo en la etapa de implementación del sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) del municipio de Puerto Tejada, mediante la ejecución simultánea y coordinada de los frentes de fibra óptica, obra civil y adecuación del Centro de Comando y Control (CCM), en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2348 de 2025 con el Ministerio del Interior — FONSECON. El periodo evidencia una curva de ejecución sostenida, con hitos técnicos, operativos, de seguridad y financieros que reflejan el cumplimiento progresivo de la programación contractual vigente.

Hito 1 - Culminación del tendido de fibra óptica en las rutas Sur y Oriente y apertura de dos nuevos frentes. Se culminaron íntegramente las actividades de tendido, fijación y marquillado definitivo de la red de fibra óptica en las rutas Sur y Oriente, cubriendo la totalidad de sus treinta y cuatro (34) puntos CCTV. De manera simultánea, se dio apertura a las rutas Occidente y Norte, ampliando de dos a cuatro los frentes activos de instalación conforme al cronograma establecido, lo cual demuestra una gestión eficiente de los recursos operativos y una adecuada paralelización de actividades críticas de ruta.

Hito 2 - Aseguramiento de calidad de la red instalada. Se certificaron mediante pruebas de reflectometría óptica en el dominio del tiempo (OTDR) un total de seis (6) carretos de fibra óptica ADSS de 24 hilos, garantizando el cumplimiento de los parámetros técnicos de atenuación y continuidad exigidos para la puesta en servicio del sistema, en línea con los estándares de control de calidad propios de proyectos de infraestructura de telecomunicaciones.

Hito 3 - Avance del frente de obra civil y gestión de una interferencia técnica no prevista. Se ejecutaron labores de canalización subterránea y adecuación de vialidades en múltiples puntos CCTV (Palermo, Escape, La Milagrosa, entre otros), junto con el inicio de las obras de adecuación interna del CCM (desmonte de infraestructura eléctrica

preexistente, resanes e impermeabilización). Como hito de gestión de riesgos, se identificó el 17 de julio una interferencia física con la cimentación de un poste existente en el sector Perico Negro, que impidió el paso de la canalización conforme al diseño original; la actividad fue suspendida técnicamente a la espera de la definición de una alternativa de trazado, constituyéndose en el único hito pendiente de cierre del frente civil al corte del periodo.

Hito 4 - Gestión oportuna de novedades operativas externas, sin afectación al cronograma. El periodo registró tres tipos de eventos de origen externo, restricciones de orden público, el hurto de aproximadamente 1.400 metros de fibra óptica en la ruta Occidente y un incendio forestal con afectación puntual de la red en la ruta Norte, todos ellos atendidos mediante protocolos inmediatos de contingencia (uso de material de reposición, denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, intervención del Cuerpo de Bomberos y suspensión preventiva de actividades). La gestión oportuna de estas novedades permitió que ninguna generara impacto sobre los tiempos contractuales previstos.

Hito 5 - Desempeño sobresaliente en Seguridad y Salud en el Trabajo. Con 21 trabajadores activos y ocho (8) frentes simultáneos, el periodo cerró sin accidentes de trabajo, incidentes con lesión, con un cumplimiento del 100% en el uso de elementos de protección personal e índices de frecuencia y severidad de accidentalidad en cero, evidenciando la solidez del sistema de gestión SST implementado en obra.

Estado general de avance

La ejecución de julio de 2026 se caracteriza por un avance físico robusto y multifrente, un control de calidad técnico verificable mediante certificaciones OTDR, una gestión de riesgos operativos y de seguridad efectiva frente a eventos no atribuibles al contratista, y una correlación financiera coherente con el avance físico certificado. El principal punto de atención hacia el siguiente periodo es la definición de la solución técnica para la interferencia de Perico Negro y la habilitación de la infraestructura complementaria (canalizaciones, cajas de inspección y adecuaciones eléctricas) requerida para la conexión definitiva de la fibra óptica en los puntos CCTV ya cableados, condición necesaria para transitar de la fase de instalación pasiva a la puesta en servicio activa del sistema.

2.3. LOCALIZACIÓN

El Contrato CTO-093-2026 se ejecuta en la zona urbana del municipio de Puerto Tejada, departamento del Cauca, siendo el contratante el Municipio de Puerto Tejada — Secretaría de Planeación (NIT 891.500.580-9). El alcance corresponde a la

modernización, implementación y puesta en funcionamiento de la ampliación del Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) orientada al fortalecimiento del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES) del municipio. Durante julio de 2026 iniciaron las actividades materiales en los frentes de obra correspondientes a canalizaciones, posteadura y metraje y preparación de fibra óptica.

2.4. PÓLIZAS DEL CONTRATO

Las garantías del Contrato CTO-093-2026 se encuentran constituidas con Seguros del Estado y debidamente publicadas en el SECOP II, tal como se muestra a continuación

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.19994639	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	6.109.886.321,5 COP	seguro del estado	6/09/2031	Aprobad
CO1.WRT.19484821	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	6.109.886.321,5 COP	seguro del estado	6/09/2031	Aprobad
CO1.WRT.19484824	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	939.982.511 COP	seguro del estado	6 días para terminar	Aprobad
CO1.WRT.19417040	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	939.982.511 COP	seguro del estado	6 días para terminar	Cancelac
CO1.WRT.19417992	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	6.109.886.321,5 COP	seguro del estado	6/09/2031	Cancelac

Como anexo al presente apartado se adjuntan las actas de aprobación de las garantías expedidas por el municipio.

2.5. ADICIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS

Durante el periodo reportado no se formalizaron adiciones en valor ni suspensiones del Contrato CTO-093-2026, en cuanto al plazo contractual vigente tuvo una prórroga con fecha de terminación inicial el 31/10/2026.

3. GESTIÓN POR PROCESOS

Las actividades del periodo se reportan a continuación por cada uno de los procesos del Sistema de Gestión, agrupadas en los ocho procesos del mapa de procesos del proyecto, cuyos controles se encuentran definidos en los macroprocesos P-01 a P-07 del Plan de Calidad.

3.1. GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el mes de julio de 2026 se realizó el control y seguimiento documental del proyecto, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad,

garantizando la adecuada elaboración, revisión, aprobación, actualización y trazabilidad de la documentación generada durante la ejecución.

Asimismo, se efectuó seguimiento a los documentos y registros asociados a las actividades desarrolladas en los diferentes frentes de trabajo, verificando que la información técnica, contractual y de soporte se mantuviera organizada y disponible como evidencia del avance del proyecto

Actividades ejecutadas en el mes	• Realización del control documental del proyecto, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad. • Revisión y seguimiento de la documentación generada durante la ejecución de las actividades de campo. • Verificación de la trazabilidad, organización, actualización y control de versiones de los documentos y registros del proyecto.
Resultados y avance del periodo	Durante el mes de julio de 2026 se mantuvo el control documental del proyecto de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad, garantizando la organización, actualización y trazabilidad de la información generada durante la ejecución. Se logró mantener la documentación técnica y administrativa correspondiente a las actividades desarrolladas en los diferentes frentes de trabajo, así como los registros y soportes requeridos para evidenciar el avance de la ejecución. De igual manera, se realizó seguimiento a la documentación presentada para revisión de la Interventoría, contribuyendo a mantener la información del proyecto debidamente controlada, disponible y trazable durante el periodo.
Indicadores del proceso	

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento	Observación
Control documental del proyecto	100%	**100%**	**100%**	Se realizó el control, actualización y seguimiento de la documentación generada durante el periodo, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad.
Trazabilidad de documentos y registros	100%	**100%**	**100%**	Los documentos y registros del proyecto fueron gestionados manteniendo su identificación,

					organización y trazabilidad.
	Documentación sometida a revisión y aprobación	100%	**100%**	**100%**	Se realizó seguimiento a la documentación requerida para revisión por parte de la Interventoría, manteniendo los respectivos soportes del proceso.
Dificultades y acciones adoptadas	Durante el mes de julio de 2026 no se presentaron dificultades relacionadas con la gestión y control documental del proyecto. Las actividades se desarrollaron conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad, manteniendo la documentación organizada, actualizada y con la trazabilidad				
Compromisos para el próximo mes	• Mantener el control documental del proyecto de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad. • Continuar con la revisión, actualización y organización de los documentos y registros generados durante la ejecución.				

3.2. GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

La Gestión Jurídica y Contractual verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los requisitos legales aplicables al proyecto, administra las garantías y la correspondencia oficial y brinda soporte en la elaboración y revisión de subcontratos, otrosíes y trámites ante terceros.

Actividades ejecutadas en el mes	En cumplimiento a las obligaciones contractuales en la clausula nº 7 del contrato 093-2026, el consorcio a adelantado las siguientes actuaciones: **En materia de ejecución técnica y calidad del objeto contratado (numerales 2, 3 y 26)**, el Consorcio CCDT Puerto Tejada 2026 desarrolló el objeto del contrato en condiciones de calidad y oportunidad conformes a lo establecido en los Documentos del Proceso, materializado en la culminación del tendido, fijación y marquillado definitivo de la red de fibra óptica en las rutas Sur y Oriente (34 puntos CCTV), y en la apertura de las rutas Occidente y Norte conforme al cronograma contractual. La calidad de los bienes y servicios suministrados fue garantizada mediante la certificación de seis (6) carretos de fibra óptica ADSS de 24 hilos a través de pruebas de reflectometría óptica en el dominio del tiempo (OTDR), así como mediante los

ante la persistencia de los incendios forestales, el área de SST y PMA determinó en campo la suspensión de las actividades en el sector afectado, con el fin de garantizar la seguridad del personal.
De acuerdo con el rendimiento operativo del personal y la programación establecida, las novedades presentadas no generan afectación sobre los tiempos previstos para la culminación del tendido de fibra óptica, manteniéndose la ejecución dentro de la planificación contractual vigente.

El frente de obra civil ejecuta el proceso constructivo completo de canalización subterránea: localización y trazado del punto, corte de pavimento o retiro de adoquines, demolición, excavación, colocación y alineado de dos (2) líneas de tubería PVC Conduit verde de 2", instalación de cinta preventiva de señalización, relleno compactado y limpieza fina del espacio público.

Fecha	Punto CCTV / Sector	Detalle de la intervención
01/07/2026	P-25 – Cra 19 Calle 17, sector Alcaldía	Retiro de adoquines existentes y canalización completa
02/07/2026	P-44 – Barrio El Triunfo	Canalización completa
03/07/2026	P-45 – Parque Santa Elena	Canalización completa, tramo Calle 10 (12 m)
04–06/07/2026	P-46 – Bosque del Limonar	Canalización completa, sector Calle 29 / Cra 27 (27 m)
07/07/2026	P-3 – Esquina Daniel, Cra 11 (#16-71)	Demolición y excavación de 20 m lineales de zanja; canalización completa
08-09/ 07 2026	P-33 (Hospital)	Sector Calle 29a (#27-2 a #27-3): Labores de despeje de zona verde (limpieza de maleza y vegetación) y excavación manual a cielo abierto sobre la berma lateral de la vía, junto a poste de concreto. La actividad incluyó canalización para instalar dos tubos pvc en paralelo y el perfilado del terreno con herramientas menores (palas y barras) para la apertura de la zanja de canalización. Toda la cuadrilla operó con el uso obligatorio de sus Elementos de Protección Individual
09/07 2026	P-39 (Sector acueducto)	Excavación y Control de Profundidad: Excavación manual a cielo abierto sobre el costado de la vía (berma). Se realizó el perfilado y la limpieza de fondo de la zanja,

		verificando mediante cinta métrica una profundidad técnica de 60 a 65 cm, cumpliendo con la norma técnica de enterramiento para la protección de las redes.
09-10 /07 2026	P-38 (Carrera 14 calle 16)	**Excavación y Adecuación de Zanja:** Excavación manual de 18 metros a cielo abierto sobre la berma de la vía, incluyendo perfilado manual de paredes y limpieza profunda del fondo de la zanja **Instalación y Tendido de Ductería:** Instalación de doble ductería de PVC. Se realizarion cortes en afaltos ,18 metros
11 /07 2026	P-34 (Occidente)	**Sector Occidente (18metros):** Excavación manual a cielo abierto de **18 metros lineales de zanja** sobre terreno blando (zona verde de berma). Cuenta con perfilado de fondo para la ductería
14-15-16 /07 2026	P 37 (Sector Palermo)	**Sector palermo (30 metros):** Excavación en concreto, se realizan cortes con máquinas y luego se realiza demolición de davimento manual a cielo abierto de **30 metros lineales de zanja** sobre terreno duro. Cuenta con perfilado de fondo para la ductería de 2" pvc
16/07 2026	Centro de control	**Monitoreo y Lectura de Parámetros Eléctricos:** Verificación inicial de parámetros de red y niveles de tensión en los gabinetes de control principales mediante el uso de pinza voltiamperimétrica para garantizar la desenergización segura y el estado de la acometida antes del desmonte. **Desmonte de Protecciones y Tapas de Tableros:** Retiro manual de la tapa frontal de protección del tablero eléctrico regulado y tomas normal 110 v para la desconexión segura de los interruptores termomagnéticos (breakers) y el aislamiento de los circuitos. **Desensamble y Retiro de Cableado Eléctrico y de Datos:** Desmonte, organización y desconexión

		sistemática de las líneas de alimentación eléctrica, cables de datos y canaletas de superficie ubicadas a nivel de suelo. Se procedió al retirado ordenado de la postería y cableado excedente para despejar el área de control. **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** Todas las maniobras eléctricas y de desmonte de infraestructura se ejecutaron utilizando los Elementos de Protección Individual (EPI) obligatorios
17/07/2026	P 42 Sector Perico Negro	**Novedad presentada:** Durante las labores de excavación para la canalización, se detectó una interferencia física con la cimentación de un poste existente ubicado en el trazado de la ruta. Debido a la gran dimensión de dicha estructura de concreto y su posición central, no fue técnicamente posible realizar el paso de la canalización por el eje programado. **Estado:** Actividad suspendida a la espera de definición de desvío o alternativa técnica.
18/07/2026	P 29 Sector Escape	Se llevaron a cabo de forma satisfactoria los trabajos de excavación, verificación de profundidad y tendido de canalización subterránea en dos tuberías PVC de 2" en la Cra. 8 # 18B-3 (Sector Escape). La red quedó debidamente señalizada con cinta de advertencia antes de proceder con el tapado.
21/07/2026	P 28 Sector Escuela La Milagrosa	**Excavación y Zanjado:** Apertura de zanja manual a profundidad reglamentaria sobre el trazado definido.Tendido e instalación de dos (2) líneas de tubería PVC rígida de 2" para redes de servicios. Colocación de cinta plástica de advertencia ("PELIGRO / NO PASE") a lo largo del tramo canalizado previo al relleno.

21/07/2026	Centro de Control	**Desmonte del cielo raso existente**: Se realizo el desmonte del cielo raso existente **Obra Civil y Resane de Muros:** Preparación y dosificación manual de mortero húmedo sobre superficie limpia. Usando productos para impermeabilizar Aplicación de pañete y resane en la parte inferior de los muros perimetrales de las instalaciones. **Seguridad:** Uso completo de EPP (cascos, gafas de seguridad, respirador para material particulado, guantes.
22/07/2026	P 27 Cra 4 con Calle 20	Corte y Demolición (Apertura de 16metros de Zanja): Debido a las condiciones del terreno de alta resistencia, se requirió el uso de pulidora industrial para realizar cortes definidos en la capa superficial/concreto y de taladro percutor / demoledor para la rotura y descapote del material duro. Excavación y Profundización: Se ejecutó la excavación manual apoyada con herramientas mecánicas para alcanzar la profundidad requerida, asegurando un trazado uniforme a lo largo del tramo. Tendido de Tubería: Se realizó la instalación de la tubería de canalización (conducción PVC 2") conforme a los diámetros y especificaciones técnicas. Ajustes y Acoples: Corte a medida de la tubería e interconexión del sistema en la zanja preparada.
23/07/2026	P 31 Sector Alto de París	Alineación y Instalación de 10 metros de Tubería: Se completó el alineamiento y asentamiento de la tubería de canalización de PVC en el

		fondo de la zanja, garantizando la continuidad del trazado previsto. Instalación de Cinta de Señalización: Antes de proceder al cierre total, se instaló la cinta preventiva de peligro/advertencia a lo largo de la zanja para la protección de la red subterránea frente a futuras excavaciones. Relleno y Tapado de Zanja: Se avanzó con el tapado y nivelación del tramo utilizando el material propio de la excavación, cubriendo la tubería y dejando la zona transitable de forma segura.
Del 24 al 27 de Julio de 2026	P 30 Sector Salida a Padilla	Dureza Subsuperficial: Aunque la capa superficial aparentaba ser de fácil excavación, a pocos centímetros de profundidad se identificó un estrato de alta densidad con abundancia de piedra de río (como se evidencia en las tomas del 25 de julio). Impacto en Rendimiento: La extrema dureza y la necesidad de picar manualmente/aflojar la matriz rocosa redujeron el avance habitual, requiriendo un periodo acumulado de 3 días de trabajo intensivo para completar un tramo de 30 metros.
Del 24 al 26 de Julio de 2026	Centro de Control	Desmonte de Cielorraso Dañado (23 de julio): Retiro de placas de cielorraso deterioradas e inspección de la estructura metálica portante. Acondicionamiento y Estuco en Muros (23 - 24 de julio): Aplanado, aplicación de estuco y preparación de la superficie en muros interiores para corregir imperfecciones antes de pintura. Recepción y Aseo de Materiales (27 de julio): Recepción e ingreso de drywall y perfilería nueva a las áreas de trabajo.

			Limpieza de Cubierta y Despeje Eléctrico (24 de julio): Retiro de hojarasca, escombros y vegetación acumulada sobre el manto asfáltico del techo. Reordenamiento y despeje de líneas eléctricas/cableado suelto que obstaculizaban la superficie de la cubierta.

Resultados y avance del periodo

Se materializó la transición desde las actividades preparatorias hacia el inicio de la ejecución material de la fase de implementación. Como resultado de esta etapa se obtuvo el siguiente avance:

Semana 1: 01 al 8 de julio

Ruta	Puntos CCTV cubiertos	Actividades ejecutadas	Observaciones / proyección
Sur	P-23, P-22, P-17, P-35, P-25, P-20, P-21, P-36, P-15, P-16, P-45, P-44, P-14, P-13, P-43, P-12, P-42 (17 puntos)	Certificación OTDR de 1 carreto; vestidura de postes en la totalidad de la ruta; tendido de fibra desde P-16 (Santa Elena) hasta P-25 (Alcaldía)	Continúa fijación y marquillado definitivo hasta el CCM; pendiente el anillo Sur–Oriente
Oriente	P-8, P-9, P-38, P-37, P-39, P-10, P-11, P-3, P-6, P-31, P-30, P-41 (17 puntos)	Certificación OTDR de 1 carreto; vestidura de postes en la totalidad de la ruta; ubicación de carrete sector Cra 10 Calle 15	Continúa tendido desde P-10 hacia el CCM y fijación/marquillado definitivo

Semana 2: del 9 al 15 de julio de 2026

Ruta	Tramos intervenidos	Actividades ejecutadas	Observaciones / proyección
Sur	CCM – Glorieta los Plátanos – Santa Elena – Villa Olímpica – Perico Negro	Tendido, fijación y marquillado desde el CCM hasta Perico Negro; certificación	Pendiente fijación/marquillado P-43 a Perico Negro, tramos muertos y anillo hacia Ruta Oriente;

certificados CIDET de los materiales de canalización empleados (ductos DBEB, conduit tipo A Schedule 40 y Extrafill), dando cumplimiento integral a las Especificaciones Técnicas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad (SIES 123).

En materia de gestión y comunicación de riesgos (numerales 11, 12 y 31), se informó de manera oportuna a la Interventoría las circunstancias que representaron una modificación en el estado de los riesgos previstos al inicio de la ejecución, específicamente: el hurto de 1.400 metros de fibra óptica en la ruta Occidente (24 de julio), el incendio forestal con afectación de la red en la ruta Norte (24–25 de julio), las restricciones de acceso por condiciones de orden público, y la interferencia técnica con la cimentación de un poste existente en el sector Perico Negro (17 de julio), que impidió el paso de la canalización conforme al diseño original. En cada caso se documentó la novedad, la acción de contingencia adoptada y su estado de resolución, evidenciando así el cumplimiento del deber de información y comunicación oportuna hacia la Entidad y su Interventoría.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (numeral 13), se de cumplimiento a las normas de salud ocupacional y seguridad industrial durante todo el periodo del 100% en el uso de elementos de protección personal (EPP) por parte de los 21 trabajadores activos en obra, la ejecución de inspecciones diarias en los frentes de trabajo y el registro de índices de frecuencia y severidad de accidentalidad en cero, sin accidentes, incidentes ni afectaciones ambientales durante el mes.

En materia de disposición de personal, logística y equipos (numeral 20 y 36), el contratista mantuvo personal permanentemente al frente de los trabajos, mediante la asignación de coordinadores para cada una de las dos cuadrillas de fibra óptica (Cuadrilla 1 – Ruta Sur y Cuadrilla 2 – Ruta Oriente), y garantizó la disponibilidad de los recursos logísticos, materiales y equipos requeridos para el desarrollo del contrato, evidenciado en la certificación del almacenamiento y alistamiento del 100% de los insumos de canalización subterránea en la bodega de la Calle 23 del municipio de Puerto Tejada, bajo condiciones adecuadas de humedad y temperatura.

En materia de gestión de riesgos operativos y sostenibilidad ambiental (numerales 17 y 35), se evidenció una gestión activa frente a las novedades ambientales presentadas en campo, mediante la coordinación con las áreas de SST y de Gestión Ambiental (PMA) para la atención del incendio forestal en la ruta Norte y la suspensión preventiva de actividades en dicho sector, así como el manejo adecuado de residuos y escombros y la

	protección de sumideros durante las labores de excavación y canalización, en línea con los criterios de sostenibilidad previstos para el desarrollo de la obra.
Resultados y avance del periodo	Como resultado de la ejecución técnica y de gestión desarrollada durante julio de 2026, el Consorcio CCDT Puerto Tejada 2026 registra avances verificables frente a las obligaciones generales pactadas en la Cláusula 7 del Contrato No. 093 de 2026, en los siguientes componentes: **Ejecución técnica y calidad del objeto contratado (numerales 2, 3 y 26).** Se registra la culminación del tendido, fijación y marquillado definitivo de la red de fibra óptica en las rutas Sur y Oriente, cubriendo la totalidad de sus treinta y cuatro (34) puntos CCTV, así como la apertura de las rutas Occidente y Norte conforme al cronograma contractual vigente. Como resultado del control de calidad ejecutado, se certificaron seis (6) carretos de fibra óptica ADSS de 24 hilos mediante pruebas de reflectometría óptica en el dominio del tiempo (OTDR), y se cuenta con los certificados CIDET de los materiales de canalización empleados (ductos DBEB, conduit tipo A Schedule 40 y Extrafill), evidenciando el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad (SIES 123). **Gestión y comunicación de riesgos (numerales 11, 12 y 31).** El periodo registra cuatro (4) novedades gestionadas y comunicadas oportunamente a la Interventoría: el hurto de 1.400 metros de fibra óptica en la ruta Occidente, el incendio forestal con afectación de la red en la ruta Norte, las restricciones de acceso por condiciones de orden público, y la interferencia técnica con la cimentación de un poste existente en el sector Perico Negro. Como resultado de la gestión oportuna de estas novedades, ninguna generó afectación al cronograma general del proyecto, con excepción de la interferencia de Perico Negro, que permanece como el único hito técnico pendiente de resolución al cierre del periodo. **Seguridad y Salud en el Trabajo (numeral 13).** El periodo cierra con un resultado favorable en materia de SST: cero (0) accidentes, cero (0) incidentes y cero (0) afectaciones ambientales, con un cumplimiento del 100% en el uso de elementos de protección personal (EPP) por parte de los veintiún (21) trabajadores activos en obra, e índices de frecuencia y severidad de accidentalidad en cero durante todo el mes. **Disposición de personal, logística y equipos (numerales 20 y 36).** Se evidencia la permanencia de personal al frente de los trabajos mediante la asignación de coordinadores de cuadrilla para las rutas Sur y Oriente, y la disponibilidad plena de recursos logísticos

	y materiales, resultado de la certificación del almacenamiento y alistamiento del 100% de los insumos de canalización subterránea en la bodega del contratista, bajo condiciones adecuadas de humedad y temperatura. **Gestión ambiental y sostenibilidad (numerales 17 y 35).** Como resultado de la coordinación entre las áreas de SST y Gestión Ambiental (PMA), se logró una atención efectiva del incendio forestal presentado en la ruta Norte mediante la suspensión preventiva de actividades en el sector afectado, junto con el manejo adecuado de residuos, escombros y la protección de sumideros durante las labores de excavación y canalización ejecutadas en el periodo.
Indicadores del proceso	Porcentaje de obligaciones contractuales cumplidas en el periodo; oportunidad en la respuesta a comunicaciones; vigencia de garantías y pólizas; porcentaje de subcontratos con documentación completa.
Dificultades y acciones adoptadas	Para el presente periodo no se presentan dificultades.
Compromisos para el próximo mes	Hacer seguimiento de las obligaciones contractuales y su % de cumplimiento (Responsable: Área Jurídica / Representante Legal — julio de 2026)

3.2.1. SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES

No.	Obligación (resumen)	Tipo	Evidencia / Observación
1	Cumplir condiciones del Pliego, Documentos del Proceso y Convenio	Legal-Admin.	Ejecución conforme a estudios y diseños aprobados (SIES 123, Anexo 24E) y cronograma contractual vigente
2	Desarrollar el objeto con calidad, oportunidad y conforme a lo pactado	Técnica	Culminación de rutas Sur y Oriente; apertura de rutas Occidente y Norte conforme a cronograma
3	Garantizar calidad de bienes y servicios (Anexo Técnico)	Calidad	Certificación OTDR de 6 carretos de fibra; certificados CIDET de ductos DBEB, conduit tipo A Schedule 40 y Extrafill
4	Dar a conocer reclamaciones con efecto sobre el contrato	Legal-Admin.	No se reportan reclamaciones de terceros en el periodo

5	Abstenerse de usar asbesto y derivados	Calidad/Ambiental	No referenciado explícitamente; materiales reportados son PVC y fibra ADSS
6	Acreditar estándares de ejecución ofertados	Legal-Admin.	
7	Acreditar factor de sostenibilidad técnico-ambiental ofertado	Sostenibilidad	Se evidencia manejo de residuos, protección de sumideros y ausencia de derrames; no se reporta el indicador específico ofertado
8	Identificar oportunidades de empleo local	Talento Humano	
9	Implementar medidas de empleo local	Talento Humano	
10	Cumplir pacto de transparencia de la oferta	Legal-Admin.	
11	Informar modificaciones al estado de riesgos	Gestión de Riesgos	Reporte oportuno de novedades: hurto de fibra, incendio forestal, restricciones de orden público, interferencia técnica en Perico Negro
12	Comunicar circunstancias que afecten la ejecución	Gestión de Riesgos	Mismas novedades comunicadas formalmente a la Interventoría mediante el informe consolidado
13	Cumplir normas de SST e Industrial	SST-Ambiental	0 accidentes, 0 incidentes, 100% cumplimiento EPP, inspecciones diarias, IFA/ISA en cero, 3 capacitaciones ejecutadas
14	Cumplir obligaciones laborales, tributarias y ambientales	Legal-Admin.	
15	Informar investigaciones penales de directivos (3 días hábiles)	Legal-Admin.	Sin eventos reportados en el periodo
16	Informar procesos concursales/liquidación (3 días hábiles)	Legal-Admin.	Sin eventos reportados en el periodo

17	Cumplir criterios sostenibles de la obra	Sostenibilidad	Gestión ambiental básica evidenciada (residuos, escombros, drenajes); sin indicadores específicos del criterio ofertado
18	Adquirir bienes nacionales relevantes definidos	Legal-Admin.	No reportado en el informe técnico
19	Promover servicios nacionales/trato nacional	Legal-Admin.	No reportado en el informe técnico
20	Permanecer al frente de los trabajos con personal dedicado	Talento Humano	Coordinadores de cuadrilla identificados en campo (Cuadrilla 1 y 2); 21 trabajadores activos a la fecha de corte
21	Incorporar mínimo 90% de personal colombiano	Talento Humano	No reportado en el informe técnico
22	Capacitación 40h a profesionales SIES y Ente Territorial (casa matriz fabricante)	Técnica/Capacitación	No reportada en julio; corresponde a fase de implementación del software/sistema, aún no iniciada
23	No divulgar información suministrada por la Entidad	Confidencialidad	Sin incidentes de divulgación reportados
24	Abstenerse de declaraciones en medios sin autorización	Confidencialidad	Sin eventos reportados
25	Garantizar mantenimiento preventivo/correctivo (mín. 2 años)	Técnica	No aplica aún — obligación posterior a la puesta en servicio del sistema
26	Cumplir 100% Especificaciones Técnicas SIES123 (89 folios)	Calidad	Referencia técnica explícita a SIES 123 y Anexo 24E; certificaciones CIDET y OTDR como soporte de cumplimiento técnico
27	Constituir garantía única (Decreto 1082 de 2015)	Garantías	Documentación de pólizas no incluida en el informe técnico; requiere verificación administrativa directa
28	Tramitar licencias y permisos requeridos	Legal-Admin.	
29	Revisar documentación técnica antes de iniciar trámites	Legal-Admin.	Aplica a la etapa de inicio contractual, ya superada
30	Entregar documentación de archivo (a la finalización o a solicitud)	Legal-Admin.	No aplica al periodo — obligación de cierre contractual

31	Informar al interventor sobre inconsistencias y anomalías	Gestión de Riesgos	Reporte explícito de interferencia técnica en Perico Negro y novedades operativas de fibra óptica
32	Obrar con lealtad y buena fe / mantener vigente garantía de cumplimiento	Legal-Admin./Garantías	
34	Suscribir acta de suspensión (fuerza mayor/caso fortuito)	Legal-Admin.	No se registró suspensión contractual formal; solo detenciones puntuales de actividad por incendio, sin acta de suspensión del contrato
35	Gestionar riesgos según norma municipal vigente	Gestión de Riesgos	Gestión operativa de riesgos evidenciada vía SST y PMA frente a novedades de campo
36	Disponer personal idóneo, logística y equipos necesarios	Técnica	Cuadrillas organizadas, 100% de insumos certificados y almacenados, cumplimiento sostenido del cronograma
37	Exención condicional de uso de bienes nacionales relevantes	Legal-Admin.	
38	Ejecutar demás actividades asignadas por el interventor	General	Sin registro de asignaciones adicionales en el periodo evaluado

3.2.2. BALANCE DEL COMPONENTE LEGAL

La ejecución del proyecto se enmarca en el Contrato No. 093 de 2026, suscrito entre el Municipio de Puerto Tejada (Cauca) y el Consorcio CCDT Puerto Tejada 2026, derivado del Convenio Interadministrativo No. 2348 de 2025 celebrado entre el Ministerio del Interior Fondo de Programas Especiales para la Paz (FONSECON) y el Ente Territorial, para la implementación del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad (SIES 123) mediante circuito cerrado de televisión (CCTV). El contrato se rige, en lo pertinente, por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015), y por las condiciones técnicas, jurídicas y financieras fijadas en el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico (89 folios) y demás Documentos del Proceso de Contratación. Con base en la matriz de cumplimiento elaborada a partir del Informe Técnico General de Avance, de las treinta y ocho (38)

obligaciones generales pactadas en la Cláusula 7, el periodo evaluado arroja evidencia documental directa de cumplimiento de las obligaciones, sin embargo, se identifican 7 que corresponde a obligaciones que, por la etapa contractual actual, aún no son exigibles (mantenimiento posventa, documentación de cierre, actas de suspensión, entre otras).

Desde la perspectiva jurídica, este resultado sugiere que se mantiene un desempeño satisfactorio en las obligaciones de ejecución sustancial del objeto contractual.

Al corte de julio de 2026, el componente legal del contrato refleja una ejecución sustancialmente ajustada a las obligaciones de objeto, calidad y gestión de riesgos técnicos, con manejo jurídicamente adecuado de los eventos de hurto e interferencia técnica presentados en el periodo (denuncia penal oportuna y suspensión motivada de actividades, respectivamente).

3.3. GESTIÓN TÉCNICA

La Gestión Técnica comprende la ejecución controlada de las actividades requeridas para la implementación del sistema CCTV, de acuerdo con los estudios, diseños, especificaciones técnicas y procedimientos aprobados, así como la verificación de su conformidad mediante inspecciones, ensayos y pruebas antes de la liberación de cada etapa.

Actividades ejecutadas en el mes	Inicio de las actividades materiales en campo de la fase de implementación durante el mes de julio 2026: Durante el período evaluado se adelantaron de forma simultánea tres frentes de trabajo: (i) tendido, vestidura de postes, fijación y marquillado de la red de fibra óptica en las rutas Sur y Oriente; (ii) canalización subterránea y adecuación de vialidades en los puntos de conexión CCTV; y (iii) actividades preliminares de desmonte de infraestructura eléctrica preexistente y desenergizada en el Centro de Control (CCM). Se certificaron cuatro (6) carretos de fibra óptica mediante pruebas OTDR y se mantuvo un cumplimiento del 100 % en el uso de elementos de protección personal, sin accidentes, incidentes ni afectaciones ambientales durante todo el período, con un total de 21 trabajadores activos en obra a la fecha de corte. La instalación de la red de fibra óptica del sistema CCTV se ejecutó mediante dos (2) cuadrillas de trabajo que operaron de manera simultánea sobre las rutas definidas en los estudios y diseños del proyecto, con el propósito de optimizar

los tiempos de ejecución y garantizar el avance paralelo de las actividades.

La Cuadrilla No. 1 fue asignada a la Ruta Sur, conformada por diecisiete (17) puntos de CCTV, mientras que la Cuadrilla No. 2 tuvo a su cargo la Ruta Oriente, igualmente integrada por diecisiete (17) puntos de CCTV. Previo al inicio de las labores de campo, ambas cuadrillas desarrollaron actividades de alistamiento, las cuales comprendieron la verificación del estado de los materiales, la certificación de los carretes de fibra óptica mediante pruebas OTDR, la inducción del personal en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el reconocimiento de las rutas asignadas y la organización logística necesaria para el desarrollo de las actividades.
Posteriormente, la ejecución se desarrolló de manera secuencial, comprendiendo las siguientes actividades:

- Verificación y certificación de los carretes de fibra óptica mediante pruebas OTDR.
- Vestidura de postes, consistente en la instalación de banda inoxidable, hebillas, herrajes, soportes, abrazaderas y elementos de suspensión y anclaje.
- Ubicación estratégica de los carretes de fibra óptica en los sectores de inicio de tendido.
- Tendido de la fibra óptica ADSS de 24 hilos.
- Fijación y marquillado definitivo de la red instalada.

Semana 1 (01 de julio al 08 de julio de 2026): Durante la primera semana se llevaron a cabo las actividades preparatorias para el inicio de la instalación de la red de fibra óptica, incluyendo la verificación de materiales, la certificación mediante pruebas OTDR del primer carrete de fibra óptica, la inducción del personal en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el reconocimiento de las rutas de intervención y el alistamiento logístico de ambas cuadrillas. Posteriormente, se dio inicio a la intervención de las Rutas Sur y Oriente mediante la actividad de vestidura de postes, instalando la totalidad de los elementos de soporte requeridos para el posterior tendido de la fibra óptica.
En la Ruta Sur se intervino la totalidad de sus diecisiete (17) puntos de CCTV, ejecutándose además la ubicación del carrete en el sector Santa Elena y el inicio del tendido de fibra óptica desde el punto P-16 (Santa Elena) hasta el punto P-25 (Alcaldía).
En la Ruta Oriente se completó igualmente la vestidura de postes en los diecisiete (17) puntos programados y se realizó la ubicación del

carrete de fibra óptica en el sector Carrera 10 con Calle 15, dejando la ruta preparada para iniciar el tendido.

Semana 2 (09 al 15 de julio de 2026): Durante la segunda semana ambas cuadrillas concentraron sus actividades en el avance del tendido, fijación y marquillado de la red de fibra óptica, dando continuidad a los trabajos iniciados en la semana anterior.

En la Ruta Sur se ejecutó el tendido continuo de fibra óptica desde el Centro de Comando y Control (CCM) hasta el sector Perico Negro, pasando por la Glorieta Los Plátanos, Santa Elena y Villa Olímpica. Asimismo, el 14 de julio de 2026 se certificaron mediante pruebas OTDR dos (2) carretos adicionales de fibra óptica, garantizando la calidad del cable instalado.

Por su parte, la Ruta Oriente avanzó con el tendido, fijación y marquillado definitivo entre los sectores de Las Brisas, Altos de París, Salida a Padilla, Carrera 14, hasta llegar al Centro de Comando y Control (CCM).

Semana 3 (del 16 al 22 de julio): Durante la tercera semana de ejecución, las cuadrillas de trabajo culminaron las actividades programadas en las rutas Sur y Oriente, al tiempo que iniciaron la intervención de las rutas Occidente y Norte, ampliando los frentes de trabajo conforme al cronograma establecido. De igual manera, se continuó con las actividades de aseguramiento de la calidad de la red instalada mediante pruebas técnicas y el correspondiente registro fotográfico de los avances ejecutados.

En las rutas Sur y Oriente se culminaron las labores de tendido, fijación y marquillado definitivo de la red de fibra óptica. No obstante, la instalación de la fibra óptica en los puntos de conexión queda con programación, debido a que estos aun siguen con las adecuaciones de la infraestructura necesaria para su implementación, específicamente canalizaciones, cajas de paso, adecuaciones eléctricas y equipos requeridos para la puesta en servicio.

De manera paralela, se iniciaron las actividades en la Ruta Occidente, ejecutando el vestido de postes a lo largo del corredor y el tendido de fibra óptica desde el sector Ciudad del Sur hasta el punto correspondiente al Hospital, dando apertura a un nuevo frente de instalación.

Asimismo, en la Ruta Norte comenzaron las labores de vestido de postes, avanzando hasta el sector El Escape, con el propósito de preparar la infraestructura aérea para las posteriores actividades de tendido de fibra óptica.

Como parte del control de calidad de la red instalada, durante esta semana se realizaron las pruebas de certificación mediante reflectometría óptica en el dominio del tiempo (OTDR) a dos (2) carretos adicionales de fibra óptica, verificando el cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos para el proyecto. Finalmente, se

efectuó el registro fotográfico de todas las actividades desarrolladas durante la semana, dejando evidencia del avance físico de la obra y de las labores ejecutadas en cada uno de los frentes de trabajo.

Semana 4 (23 al 31 de julio de 2026): Durante la cuarta semana de ejecución se dio continuidad a los frentes de trabajo abiertos en las rutas Sur, Oriente, Occidente y Norte, culminando las actividades pendientes en los dos primeros corredores e intensificando el avance físico en los dos restantes. La semana estuvo marcada, adicionalmente, por la presentación de dos novedades de campo que afectaron puntualmente el desarrollo de las labores, sin comprometer el cronograma general del proyecto.

En las rutas Sur y Oriente se culminó el tendido, fijación y marquillado definitivo de la red de fibra óptica. La instalación de la fibra en los puntos de conexión se realizará durante las siguientes semanas, debido a que estos estamos aún la infraestructura requerida (canalizaciones, cajas de inspección, adecuaciones eléctricas y equipos) para su puesta en servicio.

De manera simultánea, se completó el vestido de postes en la totalidad de las rutas Occidente y Norte, dejando ambos corredores habilitados para el tendido continuo de fibra óptica. En la Ruta Norte se ejecutó el tendido desde el Centro de Comando y Control (CCM) hasta el Punto 1 – Salida Candelaria, con excepción del tramo comprendido entre el Punto 2 (CAIF) y el Punto 5 (Carrera 6 con Calle 16), el cual queda pendiente de intervención. En la Ruta Occidente el tendido avanzó en los tramos Ciudad del Sur – Hospital y Hospital – Estación La Isabela. En ambos casos, la instalación de fibra en los puntos de conexión se mantiene pendiente por la misma falta de infraestructura señalada para las rutas Sur y Oriente.

Novedades presentadas durante la semana: El 24 de julio de 2026 se registraron dos novedades en el frente de fibra óptica. La primera corresponde al hurto de 1.400 metros de fibra óptica, reportado en campo a las 08:08 horas en la Ruta Occidente, sector Hospital – Ciudad del Sur; el personal dio continuidad a las actividades empleando un carrete adicional en el tramo Hospital – Estación La Isabela, y se interpuso la respectiva denuncia ante la Fiscalía General de la Nación (Anexo 10), gestionándose la adquisición de un nuevo carrete para la reposición del material sustraído. La segunda novedad corresponde a la afectación de aproximadamente 30 metros de fibra óptica por incendios forestales en la Ruta Norte, sector Salida Candelaria, lo que interrumpió la continuidad del cable y la ejecución de actividades en dicho sector; se remitió la novedad a las áreas de SST y PMA para el trámite del procedimiento correspondiente. El 25 de julio de 2026

		OTDR de 2 carretos adicionales (14/07)	posteriormente inicia Ruta Norte
Oriente	Cra 10 Calle 16 – Salida Padilla – Las Brisas – Altos de París – P-38 – CCM	Tendido, fijación y marquillado desde Las Brisas hasta el CCM	Pendiente tendido/fijación entre Sector Acueducto (P-39) y Glorieta los Bancos (P-11) y tramos muertos; posteriormente inicia Ruta Occidente

Al corte del 15 de julio de 2026 se encuentra completada la vestidura de postes en la totalidad de las Rutas Sur y Oriente (34 puntos de CCTV), con el tendido de fibra óptica avanzando de forma continua sobre ambas rutas y cuatro (4) carretos certificados mediante pruebas OTDR (Anexos 1 a 4).

Ruta	Tramos intervenidos	Actividades ejecutadas	Observaciones / proyección
Sur	Totalidad de la ruta (17 puntos CCTV)	Culminación de tendido, fijación y marquillado definitivo	Pendiente instalación de fibra en puntos por falta de infraestructura (canalizaciones, cajas de inspección, adecuaciones eléctricas y equipos)
Oriente	Totalidad de la ruta (17 puntos CCTV)	Culminación de tendido, fijación y marquillado definitivo	Pendiente instalación de fibra en puntos por falta de infraestructura
Occidente	Vestido de postes en la totalidad de la ruta; tendido Ciudad del Sur – Hospital y Hospital – Estación La Isabela	Vestido de postes; tendido de fibra óptica; atención de novedad por hurto (24/07) con reposición mediante carrete adicional	Pendiente instalación de fibra en puntos; continúa tendido hacia siguientes tramos
Norte	Vestido de postes en la totalidad de la ruta; tendido CCM – Punto 1 (Salida Candelaria)	Vestido de postes; tendido de fibra óptica; atención de novedad por incendio forestal (24–25/07) con suspensión temporal de actividades	Pendiente tramo Punto 2 (CAIF) – Punto 5 (Cra. 6 con Calle 16) y pendiente instalación de fibra en puntos

Al corte del 31 de julio de 2026 se encuentra culminado el tendido, fijación y marquillado de fibra óptica en las rutas Sur y Oriente, con avance significativo en las rutas Occidente y Norte, y con el registro y atención oportuna de las novedades de hurto y afectación por incendio forestal presentadas durante el periodo. Se efectuó el registro fotográfico de todas las actividades desarrolladas durante la semana.

Semana	Ruta	Punto de CCTV	Actividades	Observaciones
1	Sur	P-23 (Fiscalía), P-22 (Terminal de Transporte), P-17 (Glorieta Los Plátanos), P-35 (Estación de Servicio Coomotoristas), P-25 (Cra 19 Calle 17 Alcaldía), P-20 (Calle 17 Cra 20 Centro), P-21 (Calle 16 Cra 20 Parque Principal), P-36 (Esquina Punto Rico), P-15 (Puente Metálico), P-16 (Santa Elena), P-45 (Parque Santa Elena), P-44 (Barrio El Triunfo), P-14 (Polideportivo), P-13 (Iglesia Cristo Rey), P-43 (Villa Olímpica), P-12 (Zona Franca), P-42 (Perico Negro)	Certificación de 1 carreto de fibra óptica con OTDR, Se vistió todos los postes de la ruta Sur (Instalación de banda inoxidable, hebillas, herrajes, soportes, abrazaderas, elementos de suspensión y anclaje) - Ubicación de carrete sector Santa Elena, Se realiza Tendido de fibra óptica desde el punto 16 Santa Elena hasta el punto 25 Alcaldía.	Se proyecta y seguir trabajando en la Fijación y marquillado definitiva del tendido de fibra óptica desde el punto 16 hasta el CCM. Tender fibra y a vestir postes en el anillo de la ruta Sur a Oriente.

	1	Oriente	P-8 (Cra 18 Calle 20), P-9 (Cra 16 Calle 18), P-38 (Cra 14 Calle 16), P-37 (Palermo), P-39 (Sector Acueducto), P-10 (Cra 16 Calle 19), P-11 (Glorieta Los Bancos), P-3 (Esquina Daniel), P-6 (Cra 10 Calle 16), P-31 (Altos de París), P-30 (Salida a Padilla), P-41 (Las Brisas).	Certificación de 1 carreto de fibra óptica con OTDR, Se vistió todos los postes de la ruta Oriente (Instalación de banda inoxidable, hebillas, herrajes, soportes, abrazaderas, elementos de suspensión y anclaje) - Ubicación de carrete sector Cra 10 Calle 15.	Se proyecta a tender fibra desde el punto P-10 hacia el CCM y seguir trabajando en la Fijación y marquillado definitiva del tendido de fibra óptica.
	2	Sur	P-23 (Fiscalía), P-22 (Terminal de Transporte), P-17 (Glorieta Los Plátanos), P-35 (Estación de Servicio Coomotoristas), P-25 (Cra 19 Calle 17 Alcaldía), P-20 (Calle 17 Cra 20 Centro), P-21 (Calle 16 Cra 20 Parque Principal), P-36 (Esquina Punto Rico), P-15 (Puente Metálico), P-16 (Santa Elena), P-45 (Parque Santa Elena), P-44 (Barrio El	Se realiza tendido de Fibra óptica en la ruta Sur desde el CCM hasta P- 42 Perico Negro. Fijación y marquillado de la fibra óptica en la ruta Sur hasta el Punto P- 43 Villa Olímpica Se realiza tendido de Fibra óptica, fijación y marquillado en la ruta Oriente	Se proyecta y seguir trabajando en la Fijación y marquillado del tendido de fibra óptica desde el punto P-43 Villa Olímpica hasta Perico Negro. Vestir postes y tender fibra en los puntos muertos y en el anillo de la ruta Sur a Oriente, Una vez culminada la ruta Sur, se continuará con la ruta Norte,

			Triunfo), P-14 (Polideportivo), P-13 (Iglesia Cristo Rey), P-43 (Villa Olímpica), P-12 (Zona Franca), P-42 (Perico Negro)	desde el punto P-41 las Brisas hasta el CCM. Certificación de 2 Carretos de fibra óptica con OTDR. Registro fotográfico de todas las actividades ejecutadas	vistiendo postes.
	2	Oriente	P-8 (Cra 18 Calle 20), P-9 (Cra 16 Calle 18), P-38 (Cra 14 Calle 16), P-37 (Palermo), P-39 (Sector Acueducto), P-10 (Cra 16 Calle 19), P-11 (Glorieta Los Bancos), P-3 (Esquina Daniel), P-6 (Cra 10 Calle 16), P-31 (Altos de París), P-30 (Salida a Padilla), P-41 (Las Brisas).	Se realiza tendido de Fibra óptica en la ruta Sur desde el CCM hasta P- 42 Perico Negro. Fijación y marquillado de la fibra óptica en la ruta Sur hasta el Punto P- 43 Villa Olímpica Se realiza tendido de Fibra óptica, fijación y marquillado en la ruta Oriente desde el punto P-41 las Brisas hasta el CCM. Certificación de 2 Carretos de fibra	Se proyecta y seguir trabajando en el tendido, Fijación y marquillado del tendido de fibra óptica desde el punto P-39 Sector Acueducto hasta el punto P-11 Glorieta los Bancos y demás tramos muertos. Una vez culminada la ruta Oriente, se continuará con la ruta Occidente, vistiendo postes.

				óptica con OTDR. Registro fotográfico de todas las actividades ejecutadas	
	3	Norte	P-7 Cra 15 Calle 23, P-40 La Cabaña, P-29 Sector el Escape, P-28 Escuela la Milagrosa, P-4 Cra 6 Calle 18a, P-27 Cra 4 Calle 20, P-5 Cra 6 Calle 16, P-2 CAIF, P -1 Salida Candelaria.		Se proyecta a culminar el vestido de postes de toda la ruta, se continua con el tendido de fibra óptica y por último la fijación y marquillado.
	3	Occidente	P-24 Cra 19 Calle 23, P-26 Calle 25 con Cra 18, P-18 Estación la Isabella, P-19 Parque Villa Clarita, P-34 Veredas Unidas, P-46 Bosque Limonar, P-33 Hospital, P-32 Ciudad del Sur.		Se proyecta el tendido, fijación y marquillado de la fibra óptica desde el CCM hasta el punto la estación la Isabella.
	4	Norte	P-5 Cra 6 Calle 16, P-2 CAIF		Se proyecta a culminar el tendido de fibra óptica con fijación y marquillado.

Indicadores del proceso	Cumplimiento de actividades programadas; porcentaje de actividades ejecutadas conformes; porcentaje de reprocesos o desviaciones detectadas.
Dificultades y acciones adoptadas	Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, la ejecución de los frentes de fibra óptica y obra civil se vio puntualmente afectada por la presentación de novedades de origen externo y condiciones técnico-constructivas no previstas en el diseño inicial, las cuales fueron identificadas, gestionadas y atendidas de manera oportuna por los equipos de campo, en coordinación con las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Gestión Ambiental y las autoridades competentes, según correspondiera a la naturaleza de cada evento. A continuación, se relacionan las dificultades presentadas durante el período, las acciones adoptadas para su atención y su estado actual, con el fin de dejar constancia técnica ante la Interventoría de la gestión oportuna realizada frente a cada una de ellas y de su nivel de afectación sobre el cronograma general del proyecto.

Fecha	Dificultad presentada	Ubicación	Acción adoptada	Estado
24/07/2026	Hurto de 1.400 metros de cable de fibra óptica, reportado en campo a las 08:08 h	Ruta Occidente, sector Hospital – Ciudad del Sur	El personal continuó las actividades con un carrete adicional en el tramo Hospital – Estación La Isabela; se interpuso denuncia ante la Fiscalía General de la Nación (Anexo 10); se gestionó la adquisición de un nuevo carrete para reponer el material sustraído	Atendida — sin afectación al cronograma

24–25/07/2026	Incendio forestal por material vegetal seco, con afectación de ~30 metros de fibra óptica y reignición de focos al día siguiente	Ruta Norte, sector Salida Candelaria	Se remitió la novedad a las áreas de SST y PMA; el 25/07 el área de SST determinó en campo la suspensión temporal de actividades en el sector para garantizar la seguridad del personal; se gestionó la intervención del Cuerpo de Bomberos	Atendida — sin afectación a la integridad del personal ni al cronograma
22–23/07/2026	Restricciones de acceso a tres frentes de trabajo por condiciones de orden público	Frentes de fibra óptica (sin especificar sector en el informe)	Documentación de la novedad por parte del área SST	Sin afectación a la integridad del personal
18/07/2026	Imposibilidad de realizar inspección SST programada por condiciones de inseguridad en la zona	Sector El Escape (P-29)	La novedad fue documentada por el área SST, sin exponer al personal	Documentada

Fecha	Dificultad presentada	Ubicación	Acción adoptada	Estado
17/07/2026	Interferencia física con la cimentación de un poste existente, que impidió el paso de la canalización por el eje programado en el diseño	Sector Perico Negro	Suspensión temporal de la actividad a la espera de la definición de una alternativa técnica de desvío del trazado	**Pendiente de resolución** — sigue como siguiente hito en el consolidado del proyecto

	24–27/07/2026	Estrato subsuperficial de alta densidad con abundante piedra de río, no evidente en la capa superficial, que redujo el rendimiento habitual de excavación	Sector Salida a Padilla	Picado y aflojamiento manual de la matriz rocosa; asignación de un periodo acumulado de 3 días de trabajo intensivo para completar un tramo de 30 metros	Atendida — tramo completado

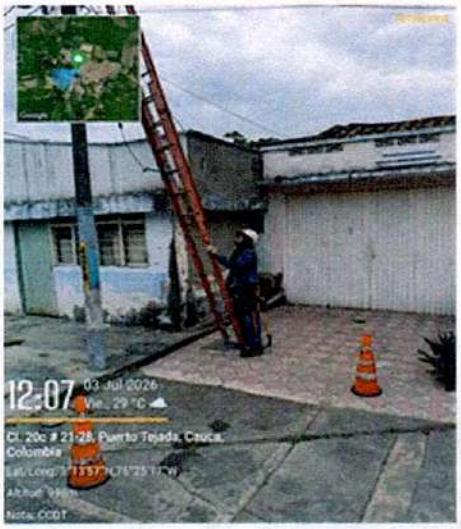
Durante el periodo se presentaron cuatro dificultades de origen externo en el frente de fibra óptica (hurto de material, incendio forestal, restricciones de orden público e inseguridad en zona de inspección) y dos dificultades de orden técnico en el frente de obra civil (interferencia con infraestructura existente en Perico Negro y condiciones geotécnicas adversas en Salida a Padilla).
En todos los casos se activaron protocolos inmediatos de gestión continuidad operativa con recursos alternos, denuncia ante autoridad competente, intervención de organismos de socorro y suspensión preventiva de actividades cuando la seguridad del personal lo requirió, lo que permitió que, según lo reportado, ninguna de estas novedades comprometiera el cronograma general del proyecto, con excepción de la interferencia en Perico Negro, que a la fecha de corte permanece pendiente de una solución técnica definitiva y constituye el único hito abierto sin resolver del frente de obra civil.

Compromisos para el próximo mes	Dar continuidad a las obras civiles y canalizaciones conforme a los diseños aprobados y a la programación semanal; adelantar el tendido de fibra óptica por tramos; ejecutar el tratamiento de humedad y las adecuaciones del Centro de Comando y Control; mantener el seguimiento a la fabricación, despacho y nacionalización de los equipos importados. (Responsable: Dirección Técnica — Agosto de 2026)

Registro fotográfico y soportes del proceso

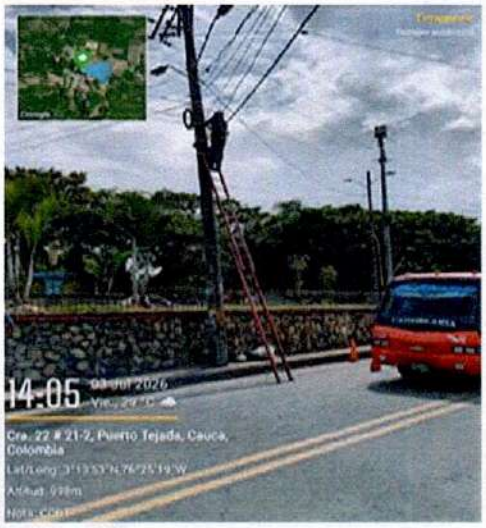
Foto 1	Foto 2
	
1 de julio de 2026 Inducción cuadrilla de Fibra óptica	2 de julio Alistamiento de material
Foto 3	Foto 4
	
3 de julio de 2026 Inicio vestido de postes en CCM - Ruta Sur.	
Foto 1	Foto 2

Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	Giovanny Charria Bedoya	Oscar Eduardo Tobar
HSEQ	Coordinador General	Representante legal



3 de julio de 2026 Vestido de postes ruta Sur

Foto 3



3 de julio de 2026 Vestido de postes ruta Sur, sector Glorieta los Plátanos.

Foto 4



4 de julio de 2026 Vestido de postes ruta Sur

Foto 1



4 de julio de 2026 Vestido de postes ruta Sur

Foto 2



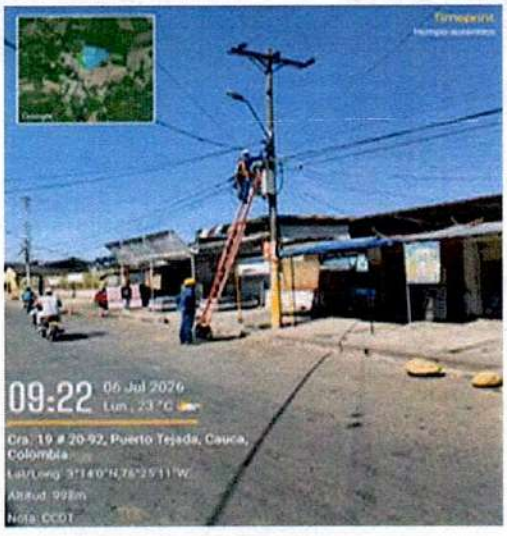
6 de julio 2026 se realiza vestido de postes ruta sur.

Foto 3



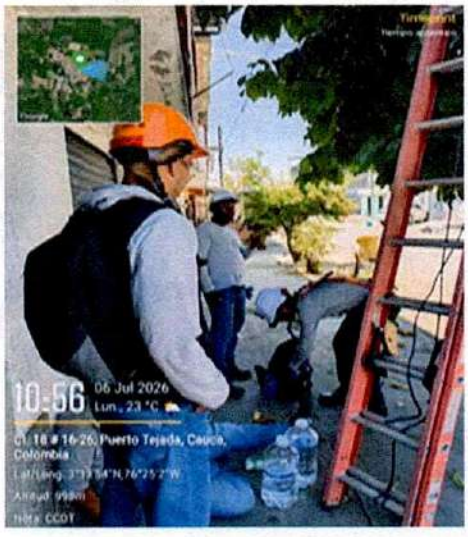
6 de julio 2026 se realiza vestido de postes ruta sur.

Foto 4



6 de julio 2026 se realiza vestido de postes ruta Oriente.

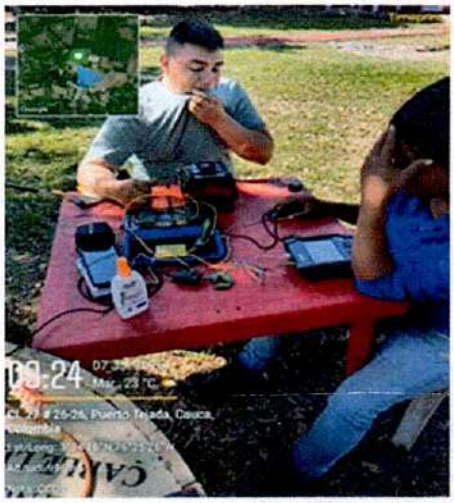
Foto 1



6 de julio 2026 se realiza vestido de postes ruta Oriente

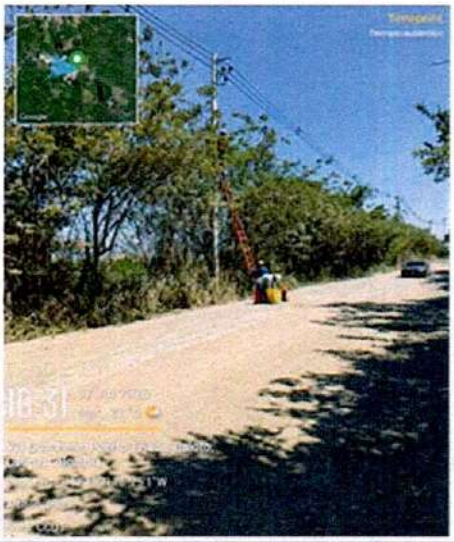
Foto 2

Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	Giovanny Charria Bedoya	Oscar Eduardo Tobar
HSEQ	Coordinador General	Representante legal



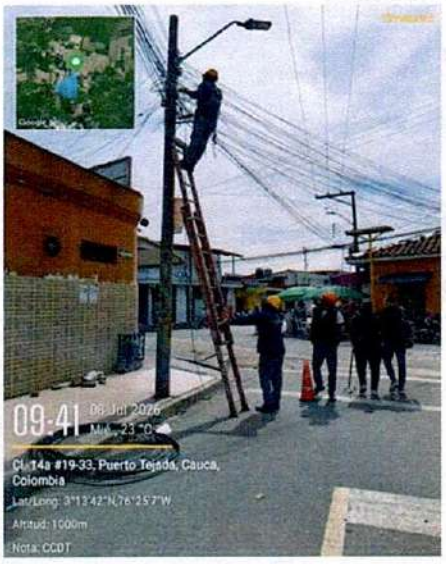
7 de julio 2026 se realiza certificación de 1 carreto de fibra óptica con OTDR

Foto 3

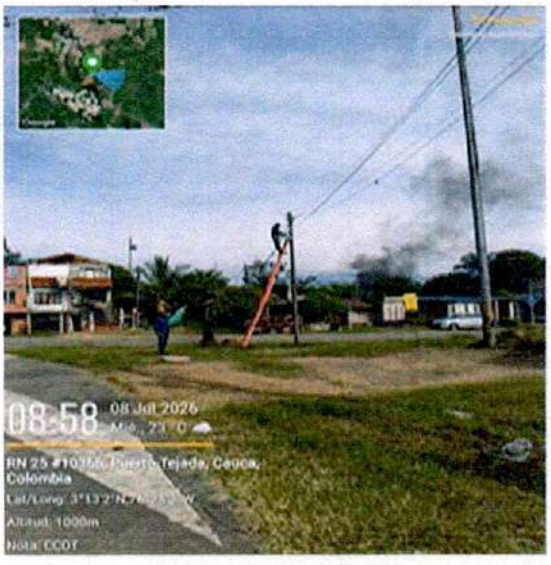


7 de julio de 2026 Vestido de postes ruta Oriente Sector Salida a Padilla – Las Brisas.

Foto 4



8 de julio de 2026 Vestido de postes ruta Sur Sector Punto Rico



8 de julio de 2026 Vestido de postes ruta Oriente

Durante el período comprendido entre el 9 de julio y el 15 de julio de 2026 se utilizaron los materiales, accesorios y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades de preparación, vestir postes e inicio del tendido de la red de fibra óptica.

Foto 1	Foto 2
	
2 Carreto de Fibra óptica 24 Hilos -100 SPAN - ADSS G652D, color negro.	Trompoplatinas
Foto 3	Foto 4
	
Cajas de Muflas	Helicoidales 11-12 MM
Foto 1	Foto 2

Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	**Giovanny Charria Bedoya**	**Oscar Eduardo Tobar**
HSEQ	Coordinador General	Representante legal



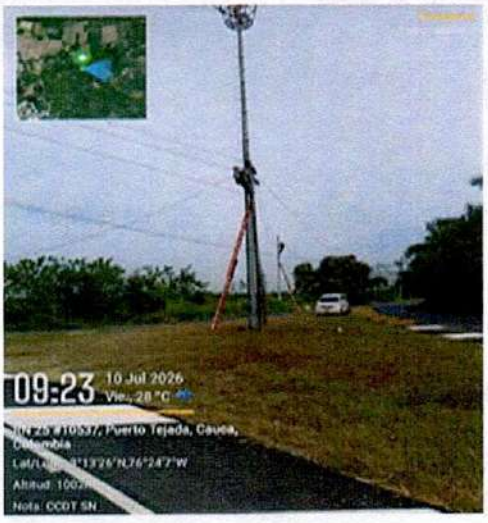
9 de julio de 2026 Ruta Oriente Tendido, fijación y marquillado de fibra óptica.

Foto 3



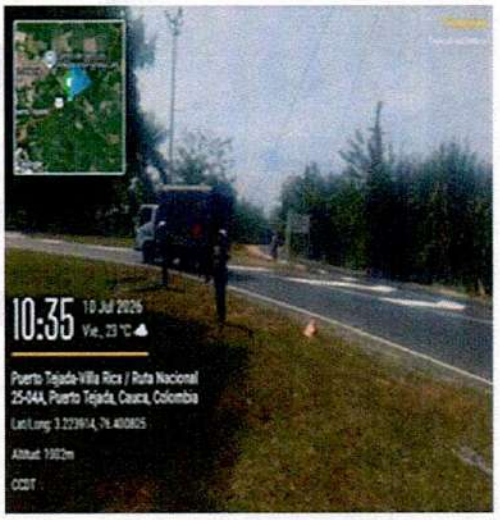
9 de julio de 2026 Ruta Oriente Tendido, fijación y marquillado de fibra óptica.

Foto 4



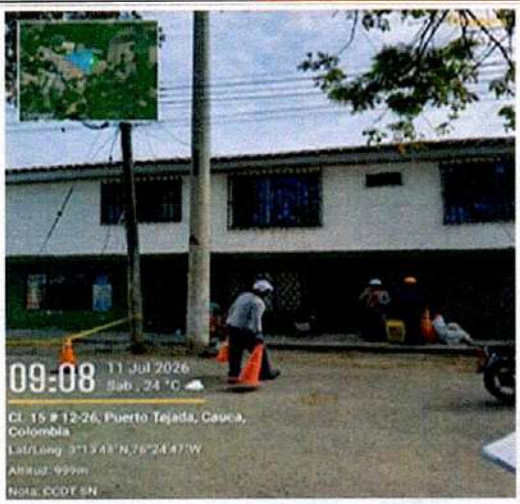
10 de julio de 2026 Ruta Oriente Tendido, fijación y marquillado de fibra óptica Salida Padilla hacia Las Brisas.

Foto 1



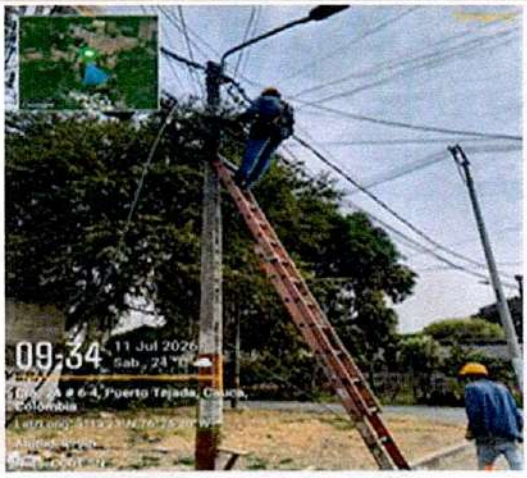
10 de julio de 2026 Ruta Oriente Tendido, fijación y marquillado de fibra óptica Salida Padilla hacia Las Brisas.

Foto 2



11 de julio de 2026 Ruta Oriente tendido, fijación y marquillado de fibra óptica desde el Punto P-6 hacia el punto P-38.

Foto 3

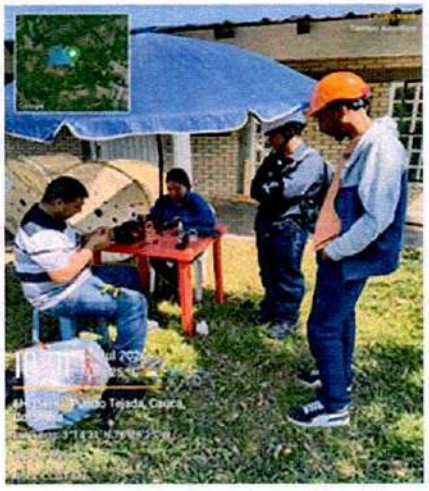


11 de julio de 2026 Ruta Sur Tendido de fibra óptica desde Santa Elena hasta Villa Olímpica.

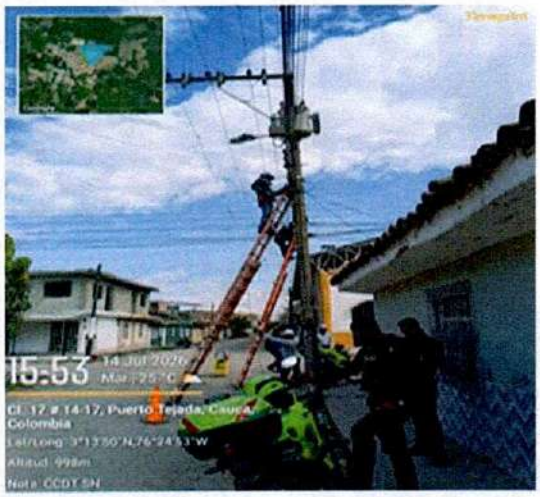
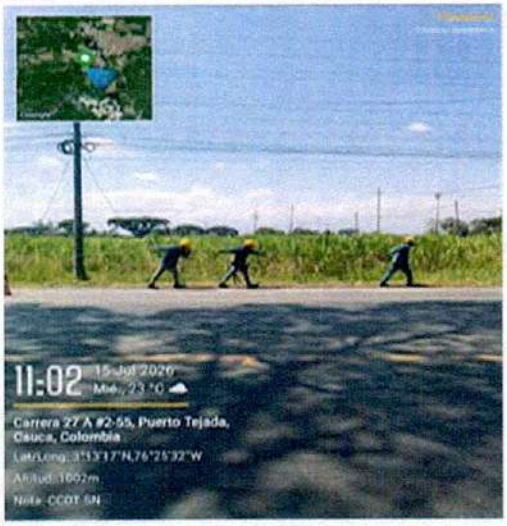
Foto 4



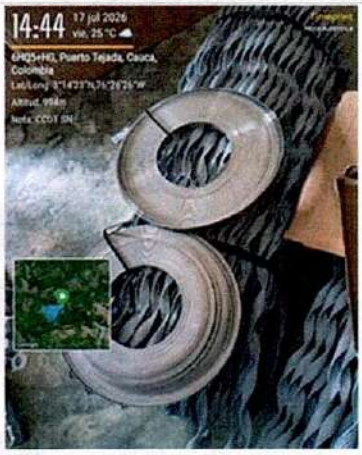
14 de julio 2026 se realiza certificación de 2 carreto de fibra óptica con OTDR



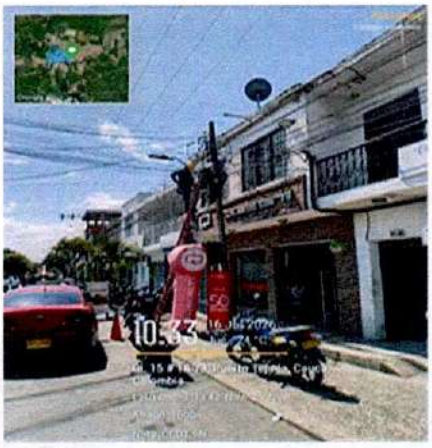
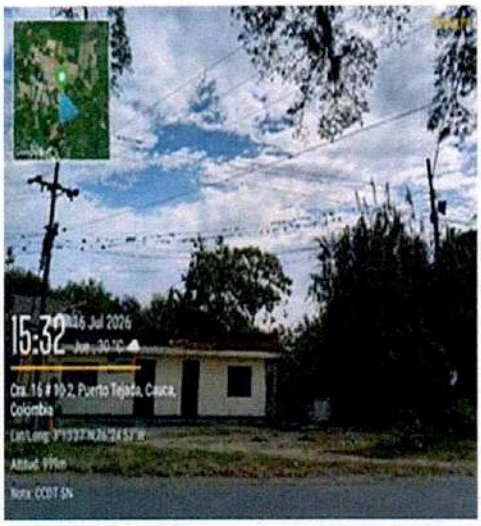
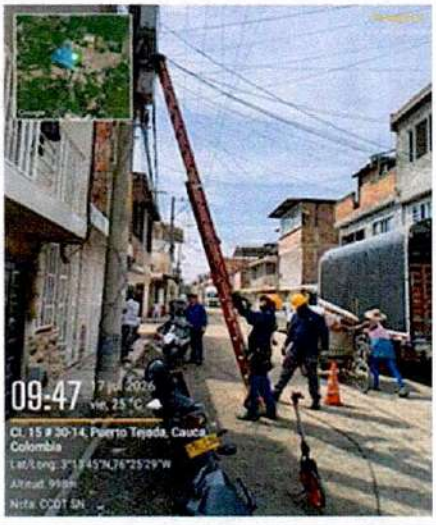
14 de julio 2026 se realiza certificación de 2 carreto de fibra óptica con OTDR

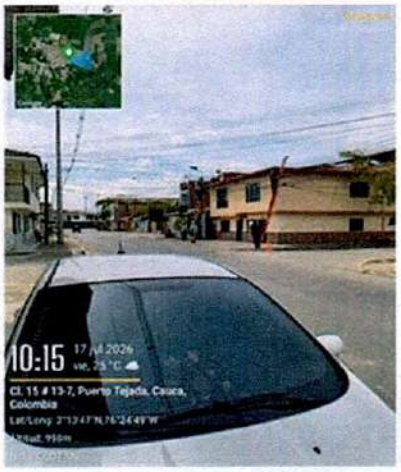
Foto 1	Foto 2
	
14 de julio de 2026 Ruta Oriente tendido, fijación y marquillado de fibra óptica desde el Punto P-38 hacia el CMM.	14 de julio de 2026 Ruta Oriente tendido, fijación y marquillado de fibra óptica hacia el Punto P-8.
Foto 3	Foto 4
	
15 de julio de 2026 Ruta Sur tendido de fibra desde Villa olimpica hacia Perico Negro	14 de julio de 2026 Ruta Oriente tendido, fijación y marquillado de fibra óptica desde el punto P-8 hacia el CMM.

Durante el período comprendido entre el 16 de julio y el 22 de julio de 2026 se utilizaron los materiales, accesorios y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades de preparación, vestir postes e inicio del tendido de la red de fibra óptica.

Foto 1	Foto 2
	
2 Carreto de Fibra óptica 24 Hilos -100 SPAN - ADSS G652D, color negro.	Cinta Bandi
Foto 3	**Foto 4**
	
Cajas de Muflas	Helicoidales 11-12 MM

REGISTRO FOTOGRÁFICO FRENTE DE FIBRA OPTICA DEL 16 AL 22 DE JULIO

Foto 1	Foto 2
	
16 de julio de 2026 Ruta Sur Tendido, fijación y marquillado Villa Olímpica hasta Perico Negro	16 de julio de 2026 Vestido de postes en el anillo Sur – Oriente.
Foto 3	Foto 4
	
16 de julio de 2026 Ruta Oriente Tendido, fijación y marquillado desde el punto P-39 hasta el P-11.	17 julio 2026 Ruta Sur Vestido, tendido y fijación de fibra óptica desde el punto P-16 hasta el P-45
Foto 1	Foto 2



17 de julio de 2026 Ruta oriente adecuaciones finales

Foto 3

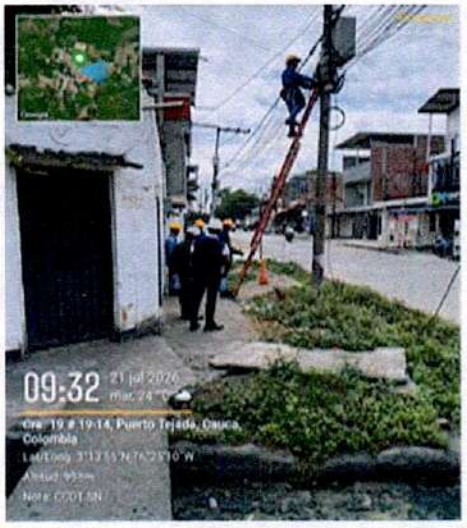


17 de julio de 2026 Ruta Occidente Vestido de postes

Foto 4



18 de julio 2026 Ruta Occidente, se realiza vestido de postes desde el punto P-33 al P-32



21 de julio 2026 Ruta Sur, realización de cruces.

Foto 1	Foto 2
	
21 de julio de 2026 se realiza certificación de 2 carreto de fibra óptica con OTDR	21 de julio de 2026 Ruta Occidente vestido de postes Parque villa clarita hacia Vrda Unidas
Foto 3	Foto 4
	
22 de julio de 2026 Ruta Norte vestido de postes sector el escape.	22 de julio de 2026 Ruta Occidente tendido de fibra óptica entre el hospital y ciudad del sur.

Foto 1	Foto 2
	
23 de julio de 2026 Ruta Occidente, tendido de Fibra Óptica Hospital – Ciudad del Sur	23 de julio de 2026 Vestido de postes en la ruta Norte

Foto 3	Foto 4
	
24 de julio de 2026 Ruta Occidente, siendo las 8:08 am, se reporta el hallazgo del robo de un rollo de 1.400 metros de fibra óptica instalados sobre el tramo entre Hospital y Ciudad del Sur.	24 de julio de 2026 Inicia labores de tendido de fibra óptica en la ruta Norte CAIF- Salida Candelaria

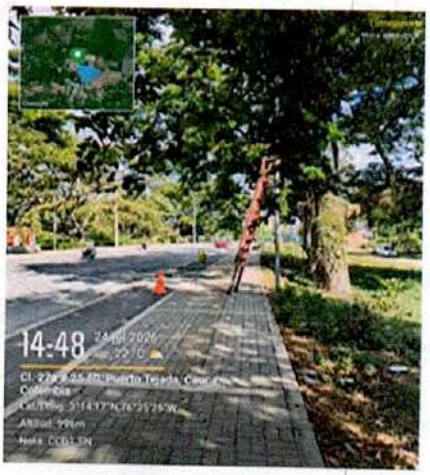
Foto 5	Foto 6
	
24 de julio de 2026 Ruta Norte, se presenta incendio forestal, se quema 30 metros de la fibra yendo hacia el punto 1 Salida Candelaria.	24 de julio de 2026 Ruta Norte, se procede a recoger la fibra sobre el sector que se quemó.
Foto 7	Foto 8
	
24 de julio de 2026 Ruta Norte, sobre el mismo corredor más adelante, en el otro extremo de la fibra se fija y se marquilla hacia el punto 1 Salida Candelaria.	24 de julio de 2026 Ruta Occidente, se continúa laborando en el tendido de la Fibra Óptica con otro rollo de fibra sobre el sector Hospital – Estación la Isabella.

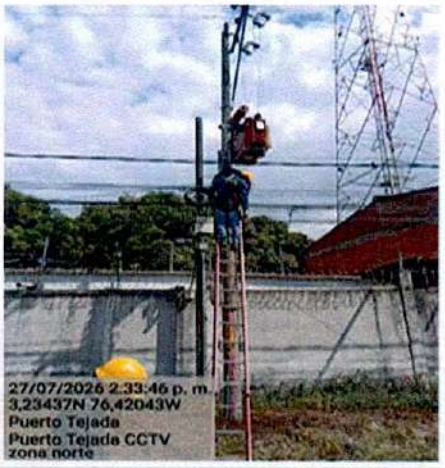
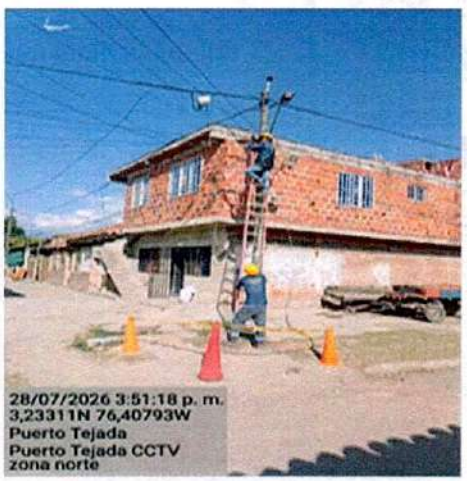
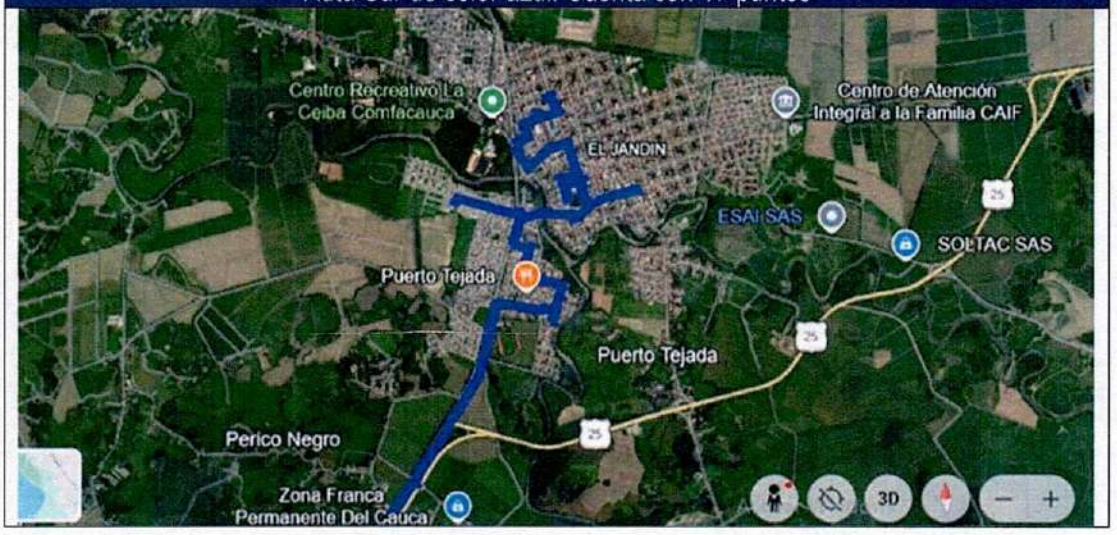
Foto 9	Foto 10
	
25 de julio de 2026 Se reporta que continua el incendio forestal sobre el sector Salida Candelaria por seguridad se suspende actividades.	27 de julio de 2026 Ruta Norte: Tendido, Fijación y marquillado de la fibra óptica sector CCM.
Foto 11	Foto 12
	
28 de julio de 2026 Ruta Norte: Tendido, Fijación y marquillado de la fibra óptica sector El Escape.	29 de julio de 2026 Ruta Norte: Tendido, Fijación y marquillado de la fibra óptica sector Salida Candelaria.

Foto 13	Foto 14
	
30 de julio de 2026 Ruta Occidente: Sector: Cra 4 Calle 20, Salida Candelaria.	30 de julio de 2026 Ruta Occidente: Sector: Cra 4 Calle 20, Salida Candelaria.

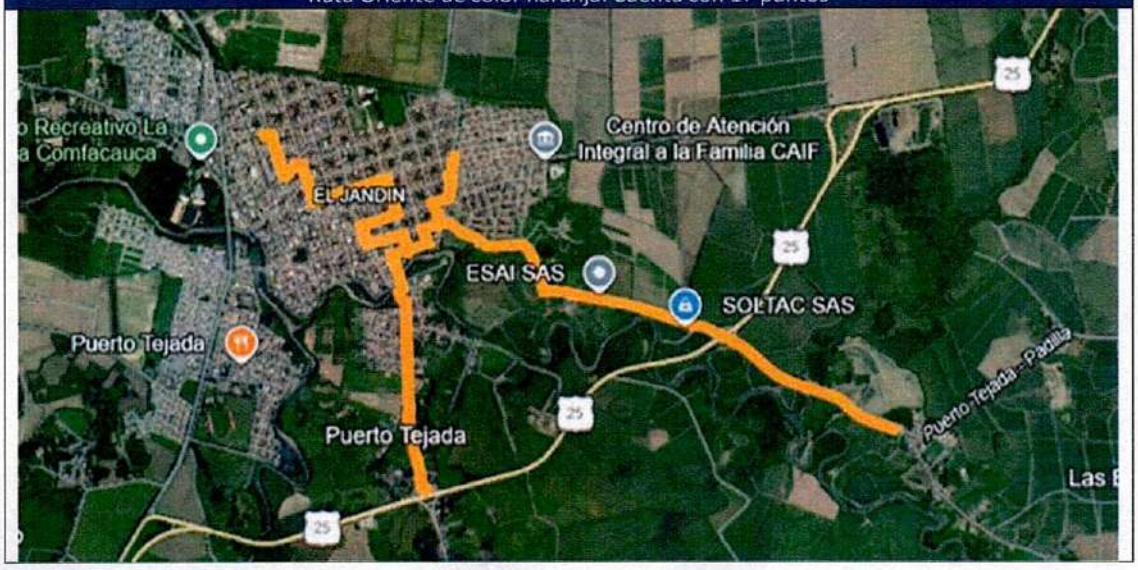
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FIBRA ÓPTICA

Ruta Sur de color azul: Cuenta con 17 puntos



EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FIBRA ÓPTICA

Ruta Oriente de color naranja: Cuenta con 17 puntos



EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FIBRA ÓPTICA

Ruta Norte color morado: Cuenta con 9 puntos



EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FIBRA ÓPTICA

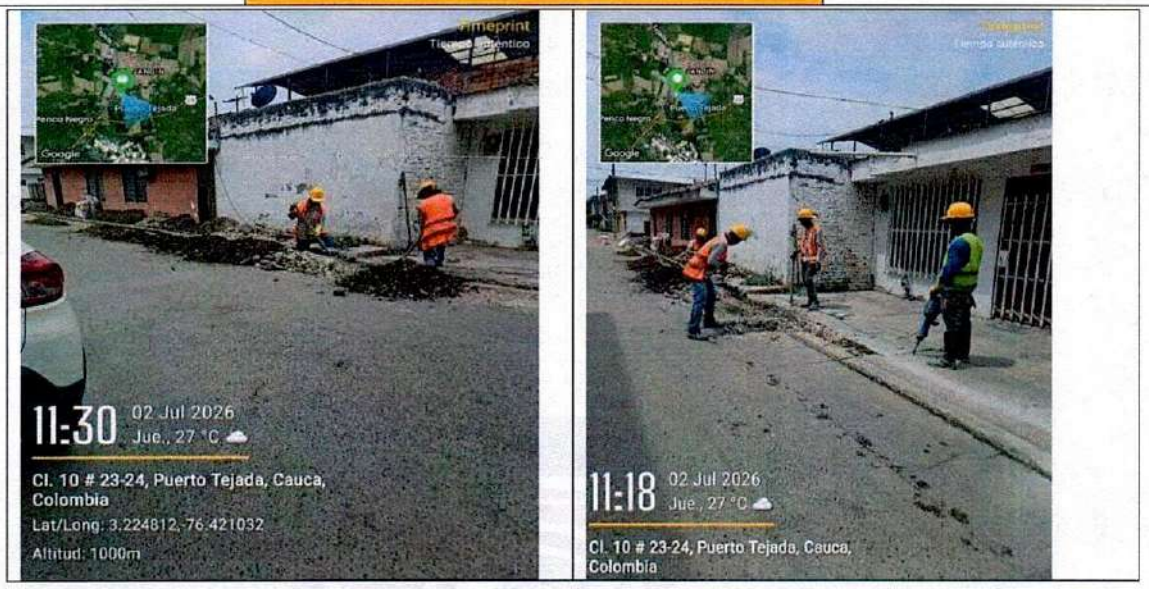
Ruta Occidente de color Verde: Cuenta con 8 puntos



1 julio 2026: P-25 (CAR 19 CALLE 17 ALCALDIA)



2 julio 2026: P-44 (BARRIO EL TRIUNFO)



3 julio 2026: P P-45 (PARQUE SANTA ELENA)



04 julio 2026: P- 46 (BOSQUE DEL LIMONAR)





07 julio 2026: P-03 (ESQUINA DANIEL)

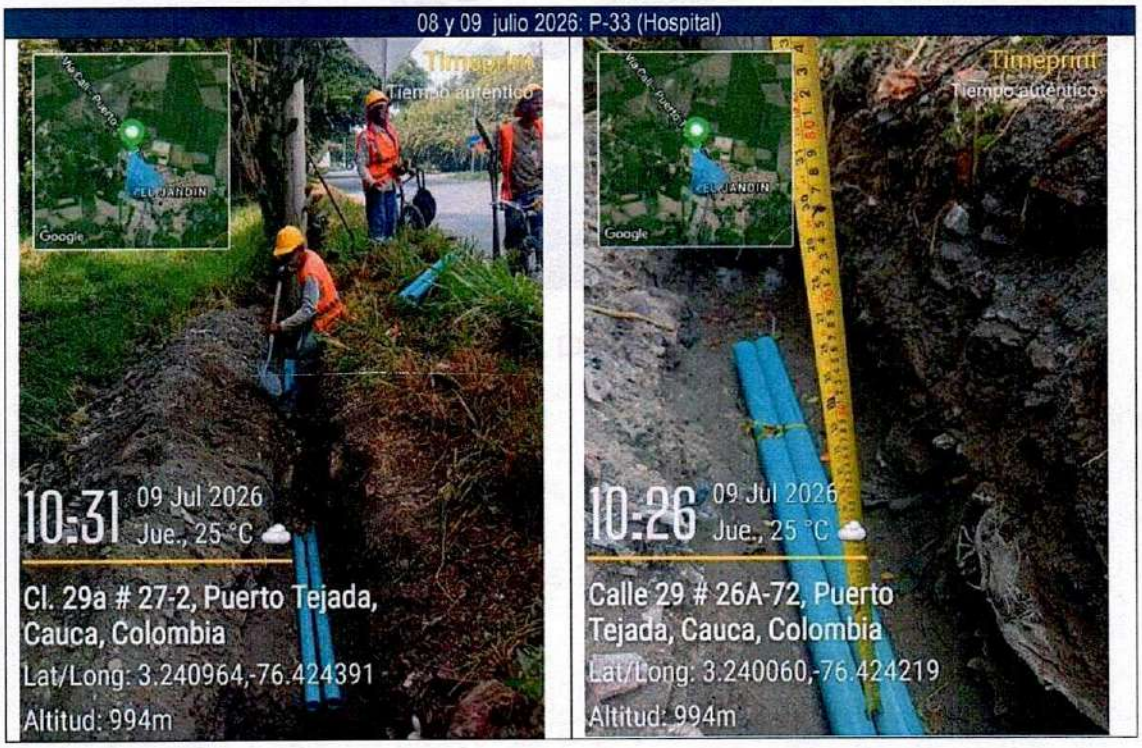




08 y 09 julio 2026: P-33 (Hospital)



08 y 09 julio 2026: P-33 (Hospital)



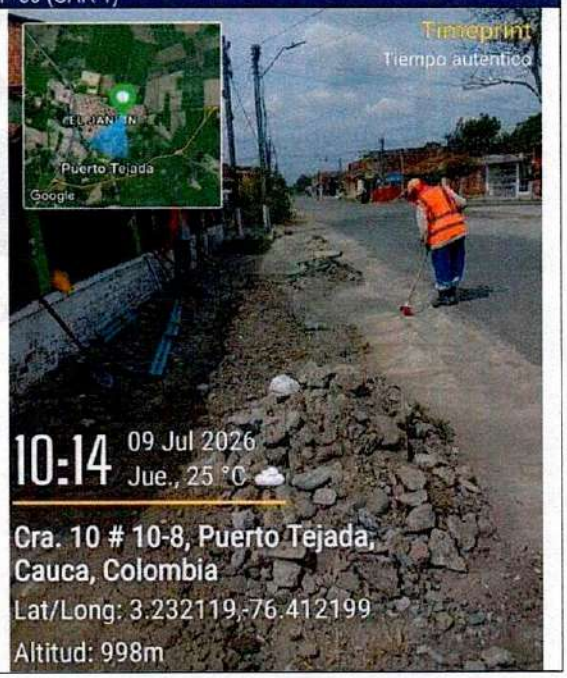
09 julio 2026: P-39 (CAR 1)





09 julio 2026: P-39 (CAR 1)





09 y 10 julio 2026: P-39 (Sector acueducto)



09 y 10 julio 2026: P-39 (Sector acueducto)

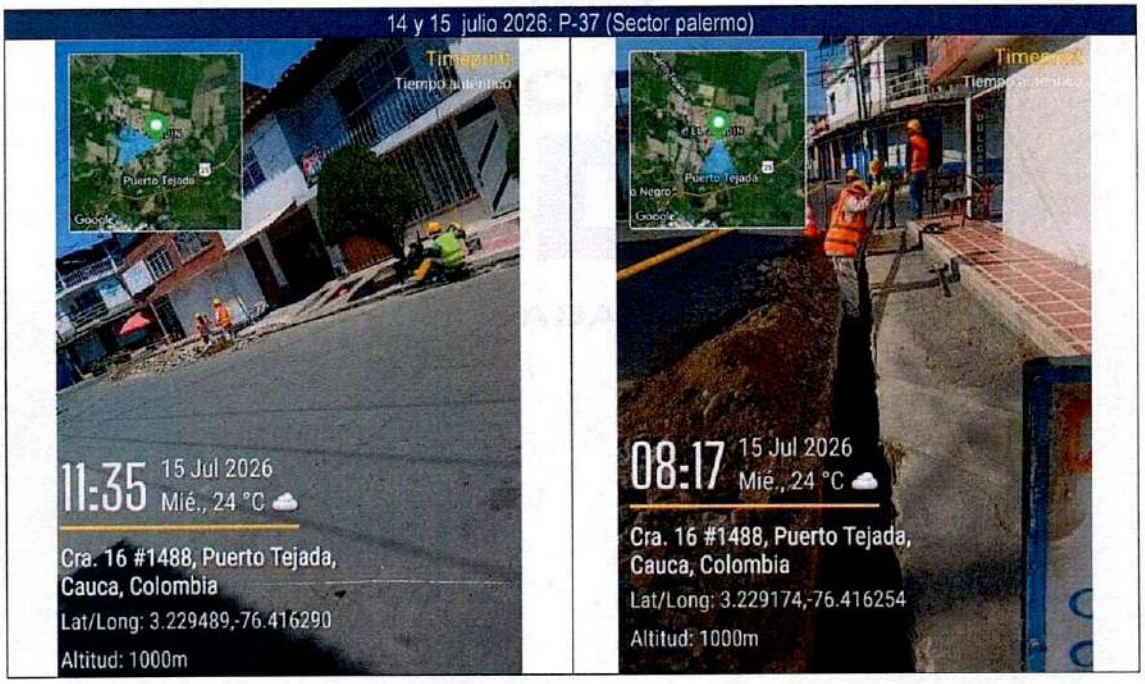


09 y 10 julio 2026: P-39 (Sector acueducto)


Timeprint
Tiempo auténtico
Puerto Tejada
Google
15:44
10 Jul 2026
Vie., 29 °C
Cl. 16 # 13-74, Puerto Tejada, Cauca, Colombia
Lat/Long: 3.230571,-76.414761
Altitud: 999m
Timeprint
Tiempo auténtico
Puerto Tejada
Google
16:14
10 Jul 2026
Vie., 29 °C
Cl. 16 # 13-74, Puerto Tejada, Cauca, Colombia
Lat/Long: 3.230548,-76.414775
Altitud: 999m


11 julio 2026: P-34 (Occidente)
Timeprint
Tiempo auténtico
Google
11:07
11 Jul 2026
Sab., 24 °C
6HQ8+GG, Puerto Tejada, Cauca, Colombia
Lat/Long: 3.237945,-76.432359
Altitud: 995m
Timeprint
Tiempo auténtico
Google
11:10
11 Jul 2026
Sab., 24 °C
6HQ8+GG, Puerto Tejada, Cauca, Colombia
Lat/Long: 3.238100,-76.432373
Altitud: 995m


Timeprint
Tiempo auténtico
11:11 11 Jul 2026
Sab., 24 °C
6HQ8+GG, Puerto Tejada, Cauca, Colombia
Lat/Long: 3.238100,-76.432373
Altitud: 995m
Timeprint
Tiempo auténtico
11:11 11 Jul 2026
Sab., 24 °C
6HQ8+GG, Puerto Tejada, Cauca, Colombia
Lat/Long: 3.238100,-76.432373
Altitud: 995m


14 y 15 julio 2026: P-37 (Sector palermo)
Timeprint
Tiempo auténtico
11:35 15 Jul 2026
Mié., 24 °C
Cra. 16 #1488, Puerto Tejada, Cauca, Colombia
Lat/Long: 3.229489,-76.416290
Altitud: 1000m
08:17 15 Jul 2026
Mié., 24 °C
Cra. 16 #1488, Puerto Tejada, Cauca, Colombia
Lat/Long: 3.229174,-76.416254
Altitud: 1000m



16 de julio 2026: **Sector Calle 23 (#19-35) – Policia**





CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA - CAUCA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CCDT -CAL-INF-001
		Versión: 01
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha: 02/03/2026
		Página 62 de 99

16 de julio 2026: **Sector Calle 23 (#19-35) – Policia**





16 de julio 2026: **Sector Calle 23 (#19-35) – Policia**

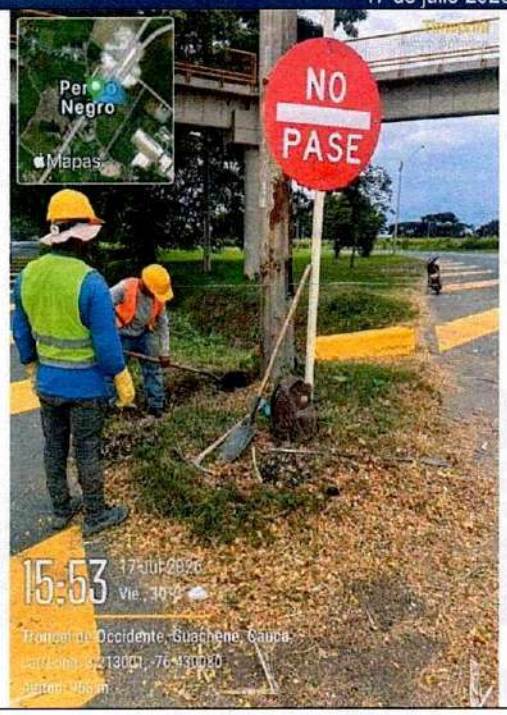


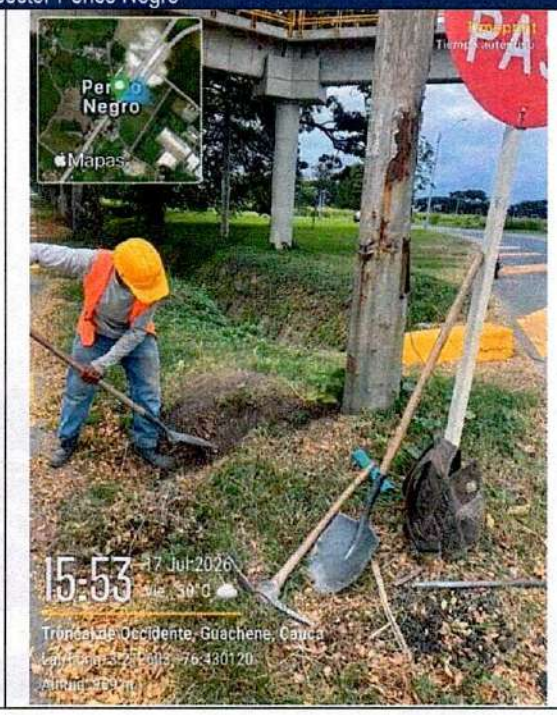


Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	Giovanny Charria Bedoya	Oscar Eduardo Tobar
HSEQ	Coordinador General	Representante legal

CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA - CAUCA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CCDT -CAL-INF-001
		Versión: 01
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha: 02/03/2026
		Página 63 de 99

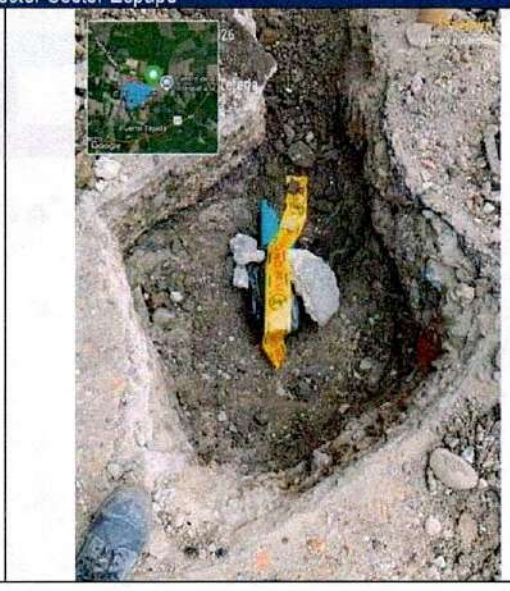
17 de julio 2026: Sector Perico Negro





18 de julio 2026: Sector Sector Espape



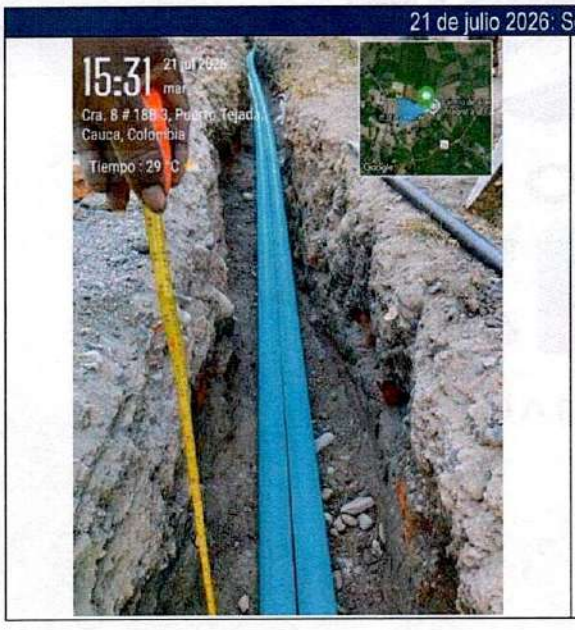


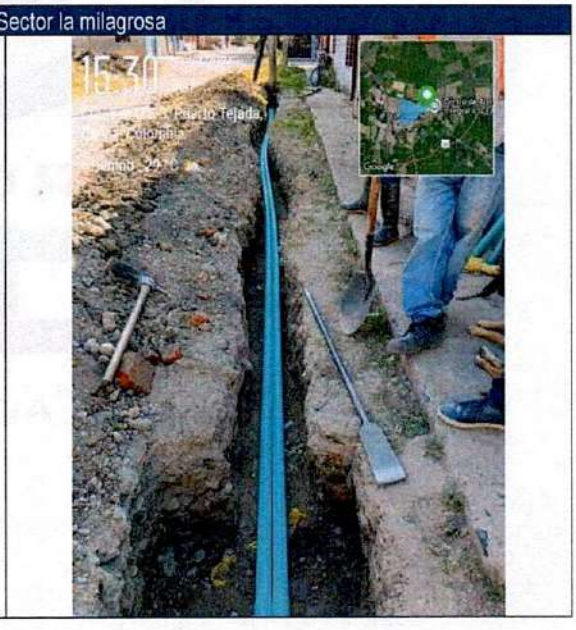
Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	Giovanny Charria Bedoya	Oscar Eduardo Tobar
HSEQ	Coordinador General	Representante legal





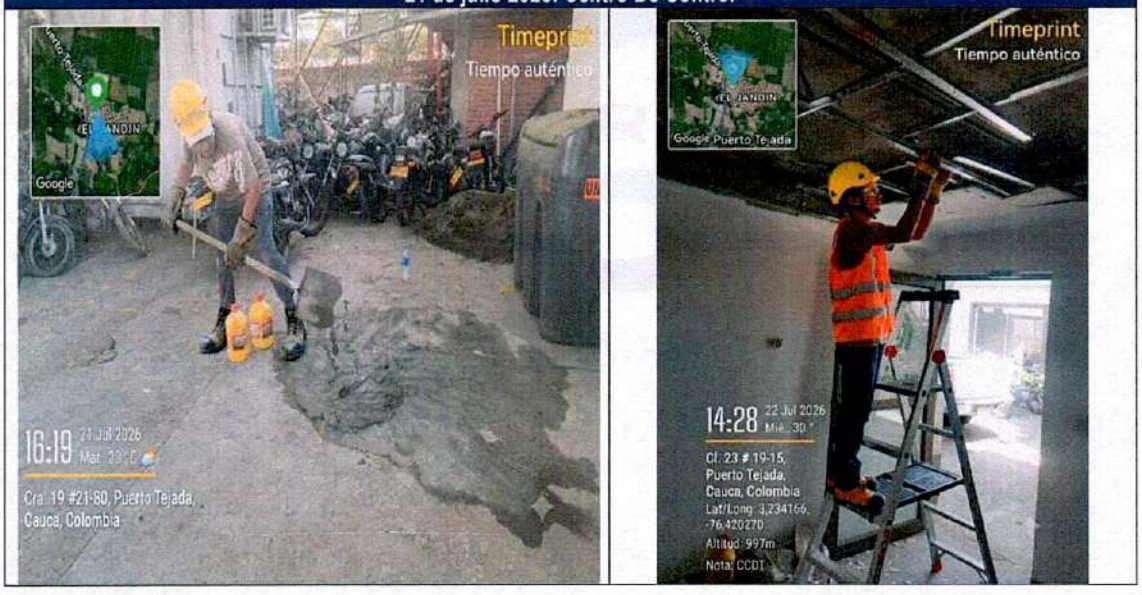
21 de julio 2026: Sector la milagrosa







21 de julio 2026: Centro De Control

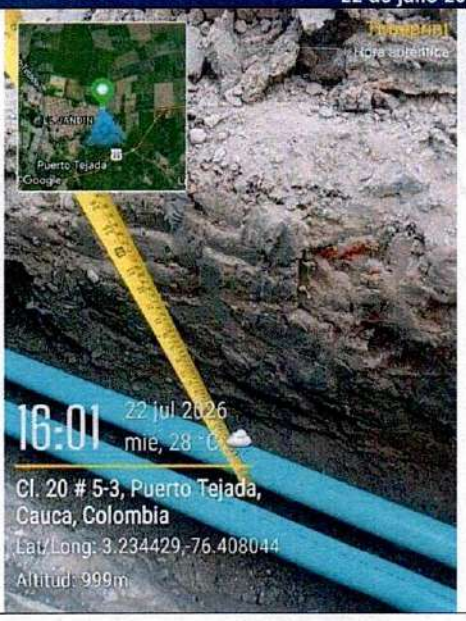


22 de julio 2026: Sector 4 con 20





22 de julio 2026: Sector 4 con 20

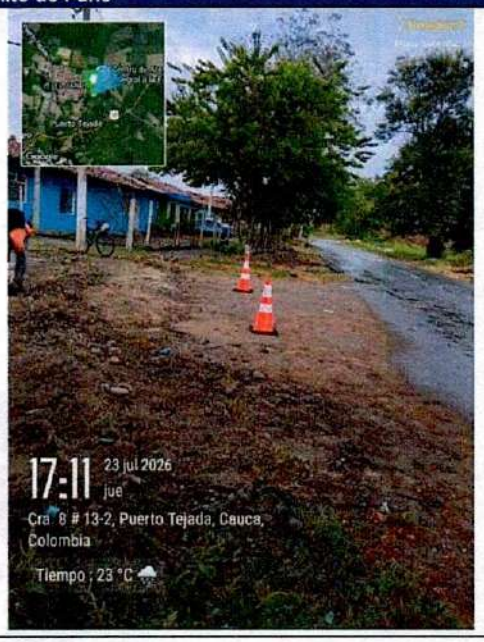




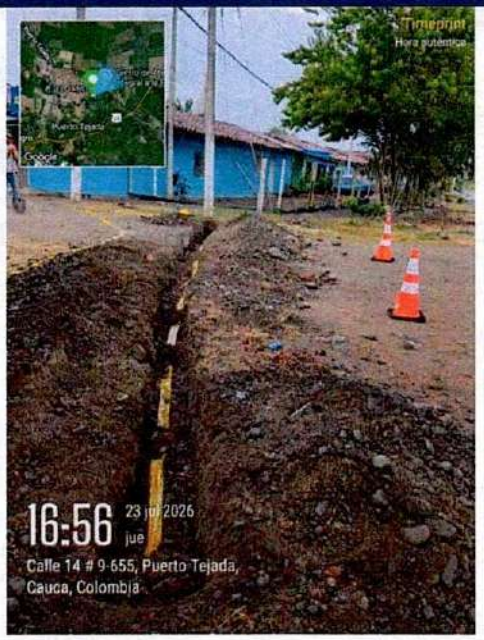
CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA - CAUCA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CCDT -CAL-INF-001
		Versión: 01
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha: 02/03/2026
		Página 67 de 99

23 de julio 2026: Sector Alto de Paris



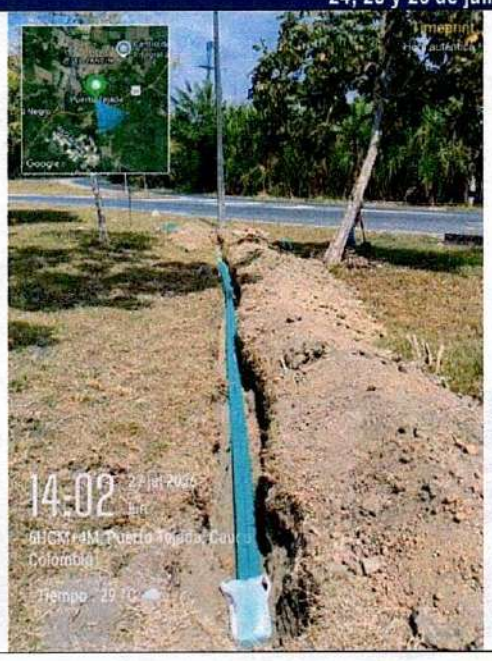


23 de julio 2026: Sector Alto de Paris



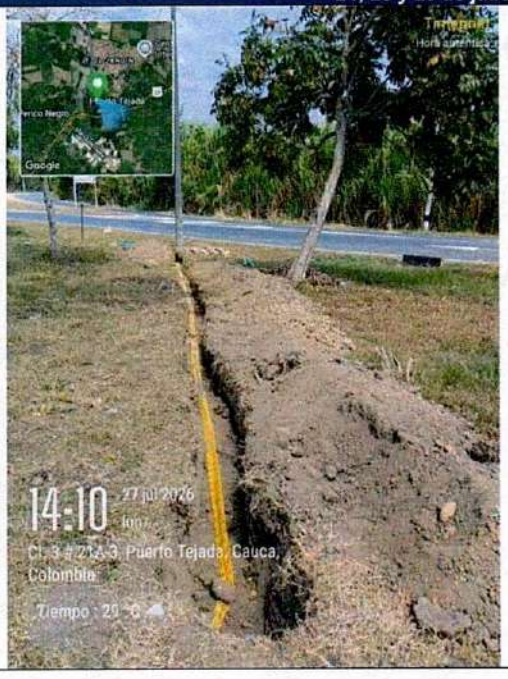
Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	Giovanny Charria Bedoya	Oscar Eduardo Tobar
HSEQ	Coordinador General	Representante legal

24; 25 y 26 de julio 2026: Sector Alto de Paris





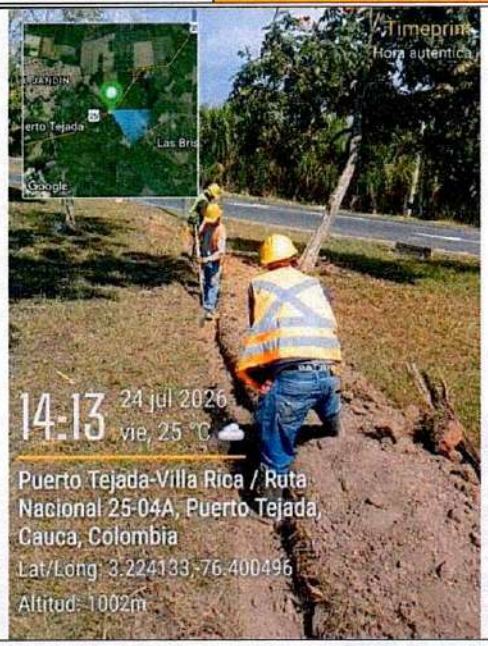
24; 25 y 26 de julio 2026: Sector Alto de Paris

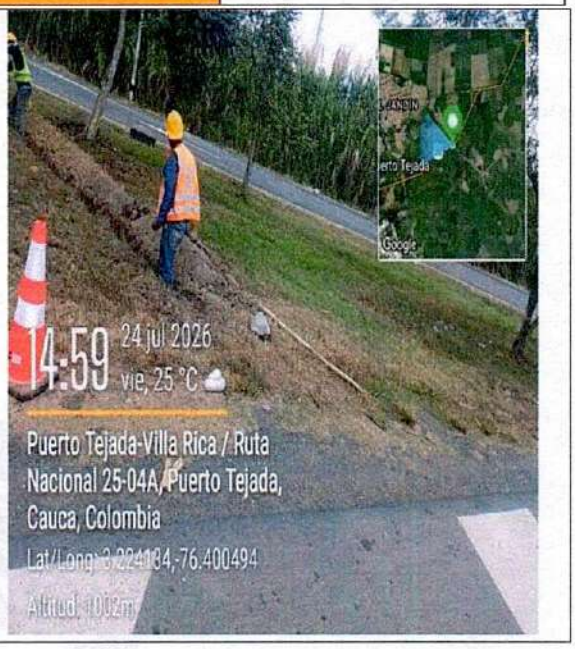




Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	Giovanny Charria Bedoya	Oscar Eduardo Tobar
HSEQ	Coordinador General	Representante legal

CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA - CAUCA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CCDT -CAL-INF-001
		Versión: 01
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha: 02/03/2026
		Página 69 de 99





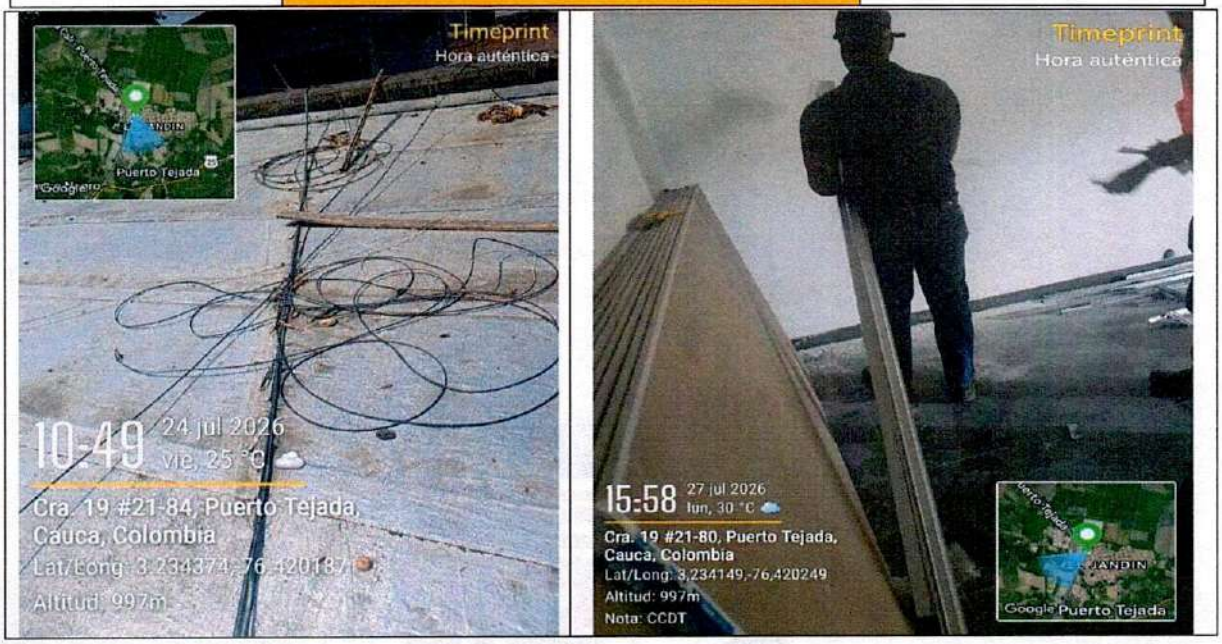
24; 25 y 26 de julio 2026: Centro de Control





Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	Giovanny Charria Bedoya	Oscar Eduardo Tobar
HSEQ	Coordinador General	Representante legal

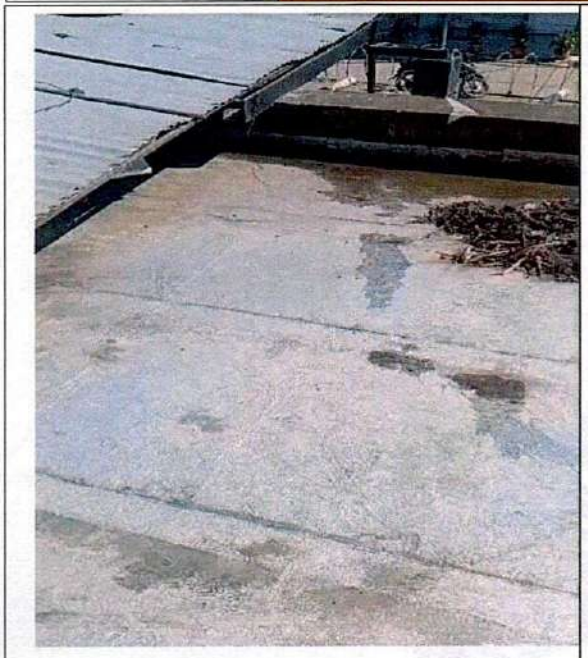
CONSORCIO CCDT PUERTO TEJADA - CAUCA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: CCDT -CAL-INF-001
		Versión: 01
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha: 02/03/2026
		Página 70 de 99

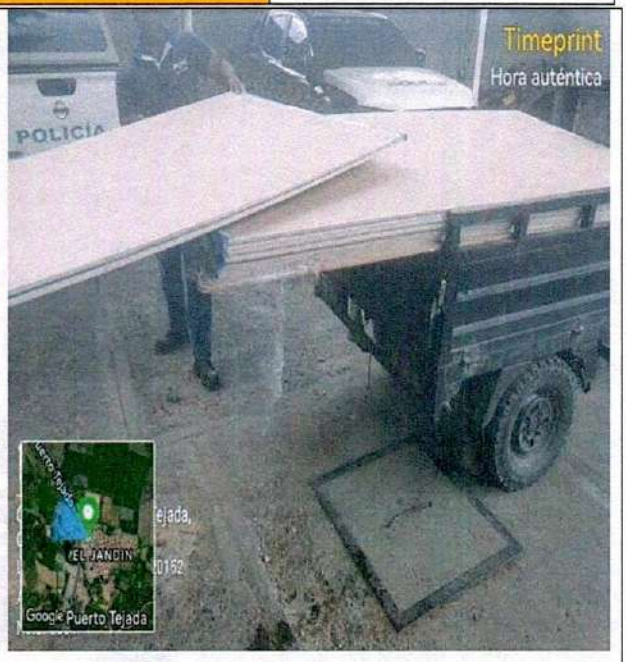


24; 25 y 26 de julio 2026: Centro de Control



Elaboró	Revisó	Aprobó
Karen Melissa Realpe	Giovanny Charria Bedoya	Oscar Eduardo Tobar
HSEQ	Coordinador General	Representante legal





24; 25 y 26 de julio 2026: Centro de Control



3.3.1. ACTIVIDADES PREVISTAS AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Con carácter previo al inicio de la ejecución material, el Consorcio culminó y obtuvo la aprobación de los estudios y diseños del sistema CCTV — SIES, emitió las órdenes de compra del componente tecnológico y organizó la ejecución por frentes de trabajo: obra civil, postería, infraestructura eléctrica, tendido de fibra óptica y Centro de Comando y Control, con desagregación semanal de actividades como instrumento de control de corto plazo complementario del cronograma contractual vigente. Se articularon igualmente las intervenciones previstas en el Centro de Comando y Control, dentro de las cuales el tratamiento de la humedad capilaridad identificada en sus muros quedó incorporado al alcance constructivo como actividad obligatoria previa a la instalación de equipos. La representación de las actividades del sistema CCTV — SIES y de obra civil.

3.3.2. INICIO DE ACTIVIDADES DE LOS FRENTES DE OBRAS

El inicio de actividades del los frentes de trabajo que se desarrolló durante el mes de julio de 2026 mediante la movilización simultánea de los frentes de fibra óptica y obra civil, dió apertura a la etapa de implementación del sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) del municipio de Puerto Tejada.

Frente de fibra óptica: las actividades se estructuraron mediante dos (2) cuadrillas de trabajo operando de forma simultánea sobre las rutas definidas en los estudios y diseños del proyecto la Cuadrilla No. 1 a cargo de la Ruta Sur (diecisiete puntos CCTV) y la Cuadrilla No. 2 a cargo de la Ruta Oriente (diecisiete puntos CCTV), con el propósito de optimizar los tiempos de ejecución mediante el avance paralelo de ambos corredores. Durante los primeros días de julio se completaron las actividades finales de alistamiento: el 1 de julio de 2026 se realizó la inducción del personal en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el reconocimiento de la Ruta Sur por parte del coordinador de cuadrilla, y el 2 de julio de 2026 se ejecutó el alistamiento de material y el reconocimiento de la Ruta Oriente. Con esta base cumplida, el 3 de julio de 2026 se dio inicio a la intervención física de la Ruta Sur mediante la actividad de vestidura de postes en los sectores de la Fiscalía, la Terminal de Transporte, la Glorieta Los Plátanos y la Estación de Servicio Coomotoristas, marcando el arranque formal del tendido de la red de fibra óptica del proyecto.

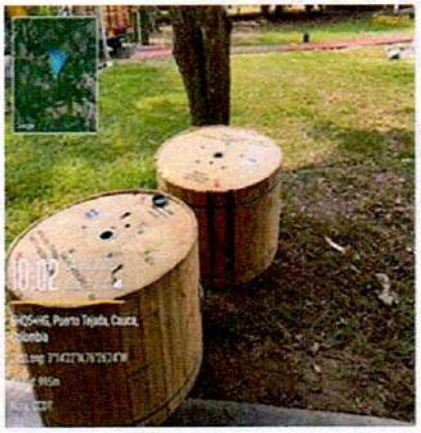
Frente de obra civil: de manera paralela, el 1 de julio de 2026 se ejecutó la intervención inicial de canalización subterránea en el punto P-25 (Carrera 19 Calle 17, sector Alcaldía), mediante el retiro de adoquines existentes y la canalización completa del punto, dando inicio al proceso constructivo que se replicaría de forma sucesiva en los demás puntos CCTV del proyecto durante el mes.

Centro de Comando y Control (CCM): las labores de adecuación de esta instalación iniciaron el 16 de julio de 2026, con las actividades preliminares de monitoreo y lectura de parámetros eléctricos y el desmonte de la infraestructura existente y desenergizada, como paso previo a la instalación de la nueva infraestructura tecnológica y eléctrica del centro de control.

Rutas Occidente y Norte: como parte de la ampliación de los frentes de trabajo conforme al cronograma establecido, durante la tercera semana de ejecución (16 al 22 de julio de 2026) se dio apertura a dos nuevos frentes de instalación. En la Ruta Occidente se inició el vestido de postes a lo largo del corredor y el tendido de fibra óptica desde el sector Ciudad del Sur hacia el punto correspondiente al Hospital. De manera simultánea, en la Ruta Norte comenzaron las labores de vestido de postes, avanzando hasta el sector El Escape, con el propósito de preparar la infraestructura aérea para el posterior tendido de la red.

MATERIALES, EQUIPOS Y SUMINISTROS

Durante el período comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2026 se utilizaron los materiales, accesorios y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades de preparación, vestir postes e inicio del tendido de la red de fibra óptica.

Foto 1	Foto 2
	
2 Carreto de Fibra óptica 24 Hilos -100 SPAN - ADSS G652D, color negro.	Muflas de 96 Hilos
Foto 3	Foto 4



Cinta Bandit ½



Helicoidales 11-12 MM

Conforme a las remisiones y el **formato de entrada de equipos y elementos al almacén PT-SGC-REG-EEA-001 V01**, Consecutivos **ENT-004** hasta el consecutivo **ENT-007 (Ver anexo 14 al 17)**, durante el mes de Julio de 2026 se registró el ingreso al centro de almacenamiento de los siguientes equipos, con verificación de referencia, cantidad, estado y seriales:

No	Referencia	Descripción	Unidad	Cant	Estado	Serial
1	iDS2CD7A46G2IZHS (2.812mm) (OSTD)	Cámara Fija Tipo Bala DarkFighter	Und	80	Nuevo	GU4233675, GU4233727, GU4233712, GU4233719,GU4233721,GU4233682,GU4233685,GU4233698,GU4233718, GU4233733,GU4233681,GU4233699,GU4233716,GU4233710,GU4233689,GR6206745,GR6206744, GU4233729,GU4233693,GU4233720, GR6206746, GR6206748, GR6206749, GR6206750, GR6206751, GR6206753, GR6206755, GR6206756, GR6206757, GR6206758, GR6206760, GR6206761, GR6206762, GR6206763, GU4233675, GU4233677, GU4233678, GU4233681, GU4233682, GU4233683, GU4233684, GU4233685, GU4233686, GU4233688, GU4233690, GU4233691, GU4233694, GU4233695, GU4233696, GU4233697, GU4233698, GU4233699, GU4233700,GU4233701,GU4233702,GU4233703, GU4233704,GU4233705, GU4233707, GU4233708, GU4233709, GU4233712, GU4233713, GU4233714, GU4233716, GU4233717, GU4233718, GU4233719, GU4233721, GU4233722, GU4233723, GU4233724,GU4233725, GU4233727, GU4233728,

						GU4233730, GU4233731, GU4233732, GU4233733, GU4233734.
2	ADSS - 24B1- 100 M-S G652D	Carretes de Fibra Óptica Monomodo ADDS, 24 Hilos, longitud de 4.000 metros	Metros	8000	Nuevo	2511009600090 2511009600086
3	Tubos Conduit tipo A	Canalización Eléctrica Cámaras y Nodos	Und	20	Nuevo	N/A
4	DS-2DF8A442IXG 1-EL(O-STD), POELAS60-57CN-RJ4560W	CAMARAS DOMO PTZ TIPO 2 Cámara Domo DarkFighter Tipo PTZ, (Inyector super Hik-POE 48 UND)	Und	10	Nuevo	GS0476001 GS2102640 GS2102551 GS2564607 GS2564609 GS2102569 GS2102557 GS0476005 GS0475984
5	DS-6932UDI-U(C)(O-STD)	Matriz Video Wall 55" (Sistema de visualización)	Und	1	Nuevo	GQ8954094
6	DS-1600KI(B)(O - STD)	HIK Controlador IP Joystick	Und	3	Nuevo	FB2445869, FB2478845, FB2478825
7	DS-K1T673TDWX(O-STD)	Sistema Control Acceso Facial Sala de Control	Und	1	Nuevo	FM2578223
8	DS-K7P04(O-NEU) /T, DS-K4H250S(O-STD), DS-K7PEB(O-NEU)	Electroimán puerta, Hik Boton No-Touch, Soporte LZ, Accionador	Und	1	Nuevo	30168836789 / PMT-12V50W1AA

		Emergencia , Montaje en Panel (Sistema de apertura)				
9	iDS-2CD7146G0 - IZS (2.8-12mm) (D)(O-STD)	Cámara Fija Tipo Domo DarkFighter (KIT DE SEGURIDAD CAI)	Und	1	Nuevo	GR0098844

El ingreso de estos elementos al centro de almacenamiento constituye avance de suministro verificado y no certificación de instalación, integración, funcionamiento ni recibo técnico definitivo, los cuales se acreditarán conforme avance la ejecución de los frentes de trabajo, en este sentido el registro de control de suministros y equipos está debidamente actualizado permitiendo identificar los equipos efectivamente recibidos, aquellos que permanecen en tránsito o en proceso de importación y los pendientes de entrega por parte de los diferentes fabricantes y proveedores. Esta herramienta constituye el principal mecanismo de trazabilidad entre la adquisición de los equipos, su recepción física, el almacenamiento temporal y su posterior incorporación a la ejecución del proyecto.

Matriz de ingreso de suministros y equipos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD APROBADA	CANTIDAD SUMINISTRADA	PRESUPUESTO INICIAL V. Unitario	PRESUPUESTO INICIAL COP	PRESUPUESTO INICIAL %	ACTA PARCIAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SUMINISTRO No. 6 MESES Mayo	%	Junio	%	Julio	%	Agosto	%	AVANCE PARCIAL (%)	AVANCE FINANCIERO COP	AVANCE FINANCIERO %

Actividades ejecutadas en el mes	Durante el mes de julio de 2026 se adelantaron las actividades propias de la Gestión Administrativa del contrato, orientadas a garantizar la disponibilidad oportuna del personal, el control de sus condiciones de vinculación y afiliación, y la trazabilidad documental de las comunicaciones oficiales del proyecto. **En materia de gestión del talento humano**, se dispuso el personal y las cuadrillas requeridas para el desarrollo simultáneo de los frentes de fibra óptica y obra civil, organizando la información del personal por cuadrillas y frentes de ejecución conforme al requerimiento de la Interventoría. El personal operativo recibió inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y capacitación en manejo de residuos de construcción y demolición, con carácter previo a su ingreso a los frentes de obra. **En materia de pago de aportes**, se realizó la liquidación y remisión de la planilla de pago de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social del personal vinculado a la ejecución del contrato correspondiente al mes de julio de 2026. **En materia de gestión de correspondencia**, la totalidad de las comunicaciones oficiales derivadas de la ejecución del contrato se tramitó y controló a través de los canales formalmente establecidos con la Interventoría, la fiduciaria y las entidades relacionadas con el proyecto (Secretaría de Gobierno y Policía Municipal, Comando de Policía, Alcaldía Municipal), atendiéndose los requerimientos identificados bajo la nomenclatura DIR 28 a DIR 36, entre ellos solicitudes de acompañamiento policial, remisión de información técnica, justificación del desfase de cronograma y su respectivo Plan de Contingencia, solicitud de prórroga del Contrato N.° 093-2026, e informe del hecho delictivo relacionado con el hurto de fibra óptica.
Resultados y avance del periodo	Como resultado de la gestión administrativa desarrollada durante julio de 2026, se logró mantener operativas de manera continua las cuadrillas asignadas a los distintos frentes de trabajo, con el personal debidamente inducido en SST y en manejo de residuos previo a su ingreso a obra. Se dio cumplimiento a la obligación de reporte periódico de aportes al Sistema de Seguridad Social mediante la remisión de la planilla correspondiente al mes. En materia de correspondencia, se atendió el **100% de los requerimientos formales de la Interventoría** recibidos en el periodo (DIR 28 a DIR 36), incluyendo la respuesta a los oficios DIR 33, DIR 35 y DIR 36 mediante los oficios OF-37-2026, OF-38-2026 y OF-39-2026, respectivamente, evidenciando una gestión documental activa y de doble vía entre las partes, así como una articulación

	efectiva con las autoridades municipales de gobierno y policía en materia de seguridad de la infraestructura del proyecto.
Indicadores del proceso	Porcentaje de compras conformes; porcentaje de entregas oportunas; porcentaje de proveedores evaluados; porcentaje de materiales rechazados en recepción; exactitud del inventario; personal vinculado frente al personal programado.
Dificultades y acciones adoptadas	Se identificó, mediante el oficio DIR 33 del 21 de julio de 2026, un requerimiento de la Interventoría por falta de atención oportuna a comunicaciones previas. **Acción adoptada:** el Consorcio dio respuesta formal mediante el Oficio OF-37-2026, atendiendo los compromisos pendientes señalados y reforzando el control interno de los tiempos de respuesta a los requerimientos de la Interventoría para los periodos subsiguientes. De manera adicional, se identificó como pendiente la consolidación y remisión de la documentación completa de vinculación laboral y afiliaciones vigentes del personal, organizada por cuadrillas y frentes de ejecución. **Acción adoptada:** se adelantó la organización preliminar de dicha información por cuadrillas y frentes, quedando su consolidación y remisión definitiva como compromiso para el siguiente periodo.
Compromisos para el próximo mes	Consolidar y remitir a la Interventoría la documentación completa de vinculación laboral y afiliaciones vigentes del personal, organizada por cuadrillas y frentes de ejecución; mantener la atención oportuna de los requerimientos administrativos de la Interventoría dentro de los plazos establecidos; continuar el reporte mensual de la planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social. *(Responsable: Área Administrativa — agosto de 2026)*

3.4.1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Durante el periodo se dispuso el personal y las cuadrillas requeridas para el inicio de las actividades de obra civil, organizando la información del personal por cuadrillas y frentes de ejecución conforme al requerimiento de la Interventoría. El personal operativo recibió inducción en seguridad y salud en el trabajo y capacitación en manejo de residuos de construcción y demolición con carácter previo a su ingreso a los frentes de obra. Quedó como compromiso para julio de 2026 la consolidación y remisión de la documentación de vinculación laboral y de afiliaciones vigentes del personal, organizada por cuadrillas y frentes.

#	Nombre completo	Número de cédula	ARL	EPS	AFP
1	Vladimir Gil Vanegas	94.455.951	ARL SURA	Sanitas	Porvenir
2	Nini Jhoana Vanegas Monroy	1.143.960.325	ARL SURA	Sanitas	Porvenir
3	Jhoan David Velasquez Santacruz	1.234.188.722	ARL SURA	Sanitas	Porvenir
4	Nelson Guerrero Guzman	94.492.025	ARL SURA	Serv. Occ. Salud	Colpensiones
5	Juan Felipe Serna Bustos	1.107.516.046	ARL SURA	Emssanar S.A.S	Porvenir
6	Jhoan Sebatian Amezquita Hernandez	1.010.118.070	ARL SURA	Emssanar S.A.S	Porvenir
7	Sebastian Sanchez Toro	1.113.634.809	ARL SURA	Eps Suramericana S.A.	Colpensiones
8	Juan Carlos Bravo	79805555	ARL SURA	SURA EPS	Porvenir
9	Gustavo Cardenas	16.786.689	ARL SURA	Sanitas	Colpensiones
10	Jorge Enrique García Rizo	94.418.139	ARL SURA	Sura	Colpensiones
11	Yein Orlando Viafara Vidal	94.397.439	ARL SURA	Sanitas	Porvenir
12	Cesar Augusto Osorio Perez	14.676.935	ARL SURA	Coosalud	Porvenir
13	Wilfrido Jacinto Ferrer	98.432.007	ARL SURA	Salud Total EPS S.A.	Colpensiones

3.4.2. SEGUIMIENTO A PAGO DE APORTES Y NOVEDADES

Se adjunta planilla de pago de liquidación de aportes del mes de Julio

compensar | miplanilla.com **PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES**

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900980377-8	REALTIC SOLUTION SAS		CRA 77A # 8 - 35 OF 407	3183580044	realticsolution@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D - Inicios de 200	PRINCIPAL	PPAL	VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (MM/DD/AAAA)	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO (MM/DD/AAAA)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94113755	08/08/2025	12	9
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	Y	50	10.883.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACION COTIZANTE | | | | | | |

9/07/2026	Enviada	Solicitud de acompañamiento policial (Contrato 093-2026)	Secretaría de Gobierno y Policía Municipal
17/07/2026	Recibida	Solicitud de análisis técnico preventivo sobre riesgos de afectación a la infraestructura del SIES (CONCDDT-030)	Gobierno Municipal
17/07/2026	Enviada	Solicitud de prórroga del Contrato N.° 093-2026	Interventoría / Entidad
21/07/2026	Recibida / Respondida	DIR 33 — Requerimiento por falta de atención a comunicaciones de la Interventoría (respondido mediante OF-37-2026)	Interventoría
25/07/2026	Enviada	Solicitud de intervención preventiva en el corredor vial Puerto Tejada – Candelaria (CONCDDT-032)	Alcaldía Municipal
28/07/2026	Enviada	Informe de hecho delictivo y afectación a infraestructura del Contrato No. 093	Comando de Policía
28/07/2026	Enviada	Remisión de programación de actividades (CONCDDT-036)	Secretaría de Gobierno y Policía Municipal
29/07/2026	Recibida / Respondida	DIR 36 — Requerimiento sobre disponibilidad de fibra óptica y visita al centro de acopio (respondido mediante OF-39-2026)	Interventoría
30/07/2026	Recibida / Respondida	DIR 35 — Solicitud de información sobre medidas de seguridad y acompañamiento policial (respondido mediante OF-38-2026)	Interventoría

La correspondencia del periodo evidencia una interacción constante y de doble vía entre el Consorcio y la Interventoría, así como una articulación activa con las autoridades municipales de gobierno y policía, particularmente en torno a tres ejes: (i) la gestión preventiva de riesgos de seguridad sobre la infraestructura del proyecto (solicitudes de acompañamiento policial, análisis técnico preventivo e intervención vial preventiva), (ii) la comunicación formal de novedades de campo con incidencia jurídica (informe de hecho delictivo remitido al Comando de Policía, en coherencia con la denuncia penal interpuesta por el hurto de fibra óptica), y (iii) el seguimiento del avance contractual frente a la Interventoría, incluyendo la justificación técnica del desfase de cronograma, el Plan de Contingencia asociado y la consecuente solicitud de prórroga del Contrato N.° 093-2026. Los requerimientos DIR 33, DIR 35 y DIR 36 formulados por la Interventoría fueron atendidos dentro del periodo mediante los oficios de respuesta OF-37-2026, OF-38-2026 y OF-39-2026, respectivamente, dejando constancia del cumplimiento del deber de atención oportuna a las comunicaciones de la Interventoría.

3.5. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL

El proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo implementa y controla las medidas necesarias para prevenir accidentes, incidentes y enfermedades laborales durante la ejecución del proyecto, mediante la identificación de peligros, la valoración de riesgos, la definición de controles operacionales, la capacitación del personal y la atención de situaciones de emergencia.

Actividades ejecutadas en el mes	El área de SST del contratista realizó seguimiento diario y permanente en todos los frentes activos (Hospital P-33, Acueducto P-39, Carrera 14 P-38, Occidente P-34, Palermo P-37 y Centro de Control CCM), verificando el cumplimiento de procedimientos seguros, el uso adecuado de elementos de protección personal, la señalización de las áreas intervenidas y los controles ambientales aplicables. Durante el período no se registraron accidentes de trabajo, incidentes con o sin lesión, ni emergencias ambientales. Durante el período comprendido entre el 01 y 31 de julio de 2026, el seguimiento SST se extendió igualmente a los nuevos frentes de implementación de fibra óptica correspondientes a las rutas Norte (Ruta Morada) y Occidente (Ruta Verde), donde se verificó el cumplimiento de las medidas de seguridad durante las labores de vestido de postes, tendido, fijación y marquillado de la red de fibra óptica, así como en las actividades de adecuación civil desarrolladas en el Centro de Comando y Control (CCM). Adicionalmente, el 18 de julio de 2026 se efectuó la entrega de dotación (chalecos reflectivos y guantes) al personal operativo con acompañamiento de la interventoría, fortaleciendo las condiciones de seguridad para la ejecución de las actividades en campo Durante las inspecciones realizadas no se presentaron accidentes de trabajo, incidentes con lesión ni trabajos eléctricos energizados. Sin embargo, el 18 de julio de 2026 no fue posible realizar la inspección al frente del Sector El Escape (P-29) debido a condiciones de inseguridad reportadas en la zona, situación que fue documentada por el área SST sin comprometer la integridad del personal.
Resultados y avance del periodo	El área de SST realizó siete (7) visitas de inspección y verificó el cumplimiento en el uso de EPP, arneses, eslingas y elementos dieléctricos requeridos para trabajo en alturas, sin registrarse accidentes de trabajo ni incidentes con lesión en el período. No obstante, se presentaron tres tipos de novedades operativas de origen externo: restricciones de acceso a tres frentes por condiciones de orden público (22 y 23 de julio), el hurto de

aproximadamente 1.400 metros de cable de fibra óptica en el sector Occidente (24 de julio), y un incendio por material vegetal seco que afectó un tramo de fibra óptica en el sector Norte, con reignición de focos al día siguiente y atención del Cuerpo de Bomberos (24 y 25 de julio). Estas novedades no generaron afectación a la integridad física del personal.

Se realizaron inspecciones en los frentes activos durante el período, con especial atención a los nuevos frentes de tendido de fibra habilitados en los sectores Norte y Occidente. Las actividades de verificación incluyeron:

- Verificación del uso permanente de casco, botas, chaleco, guantes y ropa de trabajo adecuada.
- Inspección de arneses, eslingas y elementos dieléctricos para trabajo en alturas con exposición a riesgo eléctrico.
- Seguimiento a las obras civiles de adecuación del CCM, incluyendo labores de estucado y acondicionamiento del recinto.
- Acompañamiento a la entrega de dotación (chalecos reflectivos y guantes) al personal de fibra óptica, en conjunto con la interventoría (18/07/2026).
- Inducciones en SST dirigidas al personal, abordando riesgos asociados a las actividades y uso adecuado de EPP (24 y 25 de julio).
- Gestión inmediata ante la emergencia por incendio, incluyendo la solicitud de intervención del Cuerpo de Bomberos por parte de la profesional SST

Indicadores del proceso

Indicador	Resultado
Frentes de trabajo activos en el período	8 (Hospital P-33, Acueducto P-39, Cra 14 P-38, Occidente P-34, Palermo P-37, Centro de Control CCM, Ruta Norte y Ruta Occidente de fibra óptica)
Accidentes de trabajo	0
Incidentes de trabajo	0
Incidentes con lesión incapacitante	0
Emergencias ambientales / derrames	0
Trabajos eléctricos energizados (en vivo)	0
Cumplimiento en el uso de EPP	100 %
Inspecciones SST realizadas	Diarias en todos los frentes activos

	Capacitaciones SST ejecutadas en el período	3 (24 y 25 de julio — inducción de riesgos y EPP; 18 de julio — entrega de dotación con acompañamiento de interventoría)
	Índice de frecuencia de accidentalidad (IFA)	0
	Índice de severidad de accidentalidad (ISA)	0
Dificultades y acciones adoptadas	El inicio simultáneo de varios frentes de trabajo exige mantener la trazabilidad documental del personal y de las afiliaciones vigentes antes del ingreso a obra. Acción adoptada: organización de la información del personal por cuadrillas y frentes de ejecución y consolidación de los soportes de vinculación y afiliación requeridos por la Interventoría con carácter previo al inicio de las actividades.	
Compromisos para el próximo mes	Ejecutar el plan de capacitaciones e inspecciones de seguridad conforme al avance de los frentes; expedir y controlar los permisos de trabajo en alturas y de tareas de alto riesgo; mantener actualizada la matriz de peligros y la documentación de afiliaciones del personal. (Responsable: HSEQ — Agosto de 2026)	

Registro fotográfico y soportes del proceso

Fecha	Frente / Ubicación	Actividades verificadas	Novedad
17/07/2026	P-37 Palermo (Cra 16 Calle 15); Sector Oriente y Sur; CCM	Obra civil en P-37; tendido de fibra óptica en Oriente y Sur; adecuación civil del CCM	Sin novedad
18/07/2026	Sector Oriente (Ruta Naranja); CCM	Tendido de fibra óptica; entrega de dotación (chalecos y guantes) con acompañamiento de la interventoría (Alejandra Ospina); adecuación civil del CCM	Entrega de dotación al personal. P-29 Sector El Escape no inspeccionado por condiciones de inseguridad
21/07/2026	P-28 Escuela La Milagrosa; Sector Norte (Ruta Morada, nuevo frente) y Occidente (Ruta Verde, nuevo frente)	Excavación en P-28; tendido de fibra y vestidura de postes; cuadrilla de Ruta Azul finalizó e inició labores en Ruta Morada	Sin novedad
22/07/2026	Sector Occidente y Norte; CCM (Estación de Policía)	Vestidura de postes; obra civil de estucado en el CCM	P-27 no inspeccionado por inseguridad del sector. Cuadrilla de Ruta Morada rehusó acompañamiento permanente de la Policía Nacional
23/07/2026	Sector Occidente; CCM	Tendido de fibra óptica; obra civil de adecuación del CCM	P-4, P-2, P-5 y cuadrilla de Ruta Morada no inspeccionados por inseguridad del sector; nuevamente se rehusó el acompañamiento policial
24/07/2026	P-11 Glorieta de los Bancos; Sector Occidente y Norte; CCM	Excavación para tubería; tendido de fibra y vestidura de postes; inducción SST; obra civil (estucado) en el CCM	Hurto de ≈1.400 m de cable de fibra óptica (Occidente); incendio por material vegetal seco afectó un tramo de fibra (Norte)
25/07/2026	P-11 Glorieta de los Bancos; Sector Norte (Ruta Morada)	Excavación y obra civil; tendido de fibra programado (no iniciado)	Reignición de focos de incendio en la zona del evento del día anterior; se solicitó intervención del Cuerpo de Bomberos; la cuadrilla no inició labores hasta restablecer condiciones seguras

REGISTRO 1	REGISTRO 2
	
TEMA: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS DESCRIPCIÓN: Verificación en campo de peligros asociados a excavaciones, herramientas manuales, condiciones del terreno y tránsito de personas en el área intervenida	TEMA: INDUCCIÓN DESCRIPCIÓN: Socialización de lineamientos y controles de SST con personal operativo, mediante revisión de documentación e instrucciones previas al desarrollo de actividades.

REGISTRO 3	REGISTRO 4
	
TEMA: SEGURIDAD VIAL Y TRABAJO EN VÍA PÚBLICA DESCRIPCIÓN: Acompañamiento al personal durante actividades en vía pública, verificando condiciones del entorno y medidas preventivas para la interacción con el tránsito.	TEMA: SEÑALIZACIÓN DE ZONAS DE TRABAJO DESCRIPCIÓN: Verificación de la delimitación del área de intervención mediante cinta de seguridad, manteniendo controlada la zona donde se ejecutan trabajos y se acopian materiales.

REGISTRO 5	REGISTRO 6
	
TEMA: INDUCCIÓN DESCRIPCIÓN: Espacio de socialización con el personal operativo para reforzar instrucciones generales de seguridad, responsabilidades y controles aplicables a las actividades.	TEMA: SEGURIDAD VIAL Y TRABAJO EN VÍA PÚBLICA DESCRIPCIÓN: Verificación del control preventivo del área de trabajo en vía mediante conos y ubicación segura del personal y del vehículo de apoyo.

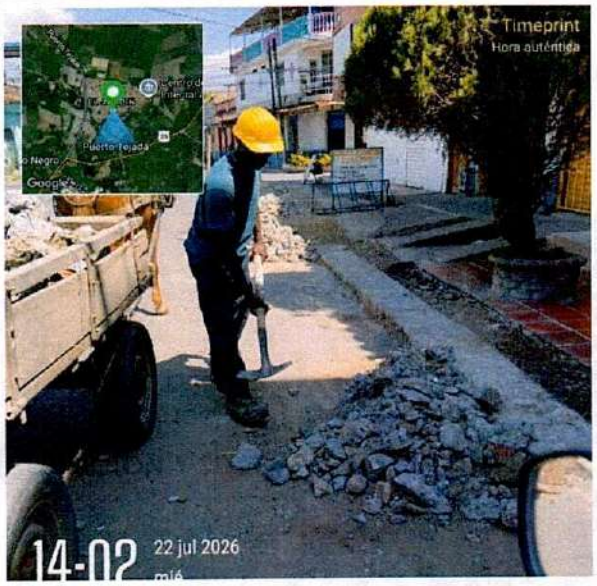
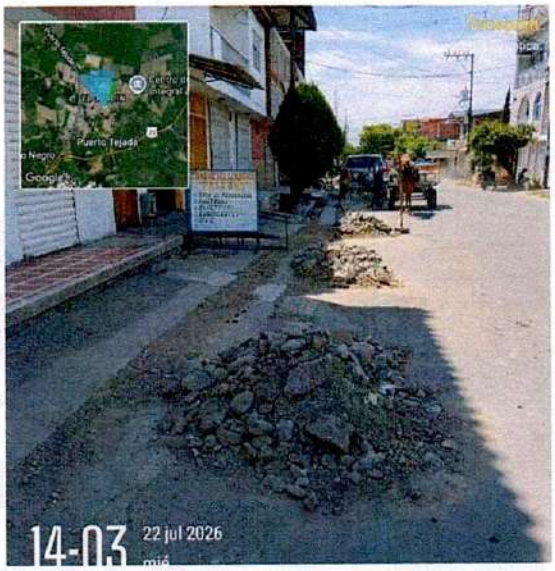
EGISTRO 7	REGISTRO 8
	
TEMA: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS DESCRIPCIÓN: Reconocimiento de condiciones del entorno vial y de los peligros asociados a las actividades de campo,	TEMA: INSPECCIÓN DE ESCALERAS DESCRIPCIÓN: Verificación visual de las condiciones de la escalera utilizada en campo, su ubicación y

con énfasis en tránsito vehicular, peatones y condiciones del terreno.	apoyo, como medida preventiva antes de realizar actividades en altura.

REGISTRO 9	REGISTRO 10
	
TEMA: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS DESCRIPCIÓN: Acompañamiento al personal para reconocer condiciones de seguridad del área de trabajo y los peligros presentes antes de la ejecución de actividades.	TEMA: SEGURIDAD VIAL Y TRABAJO EN VÍA PÚBLICA: Acompañamiento y observación de las condiciones de seguridad durante desplazamientos y actividades ejecutadas sobre la vía Cali–Puerto Tejada.

REGISTRO 11	REGISTRO 12
	
TEMA: MANEJO ADECUADO DE RCD DESCRIPCIÓN: Verificación del manejo y acopio temporal de material resultante de excavaciones, procurando	TEMA: INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE ALTURAS: Acompañamiento a trabajadores que realizan actividades con exposición a altura y verificación

mantener controlado el frente de trabajo y evitar afectaciones al espacio público	visual de los elementos de protección utilizados durante la labor.

REGISTRO 13	REGISTRO 14
	
TEMA: MANEJO ADECUADO DE RCD DESCRIPCIÓN: Verificación del acopio y manejo de residuos de construcción y demolición generados durante la intervención, evitando su disposición descontrolada en la vía.	TEMA: MANEJO ADECUADO DE RCD DESCRIPCIÓN: Seguimiento al manejo y acopio temporal de material producto de excavación y demolición, verificando que permanezca controlado dentro del frente de trabajo.

3.5.1. PREPARACIÓN PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES EN CAMPO

Con el inicio de las obras civiles en la última semana de julio de 2026 entró en operación en campo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se verificaron las condiciones de seguridad del frente asociado a excavaciones, canalizaciones e instalación de tubería; se revisaron los equipos de protección contra caídas destinados al personal que ejecutará labores en alturas, constatando sus condiciones generales de conservación; y se efectuó la entrega y verificación del uso de los elementos de protección personal. La Interventoría verificó la ejecución de estas intervenciones. No se reportaron accidentes ni incidentes laborales durante el periodo.

EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIÓN Y CRONOGRAMA

Se ejecutó la inducción en seguridad y salud en el trabajo al personal vinculado con carácter previo al inicio de las actividades constructivas, abordando la identificación de peligros, la valoración de riesgos, las medidas preventivas, los procedimientos seguros de trabajo y el uso obligatorio de elementos de protección personal. Paralelamente se consolidó la documentación de afiliaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social del personal dispuesto para la fase de implementación, organizada por cuadrillas y frentes de ejecución, con el fin de mantener la trazabilidad documental exigida antes del ingreso a obra. Para julio de 2026 quedó programada la ejecución del plan de capacitaciones e inspecciones conforme al avance de los frentes, la expedición y control de los permisos de trabajo en alturas y de tareas de alto riesgo, y la actualización de la matriz de peligros.

Mes	Tema de capacitación	Objetivo / contenido	P (Programadas)	E (Ejecutadas)	% Cumplimiento	Responsable
Mayo	Inducción y reinducción en SST Administrativo	Políticas SST, responsabilidades, reporte de actos/condiciones inseguras y procedimientos del proyecto.	1	1	100%	Coordinador SST
Mayo	Identificación de peligros y control de riesgos	Socialización de la matriz de peligros: alturas, riesgo eléctrico, tránsito, herramientas, cargas y condiciones ambientales.	1	1	100%	Coordinador SST
junio	Inducción y reinducción en SST	Políticas SST, responsabilidades, reporte de actos/condiciones inseguras y procedimientos del proyecto.	1	1	100%	Coordinador SST
julio	Trabajo seguro en alturas – Resolución 4272 de 2021	Requisitos, permiso de trabajo, inspección de equipos, sistemas de protección contra caídas y prevención de caídas.	1	1	100%	Coordinador SST / Responsable de alturas
julio	Prevención del riesgo eléctrico	Identificación de peligros eléctricos, verificación de ausencia de tensión, uso de EPP y controles antes de intervenir equipos.	1	1	100%	Coordinador SST
Julio	Seguridad vial y trabajo en vía pública	Prevención de atropellamientos, señalización, delimitación, uso de conos y rol del vigía durante actividades en vía.	1	1	100%	Coordinador SST
Julio	Orden, aseo y prevención de caídas al mismo nivel	Control de cables, herramientas, residuos, superficies y rutas de circulación.	1	1	100%	Coordinador SST

3.5.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Durante el mes de julio de 2026, se realizó seguimiento y control a los aspectos ambientales asociados al inicio de las actividades de implementación del proyecto, especialmente aquellas relacionadas con excavaciones, instalación de infraestructura y manejo de residuos de construcción y demolición (RCD).

En desarrollo de las actividades de campo se efectuaron excavaciones para la inserción de tubería eléctrica. El material producto de estas excavaciones fue manejado de manera controlada y reutilizado en el mismo frente de trabajo para las actividades de relleno, evitando la generación y transporte innecesario de material sobrante y favoreciendo el aprovechamiento del recurso.

Asimismo, se realizaron excavaciones preliminares asociadas a la futura instalación de la posteadura, manteniendo controles sobre el material generado y las condiciones de las áreas intervenidas.

Durante el periodo se realizó además la disposición final de aproximadamente 0,5 toneladas de RCD, mediante el manejo y entrega correspondiente para su disposición en un sitio autorizado, dando cumplimiento a las medidas establecidas para el manejo de los residuos generados durante la ejecución del proyecto.

Las actividades ambientales del periodo estuvieron orientadas a prevenir la afectación de las áreas intervenidas, promover el aprovechamiento del material de excavación y garantizar el manejo adecuado de los residuos generados durante las actividades de obra.

Actividades ejecutadas en el mes	• Seguimiento y control de los aspectos ambientales asociados a las actividades de implementación desarrolladas en campo. • Ejecución de excavaciones para la inserción de tubería eléctrica, realizando el manejo adecuado del material producto de la excavación. • Reutilización del material de excavación generado para las actividades de relleno en los mismos frentes intervenidos, minimizando la generación de material sobrante. • Ejecución de excavaciones preliminares para la instalación de posteadura, con control de las áreas intervenidas y del material generado. • Seguimiento a las condiciones de orden y limpieza de las áreas intervenidas y al manejo adecuado de los residuos generados durante las actividades de obra.
Resultados y avance del periodo	Durante el mes de julio de 2026 se avanzó en la implementación de los controles ambientales asociados a las actividades de obra ejecutadas en campo. Se realizó el manejo y aprovechamiento del material proveniente de las excavaciones para tubería eléctrica, utilizándolo nuevamente como material de relleno en los mismos frentes de intervención, reduciendo así la generación de residuos y la necesidad de disposición externa.

Indicadores del proceso

Durante el mes de julio de 2026, se realizó seguimiento a la generación, manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición (RCD) derivados de las actividades ejecutadas en campo. Se registró una generación aproximada de 0,5 toneladas de RCD, correspondiente principalmente a las actividades de intervención desarrolladas durante el periodo.

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento	Observación
Generación y disposición de RCD	≤ generación programada y disposición del 100% de los RCD generados	**0,5 t**	**100%**	Se generaron aproximadamente 0,5 toneladas de RCD, las cuales fueron gestionadas y dispuestas mediante el procedimiento establecido para su disposición final. El material proveniente de las excavaciones para la instalación de tubería eléctrica fue reutilizado en las mismas áreas como material de relleno, evitando su disposición como residuo.

Dificultades y acciones adoptadas

Durante el periodo no se presentaron dificultades relacionadas con la gestión ambiental, debido a que el material generado durante las excavaciones fue aprovechado y reutilizado como material de relleno en los mismos frentes de trabajo. Asimismo, los RCD que requirieron disposición externa fueron gestionados adecuadamente, manteniendo el control sobre su manejo y disposición final.

Compromisos para el próximo mes

- Mantener el seguimiento y control ambiental de las actividades de obra ejecutadas en campo.
- Continuar promoviendo el aprovechamiento y reutilización del material de excavación que cumpla con las condiciones técnicas para su uso como relleno.

Registro Fotográfico y soportes del proceso

N.º	UBICACIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / EVIDENCIA
1	Cl. 10 # 24-12, Puerto Tejada, Cauca		Seguimiento a actividades de excavación para instalación de tubería eléctrica, verificando el manejo del material producto de la excavación y las condiciones del área intervenida.
2	Cl. 27 # 26-26, Puerto Tejada, Cauca		Verificación en campo de actividades de excavación y adecuación para instalación de infraestructura eléctrica, con delimitación y señalización del área de trabajo y manejo de los residuos generados.
3	Cra. 8 # 18B-3, Puerto Tejada, Cauca		Visita de seguimiento a excavación preliminar para instalación de posteadura, verificando las condiciones del terreno y el manejo del material generado durante la intervención.
4	Cra. 16 # 15-62, Puerto Tejada, Cauca		Seguimiento al manejo y acopio temporal de material producto de excavaciones, evidenciando la segregación y control del material generado en el frente de trabajo.
5	Cra. 16 # 15-62, Puerto Tejada, Cauca		Verificación del manejo de material de excavación y RCD generado durante las actividades de obra, previo a su aprovechamiento o disposición final según corresponda.

3.6. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera controla la ejecución económica del proyecto, asegurando el uso adecuado de los recursos y la correspondencia entre el avance físico, contractual y financiero, e identificando oportunamente las desviaciones que puedan afectar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Actividades ejecutadas en el mes	Durante el mes de julio de 2026 se adelantaron las actividades propias del control financiero del contrato, orientadas a consolidar y verificar la información correspondiente al avance financiero. En este sentido, se realizó la revisión de las remisiones de suministro evidenciadas durante el periodo, correspondientes que soportan la valoración del avance financiero del mes de julio. Con base en dicha documentación, se actualizó el acumulado financiero certificado del contrato, incorporando el valor correspondiente a julio de 2026 dentro de la serie histórica de ejecución (marzo–julio), consolidando la información que se tiene a este corte. De manera paralela, se efectuó la revisión de la imputación del anticipo entregado al inicio de la ejecución, verificando el monto a la fecha de corte frente a las remisiones recibidas, con el propósito de determinar el avance financiero.
Resultados y avance del periodo	El proyecto tiene un valor total contractual de **$9.397.258.287**, discriminado en dos componentes: Estudios y Diseños ($90.225.800 — 0,96%), certificados en su totalidad mediante Acta No. 2 del 15 de mayo de 2026, y el componente de **Suministro e Instalación** (costo directo), por **$9.307.032.487 (99,04%)**. A la fecha de corte (julio de 2026), el avance en ejecución financiera asciende a $4.469.356.663 .
Indicadores del proceso	Porcentaje de ejecución presupuestal; porcentaje de ejecución financiera frente a las remisiones recibidas; desviación presupuestal.
Dificultades y acciones adoptadas	N/A
Compromisos para el próximo mes	Verificar la devolución de los rendimientos financieros generados por el Patrimonio Autónomo; gestionar la habilitación definitiva de la plataforma Portal Point; reportar la ejecución del Plan de Manejo e Inversión del Anticipo y la correspondencia entre los pagos efectuados y los suministros recibidos. (Responsable: Área Financiera / Representante Legal — agosto de 2026)

Ejecución financiera del contrato

El presente corte corresponde al tercer periodo de ejecución financiera del contrato. El valor total del proyecto se mantiene en $9.397.258.287. El avance financiero acumulado

es de $4.469.356.663 al cierre de Julio de 2026, lo que representa un incremento neto de $1.682.636.746 durante el mes, equivalente a 17.91 puntos.

En este sentido para el mes de julio el avance financiero acumulado es el siguiente:

MES	Avance financiero
Mayo	$ 1.958.720.429
Junio	$ 827.999.488
Julio	$1.682.636.746
TOTAL	**$ 4.469.356.663**

Frente a la imputación del anticipo desde el consorcio se están adelantando los trámites pertinentes para el paz y salvo del patrimonio autónomo y la consignación de los rendimientos financieros al municipio por valor de $15.025.784,39 a corte del 31 de Julio del 2026.

En este sentido para el mes de Julio el presente informe demuestra que posterior a la imputación del anticipo tiene una ejecución del 26% a cobrar, obteniendo los siguientes saldos

VALOR DEL CONTRATO	$	9.397.258.287
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	90.225.800
20% ANTICIPO	$	1.879.965.022
SALDO A COBRAR	**$**	**7.427.067.465**
EJECUCIÓN FRA A CORTE DE JULIO	$	2.510.636.234
SALDO POR EJECUTAR	**$**	**4.916.431.231**

Con corte al 31 de julio de 2026, el Consorcio CCDT Puerto Tejada 2026 ha recibido por parte del Municipio recursos por valor total de $1.970.190.822, correspondiente a $90.225.800 millones de pesos por el concepto de estudios y diseños y $1.879.965.022 en calidad de anticipo con la correcta constitución del patrimonio autónomo, una vez imputado el anticipo y demostrado que estos recursos han sido soportados mediante remisiones y que su uso es exclusivo para el cumplimiento de las actividades contractuales queda un saldo a cobrar por $2.510.636.234 millones de pesos que corresponde a un avance del 26% a corte del mes de Julio.

3.7. CONCLUSIONES

Durante el período comprendido entre el 01 al 31 julio de 2026, el Consorcio CCDT Puerto Tejada 2026 ejecutó de manera simultánea los diferentes frentes de trabajo contemplados en el Contrato No. 093 de 2026, evidenciando un avance progresivo en las actividades de implementación del sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), conforme a la programación vigente y a los lineamientos técnicos definidos para el proyecto.

En el frente de redes de fibra óptica, se culminaron las rutas Sur y Oriente en las actividades de tendido, fijación y marquillado, quedando pendiente únicamente la instalación de la fibra en los puntos CCTV debido a que se siguen adelantando las adecuaciones de la infraestructura complementaria (canalizaciones, cajas, adecuaciones eléctricas y equipos). Adicionalmente, se dio inicio a las actividades de implementación en las rutas Occidente y Norte, mediante el vestido de postes y el comienzo del tendido de fibra óptica, respaldando la calidad de la instalación con la certificación acumulada de seis (6) carretos de fibra óptica mediante pruebas OTDR.

En el frente de obra civil se mantuvo la continuidad de las actividades de canalización subterránea y adecuaciones civiles, ejecutándose intervenciones en los sectores Palermo, Escape y La Milagrosa, así como labores de adecuación del Centro de Comando y Control. Durante este período se presentó una única novedad técnica en el sector Perico Negro, asociada a la interferencia de la cimentación de un poste existente, cuya solución quedó sujeta a la definición de una alternativa técnica para garantizar la continuidad de la canalización.

Asimismo, durante todo el período reportado se garantizó el cumplimiento de las disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión ambiental, manteniéndose un cumplimiento del 100 % en el uso de los elementos de protección personal y sin registrarse accidentes de trabajo, incidentes con lesión o afectaciones ambientales, evidenciando la correcta implementación de los controles operacionales en todos los frentes de ejecución.

El presente informe consolida la evidencia técnica, documental y fotográfica de las actividades ejecutadas durante el período evaluado y constituye el soporte para el seguimiento contractual por parte de la Interventoría. De igual manera, las actividades proyectadas para el siguiente período permitirán consolidar el avance de las rutas Norte y Occidente, ejecutar los empalmes y conexiones de fibra óptica en los puntos CCTV conforme se habilite la infraestructura requerida, culminar las canalizaciones pendientes y continuar la adecuación del Centro de Comando y Control, manteniendo el

compromiso del contratista con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los estándares de calidad y las especificaciones técnicas del proyecto.

3.8. ANEXOS

- Anexo 1: Acta de aprobación de pólizas
- Anexo 2: REG-FO-001 REGISTRO DE RESULTADOS DE PRUEBAS OTDR DE CARRETES DE FIBRA ÓPTICA.
- Anexo 3: EG-FO-002 REGISTRO DE RESULTADOS DE PRUEBAS OTDR DE CARRETES DE FIBRA ÓPTICA.
- Anexo 4: EG-FO-003 REGISTRO DE RESULTADOS DE PRUEBAS OTDR DE CARRETES DE FIBRA ÓPTICA.
- Anexo 5: EG-FO-004 REGISTRO DE RESULTADOS DE PRUEBAS OTDR DE CARRETES DE FIBRA ÓPTICA.
- Anexo 6: EG-FO-005 REGISTRO DE RESULTADOS DE PRUEBAS OTDR DE CARRETES DE FIBRA ÓPTICA.
- Anexo 7: EG-FO-006 REGISTRO DE RESULTADOS DE PRUEBAS OTDR DE CARRETES DE FIBRA ÓPTICA.
- Anexo 8: OTDR 63937 VIAVI_CERTIFICADO DE INSPECCIÓN OTD068-07-2026
- Anexo 9: certificado de conformidad de producto nº 02302
- Anexo 10: Informe de hecho delictivo y afectación a infraestructura del Contrato No.093 – Hurto de fibra óptica instalada, puesta en conocimiento y solicitud de medidas de prevención y articulación institucional
- Anexo 11: PT-SGC-KDX-001 - FORMATO CONTROL DE ENTREGAS KARDEX_JULIO
- Anexo 12: CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 08357
- Anexo 13: CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02303
- Anexo 14: REMISIÓN-0002 HACIENDA EFICIENTE Y REGISTRO DE ENTRADA DE MATERIALES Y EQUIPOS AL ALMACÉN CONSECUTIVO ENT-004.
- Anexo 15: REMISIÓN RST-REM-003 REALTIC SOLUTION Y REGISTRO DE ENTRADA DE MATERIALES Y EQUIPOS AL ALMACÉN CONSECUTIVO ENT-005.
- Anexo 16: REMISIÓN-0003 HACIENDA EFICIENTE Y REGISTRO DE ENTRADA DE MATERIALES Y EQUIPOS AL ALMACÉN CONSECUTIVO ENT-006.
- Anexo 17: REMISIÓN RST-REM-004 REALTIC SOLUTION Y REGISTRO DE ENTRADA DE MATERIALES Y EQUIPOS AL ALMACÉN CONSECUTIVO ENT-007.

APROBACIÓN DEL INFORME

Concepto	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Adriana Lizcano	Giovanny Charria Bedoya	Óscar Eduardo Tobar
Cargo	Directora Administrativa	Gerente General	Representante Legal
Firma	Adriana Lizcano.		Oscar Eduardo Tobar
Fecha	31/07/2026	31/07/2026	31/07/2026

El presente informe se suscribe por los responsables designados por el Consorcio y se radica ante la Interventoría del Contrato No. 094-2026 para su revisión y trámite.